

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2020

CON ENFOQUE EN LA AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC



INDICE DE CONTENIDO

I.	MESAJE PRESIDENCIAL	5
II.	FUNDAMENTO LEGAL	6
III.	MISIÓN Y VISIÓN	8
IV.	CONTEXTO MUNICIPAL	9
	4.1 Delimitación y estructura territorial	9
	4.1.1 Ubicación Geográfica.....	9
	4.1.2 Caminos.....	11
	4.2 Medio Físico.....	11
	4.2.1 Orografía.....	11
	4.2.2 Clima	12
	4.2.3 Hidrografía	12
	4.2.4 Suelos	13
	4.2.5 Flora.....	14
	4.2.6 Fauna	15
	4.3 Dinámica socio demográfica	16
	4.3.1 Población.	16
	4.3.2 Migración:	17
	4.3.3 Principales Indicadores sociales	17
V.	ESTRATEGIAS TRANSVERSALES.....	19
	5.1 IGUALDAD DE GENERO	19
	5.1.1 Diagnostico especifico.	19
	5.1.2. Problemática Identificada.	20
	5.1.3. Objetivos Estrategias y líneas de Acción.	21
	5.2 DERECHO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES.....	21
	5.2.1 Diagnostico Especifico.	21
	5.2.2. Problemática Identificada.	22
	5.2.3. Objetivos Estrategias y líneas de Acción.	22
	5.3 ASUNTOS INDÍGENAS.....	23
	5.3.1 Diagnostico Especifico.	23
	5.3.2 Problemática identificada.	23
	5.3.2. Objetivos Estrategias y líneas de Acción.	24
VI.	EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE DE AGENDA 2030	25



6.1	EJE 1. MUNICIPIO INCLUYENTE.....	25
6.1.1	FIN DE LA POBREZA.....	25
6.1.2	ABASTO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA.....	27
6.1.3.	SALUD Y BIENESTAR.....	30
6.1.4.	EDUCACIÓN	33
6.1.5	IGUALDAD DE GENERO.....	40
6.2	EJE 2. MUNICIPIO SUSTENTABLE	42
6.2.1	AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO.....	42
6.2.3.	PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE.....	44
6.2.4	ACCIÓN POR EL CLIMA.....	46
6.2. 5.	VIDA Y ECOSISTEMAS TERRESTRES.	47
6.3	EJE 3. MUNICIPIO PROSPERO Y PRODUCTIVO	49
6.3.1	ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	49
6.3.2.	TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO.....	50
6.3.3.	INDUSTRIA INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA, CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.	59
6.3.4.	REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES.	64
6.4	EJE 4. MUNICIPIO SEGURO	65
6.4.1	DIAGNOSTICO ESPECIFICO.....	65
6.5	EJE 5. MUNICIPIO TRANSPARENTE.	69
6.5.1	DIAGNOSTICO ESPECIFICO.....	69
VII.	PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.....	72
7.1	Eje1. MUNICIPIO INCLUYENTE	72
7.2	EJE 2. MUNICIPIO SUSTENTABLE	76
7.3	EJE 3. MUNICIPIO PROSPERO Y PRODUCTIVO	78
7.4	EJE 4. MUNICIPIO SEGURO.....	81
7.5	EJE 5. MUNICIPIO TRANSPARENTE	82
VIII.	METAS E INDICADORES ALINEADOS A LA AGENDA 2030.	83
8	DISEÑO DE INDICADORES CON COMPONENTES DE ODS	83
8.1.1	Eje 1. Municipio Incluyente.....	83
8.1.2	Eje 2. Municipio Sustentable	85
8.1.3	Eje 3. Municipio Prospero y Productivo	86
8.1.4	Eje 4. Municipio Seguro.....	87



8.1.5 Eje 5. Municipio Transparente.....	88
IV. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	88
9.1 Seguimiento y evaluación del cumplimiento del plan municipal de desarrollo y su impacto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible	88
9.2 Informes de gobierno	88
X. MATRIZ DE CONSISTENCIA DEL PLAN MUNICIPAL Y FUENTES DE INFORMACIÓN	89
10.1 MATRIZ DE CONSISTENCIA DEL PLAN MUNICIPAL	89
10.2 FUENTES DE INFORMACIÓN	113
10.3 EVIDENCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ANEXOS	114
10.3.1 Evidencias del Taller de Diagnostico participativo	114
10.3.2 Evidencias de talleres de Planeación Participativa	119
XI. DOCUMENTOS PARA EL PROCESO DE REGISTRO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.....	133
11.1 ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE SESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL	133
11.2 ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS MUNICIPALES CON ENFOQUE DE OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	157
11.3 ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL AYUNTAMIENTO, APROBADO EN EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL	175



I. MENSAJE PRESIDENCIAL

A pesar de todos los esfuerzos de los gobiernos que me anteceden, el municipio de Santo Domingo Tepuxtepec Mixe, que actualmente represento, sigue contando con rezagos respecto al desarrollo social, económico, sustentable, seguridad y estado de derecho, lo cual sigue siendo un reto para mi administración y para las administraciones venideras.

Por ello, se desarrolla el presente plan municipal con enfoque de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, como resultado de los talleres de planeación participativa realizados con los diferentes sectores del municipio y en diferentes localidades, donde se consideraron, las necesidades prioritarias, así como las propuestas de solución. Esto con el propósito de lograr los objetivos de desarrollo sostenible desde la realidad municipal a fin de generar verdaderas oportunidades de desarrollo para nuestra población.

Las estrategias de solución a las problemáticas que se plantean dentro del plan, están encaminadas a lograr los objetivos de desarrollo sostenible y metas planteadas, alcanzando así un municipio **Incluyente** con acceso a la alimentación, salud, educación vivienda y cultura, **Sustentable, Próspero y Productivo, Seguro y Transparente**. Con la participación y esfuerzo de diferentes actores, autoridad municipal, agencias, agencias de policía, comités de colonias, escuelas y la población en general se podrán lograr estos objetivos.

Cabe recalcar que mi gobierno se rige bajo los principios de honestidad, transparencia e inclusión, con el compromiso de ejercer los recursos de manera transparente, así como administrar los recursos materiales, naturales y humanos para lograr los objetivos, promoviendo la participación de hombres y mujeres por igual.

Sin duda hay muchos retos que enfrentar, pero con la participación de todas y todos podremos hacer realidad los sueños, mejorar las condiciones de vida de los habitantes y lograr el Desarrollo sostenible.

ATENTAMENTE

ING. REINA NOLASCO BAUTISTA

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

II. FUNDAMENTO LEGAL

El Plan Municipal de Desarrollo de Santo Domingo Tepuxtepec Mixe se sustenta en el Artículo 26 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual establece que, el Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad.

En la Ley estatal de planeación

artículo 1,7, 63, 64 y 66

El Artículo 7. Establece que la planeación es una función permanente, de carácter técnico estandarizada, sistemática y transversal a la Administración Pública, que incorpora las perspectivas indígena, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del Gobierno Estatal tendientes a promover el desarrollo, a proporcionar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal. Además, que a través de la planeación se fijarán objetivos y metas de desempeño de corto, mediano y largo plazo, se programarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones, se garantizará la disponibilidad de información desagregada de acuerdo a los requerimientos mínimos establecidos y se evaluarán resultados.

El Artículo 63. Establece que los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

El Artículo 64. Establece el contenido de los planes municipales que consiste en un apartado general con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio, objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción; plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Concejos de Desarrollo Social Municipal, las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos a ser obtenidos, la identificación de los responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para su ejecución, así como las acciones de información o concertación con los grupos sociales interesados.

Artículo 66. El COPLADE, por conducto de su Coordinación General y, en coordinación con la Secretaría y la Auditoría promoverán el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades municipales y de las organizaciones de las sociedades civiles y sociales, en relación con los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión del nivel municipal.

Para ello, asistirá a los ayuntamientos, particularmente de aquellos con baja capacidad administrativa, en la formulación de los Planes Municipales y coordinará la capacitación integral de los Municipios, con la Secretaría, Contraloría, Auditoría, y demás instituciones públicas y privadas relevantes.

La evaluación del desempeño de los Planes Municipales de Desarrollo será evaluada a través de la Auditoría Superior del Estado.



Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales.

Artículo 45, que establece que el Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, y aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, y así Propiciar el desarrollo integral del Municipio.

Artículo 46. Los objetivos debe ser la de Atender las demandas prioritarias de la población, Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales, Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal, establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas, abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos, Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio. En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

Artículo 47. Indica que el Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. Así mismo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

Artículo 52. Este artículo menciona que una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Así mismo que los planes y programas municipales podrán modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.

Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y municipios de Oaxaca.

Artículo 56 Fracción II. Donde indica que todo servidor público tendrá la obligación de Formular y ejecutar legalmente, en su caso, los planes, programas y presupuestos correspondientes a su competencia, y cumplir las leyes y otras normas que determinen el manejo de recursos económicos públicos.

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Artículo 47, XI. Donde faculta al cabildo a aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo.



Artículo 68, II faculta al presidente municipal planear, programar, presupuestar, coordinar y evaluar el desempeño de las unidades, administrativas, de la administración pública municipal.

XII; así como elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

Los objetivos y metas de los planes de desarrollo municipal deben concordar con las prioridades del gobierno federal y estatal, los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en la Agenda 2030, en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y en el Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2016-2022, con el propósito de facilitar la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y el Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDT) de los programas federales y estatales existentes y en la gestión de recursos para mezclas necesarias en obras, proyectos y acciones de interés común, que permita el desarrollo integral del municipio y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

III. MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

El H. Ayuntamiento de Santo Domingo Tepuxtepec es una institución Pública comprometida con el desarrollo de todos los sectores de la población, que fomenta el desarrollo incluyente y la reducción de las desigualdades, la participación igualitaria de hombres y mujeres con las mismas oportunidades, planea, prioriza y valida obras y proyectos estratégicos integrales con la participación del Consejo de Desarrollo Social Municipal para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible bajo el enfoque de las Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Alianzas.

VISIÓN

➤ A corto Plazo

Un municipio en donde existe igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, desarrollo de infraestructura social y cultural, fomenta la educación y salud, lo cual ha mejorado el nivel de vida de sus habitantes.

➤ Mediano Plazo

Un municipio con desarrollo económico a través del impulso de proyectos productivos, la aplicación de tecnologías sustentables que generan empleos bien remunerados y autosuficiencia alimentaria.

➤ Largo Plazo

Un municipio que cumple los objetivos desarrollo sostenible, con impacto en un mejor nivel de vida de sus habitantes, manejo sustentable de los recursos naturales, una economía fortalecida y un municipio seguro.

IV. CONTEXTO MUNICIPAL

4.1 Delimitación y estructura territorial

4.1.1 Ubicación Geográfica

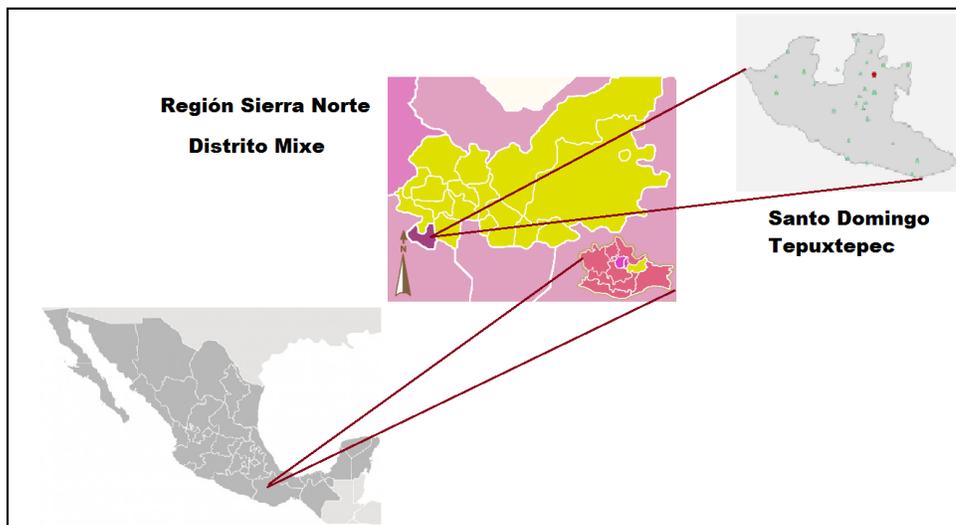
El Estado de Oaxaca es una de la entidad de la República Mexicana situada en el Sureste de México, colinda al Oeste con el Estado de Guerrero, al Noroeste con Puebla, al Noreste con Veracruz, al Este con Chiapas y al Sur con el Océano Pacífico, el Estado de Oaxaca ocupa el quinto lugar en extensión territorial con una superficie de 95364 kilómetros cuadrados.

Está dividido en dos sectores, división Político-Administrativa y la Geográfica-Económica. La primera es competencia del Gobierno Estatal y está formada por Distritos Judiciales y Municipios y la división Geográfica-Económica que comprende el ámbito espacial y territorial, la cual está compuesta por todos los fenómenos de la naturaleza relacionados con la biodiversidad que conforman una región. Cuenta con 570 municipios del cual el Municipio de Santo Domingo Tepuxtepec ocupa el 517.

El municipio de Santo Domingo Tepuxtepec, se ubica en la región Sierra Norte, distrito Mixe, del estado de Oaxaca. Se localiza entre las coordenadas 16° 57' de latitud norte y 96° 03' de longitud oeste, a una altitud de 2,140 metros sobre el nivel del mar. Su distancia aproximada a la capital del estado, es de 99 kilómetros. En la Figura 1, se muestra la macrolocalización del municipio.

4.1.1.1 Croquis de Macrolocalización

Figura 1. Croquis de Macrolocalización del municipio de Santo Domingo Tepuxtepec

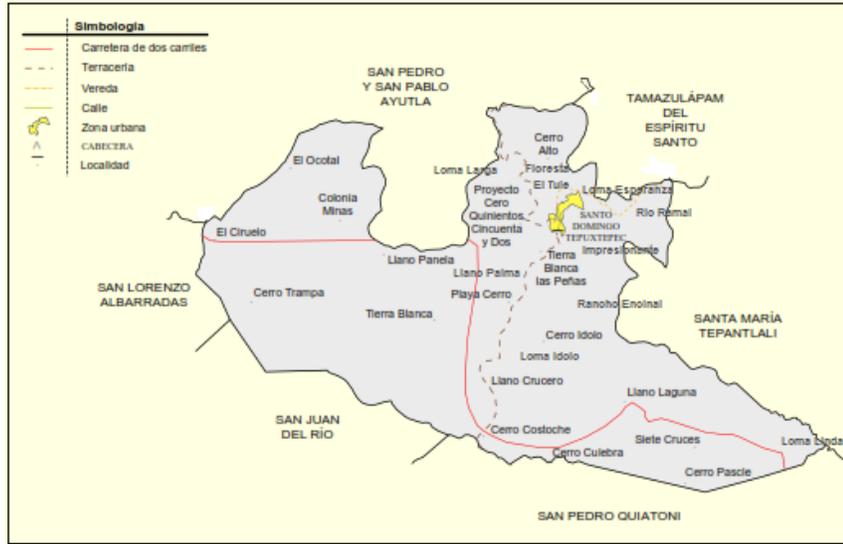


Fuente: Adaptado del INAFED 2010

Colinda al norte con Tamazulapam del Espíritu Santo, San Pedro y San Pablo Ayutla, al noreste con Santa María Tepantlali; al sur con San Pedro Quiatoni y con San Juan del Río. En la figura 2, del croquis de microlocalización se aprecia la ubicación de cada una de las agencias y núcleos rurales con los que cuenta este municipio.

4.1.1. 2 Croquis de microlocalización

Fig. 2. Croquis de microlocalización



Fuente: INEGI, Marco Geoestadístico Municipal, 2005, adaptado con datos de campo, 2020.

Cuenta con 28 localidades, entre ellos una agencia municipal, 7 agencias de policías municipales y 20 colonias o rancherías Ver cuadro 1.

Cuadro 1. Localidades que integran el municipio.

No. Localidad	Nombre	Categoría
1	Santo Domingo Tepuxtepec	Cabecera Municipal
2	Tierra Blanca	Agencia de Policía
3	Río Ramal	Agencia de Policía
4	Llano Laguna	Agencia de Policía
5	Llano Crucero	Agencia Municipal
6	Cerro Pascale	Agencia de Policía
8	Colonia Minas	Agencia de Policía
9	Loma Larga	Agencia de Policía
10	Loma Linda	Agencia de Policía
11	Playa Cerro	Localidad
12	Cerro Costoche	Localidad
13	Cerro Culebra	Localidad
15	Loma Esperanza	Localidad
16	Proyecto Cero Quinientos Cincuenta y Dos	Localidad
17	Siete Cruces	Localidad
18	Tierra Blanca las Peñas	Localidad
19	Cerro Alto	Localidad
20	Cerro Ídolo	Localidad

21	El Ocotal	Localidad
22	Cerro Trampa	Localidad
23	El Ciruelo	Localidad
24	Llano Panela	Localidad
25	Floresta	Localidad
26	Impresionante	Localidad
27	Llano Palma	Localidad
28	Loma Ídolo	Localidad
29	Rancho Encinal	Localidad
30	El Tule	Localidad

Fuente: Recopilación de campo, 2020.

4.1.2 Caminos

En cuanto a infraestructura de camino cuenta con vías de comunicación primaria este parte del entronque con la autopista “Mitla - Tehuantepec” el cual está en proceso de pavimentación con el programa “Pavimentación a cabeceras municipales”, vías de comunicación secundarias con caminos de terracería transitables en todo el año, que comunica la cabecera municipal con todas sus localidades y entre localidades.

4.2 Medio Físico

4.2.1 Orografía

La superficie del municipio se caracteriza por ser accidentada, ver figura 3. Dentro de los principales cerros de este Municipio se encuentran el cerro Amole, el cerro León, el cerro Costoche, el cerro Metal, el cerro Lucerillo, el cerro Trampa. En algunas comunidades existen pequeñas llanuras, como es el caso de Tierra Blanca y Llano Laguna en donde se cultiva principalmente maíz. Por otra parte, hay comunidades como Loma Larga, Colonia Minas, Cerro Alto, Llano Crucero, Cerro Costoche y Cerro Culebra que cuentan con extensiones forestales en donde se ha observado más el impacto del hombre, principalmente la tala clandestina y la presencia de plagas forestales.

Fig. 3. Orografía del municipio.

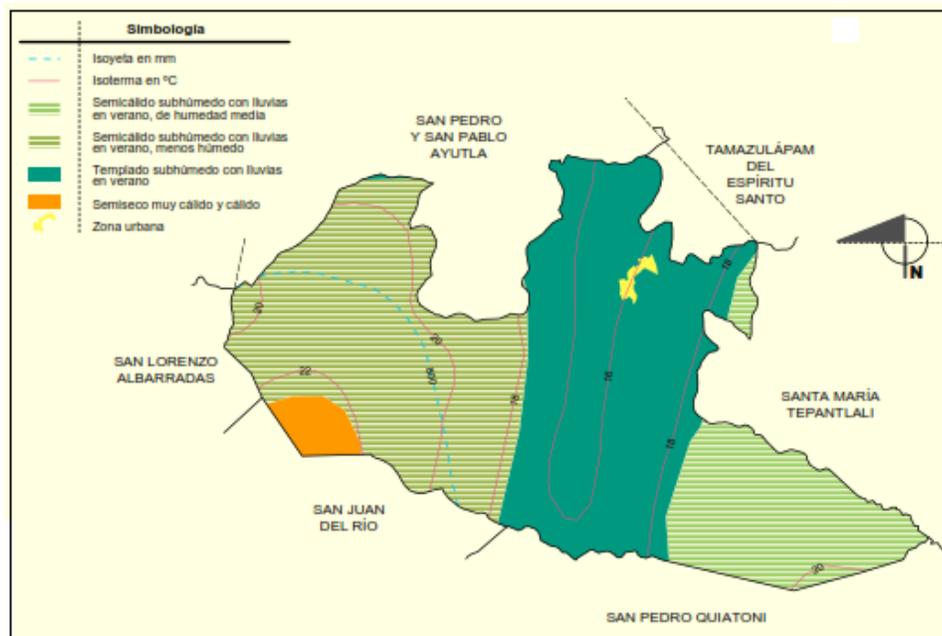


Fuente: Recopilación de campo, 2020.

4.2.2 Clima

El clima que más prevalece en el municipio es templado húmedo y subhúmedo (Cw2) y (Cw1) abarcando el 63% del territorio municipal este clima se presenta en las partes más altas del municipio como: Loma Larga, Cabecera, Cerro Alto y Llano Crucero, con una temperatura media anual entre 12°C y 18°C. Temperatura del mes más frío entre -3°C y 18°C y temperatura del mes más caliente, 22°C. En el resto del municipio, el clima es semicálido- subhúmedo. La precipitación media anual es de 1,300mm. En la figura 3, se aprecian los diferentes climas con los que cuenta el municipio, según el INEGI.

Fig. 4. Climas presentes en Santo Domingo Tepuxtepec.



Fuente: INEGI, Marco Geoestadístico Municipal, 2005

4.2.3 Hidrografía

Las principales corrientes de agua del municipio provienen de las partes altas. Estas corrientes de agua concurren en las cuencas del río Papaloapan, del río Coatzacoalcos y del río Tehuantepec. Los cinco manantiales y los dos ríos principales que cruzan el municipio que son el Río Pinto y Río Metal (Ver figura 5), representan las principales fuentes de abastecimiento de agua para el consumo doméstico y en menor medida, para uso agrícola.

Fig. 5. Vista del Río Metal.



Fuente: Recopilación de campo, 2020.

4.2.4 Suelos

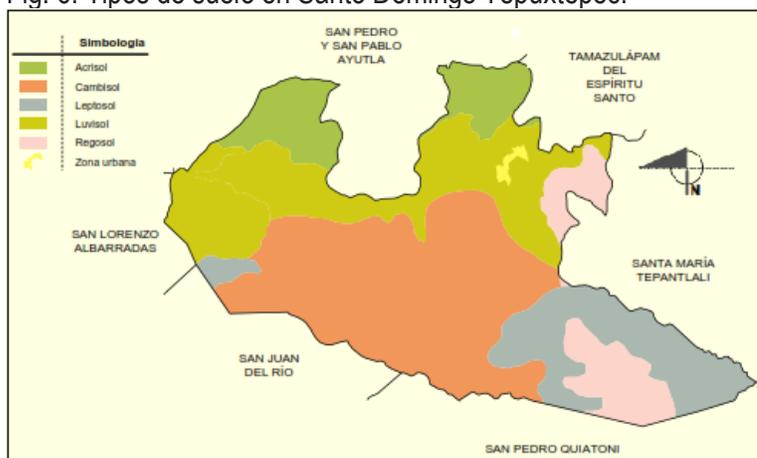
El tipo de suelo del municipio se caracteriza por ser delgado, pegajoso y muy cercano a la roca, con una profundidad menor a los 10 centímetros.

Los suelos del municipio son clasificados en tres tipos, de acuerdo su apariencia y color.

- *Suelo color rojo*: pegajoso cuando están húmedos, con presencia de grietas cuando se secan. Se encuentran en áreas de bosque de pino, palma y ripario. Estos suelos los podemos encontrar en la comunidad de Loma Larga.
- *Suelos de color café*: textura fina, buen drenaje y profundidad regular, ubicados en laderas pronunciadas, ocupados por vegetación de encino – pino y ricos en materia orgánica.
- *Suelo de color gris a blanco*: muy buen drenaje, poca profundidad, localizado en laderas, es utilizado en el cultivo de la milpa.

En la figura 6, se muestra otra clasificación de los suelos del municipio, de acuerdo a su acidez y a los horizontes con los que cuenta. En ésta se observa que prevalece el tipo de suelo cambisol.

Fig. 6. Tipos de suelo en Santo Domingo Tepuxtepec.



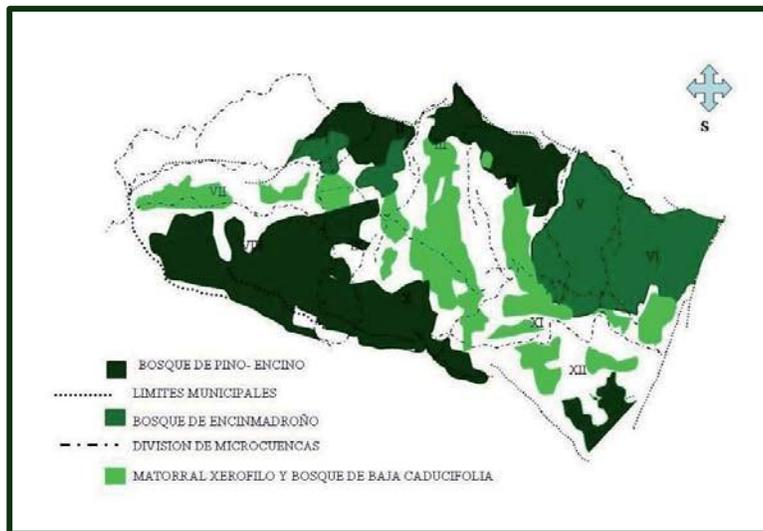
Fuente: INEGI, Marco Geoestadístico Municipal, 2005

4.2.5 Flora

En el municipio existen áreas donde aún se encuentra vegetación natural conservada, pero también se encuentran áreas dañadas por la intervención del hombre o por las enfermedades y plagas que en los últimos años se han presentado.

La vegetación del municipio según INEGI, 2005 se clasifican en tres tipos de vegetación como se muestra en la figura 7. Observamos en el mapa, que el bosque de pino-encino es la vegetación más abundante en el municipio de Santo Domingo Tepuxtepec.

Fig. 7. Mapa del tipo de vegetación del municipio.



Fuente: INEGI, 2005.

- Bosque de pino-encino: Este tipo de vegetación es la que abarca la mayor parte de la superficie del municipio, es muy característico de las partes altas (ver figura 8). Ahí se localizan las comunidades de Loma Larga, cabecera municipal, Llano Crucero, Cerro Alto, Playa Cerro y Cerro Culebra.

Figura 8. Bosque de pino y encino



Fuente: Recopilación de campo 2020

- Bosque de encino-madroño: Se presenta en las comunidades de Colonia Minas, Río Ramal, Rancho Encinal y partes de Playa Cerro.
- Matorral xerófilo y selva baja caducifolia: Este tipo de vegetación es característico en las comunidades de Loma Linda, Cerro Pascale, Cerro León, Llano Laguna, Tierra Blanca y parte de Colonia Minas. En estas comunidades existen huisaches, mezquite, palo mulato, caoba, agaves, palmas, cactáceas, mango, limón y guayaba.

En el cuadro 1 destaca diferentes especies de flora que existen en el municipio.

Cuadro 1. Especies de Flora

Plantas comestibles:	El berro, los quelites, el rábano, hierba mora.
Árboles:	El encino, los pinos y los madroños, huisaches, mezquite, palo mulato, caoba, mango, limón y guayaba.
Frutos:	Caducifolios manzana y durazno, ciruela en zonas frías. Aguacate, lima, naranja, mango y guayaba en zonas cálidas.
Gramíneas:	Maíz.
Leguminosas:	Chícharo, Ejotes,
Plantas medicinales:	La cola de caballo, sauco, gordolobo, buganvilia, eucalipto, hierbabuena, hierba santa .
Maguey :	Silvestre Tobalá y Tepextate, maguey pulquero cultivado Espadín
Flores:	Las margaritas, las rosas, las dalias, los geranios, el alcatraz y los lirios

Fuente: Recopilación de campo 2020.

4.2.6 Fauna.

En el municipio se encuentra una gran diversidad de animales silvestres, mamíferos como son las ardillas, tigrillos, coyotes, tlacuaches, zorrillos, zorros, comadreas, ratones, tuzas, venados,

tejones, conejos, aves como pájaros azules, búhos, pájaro carpintero, zopilotes, águilas, codornices y reptiles como lagartijas, iguanas, víboras de cascabel, culebras, entre otros.

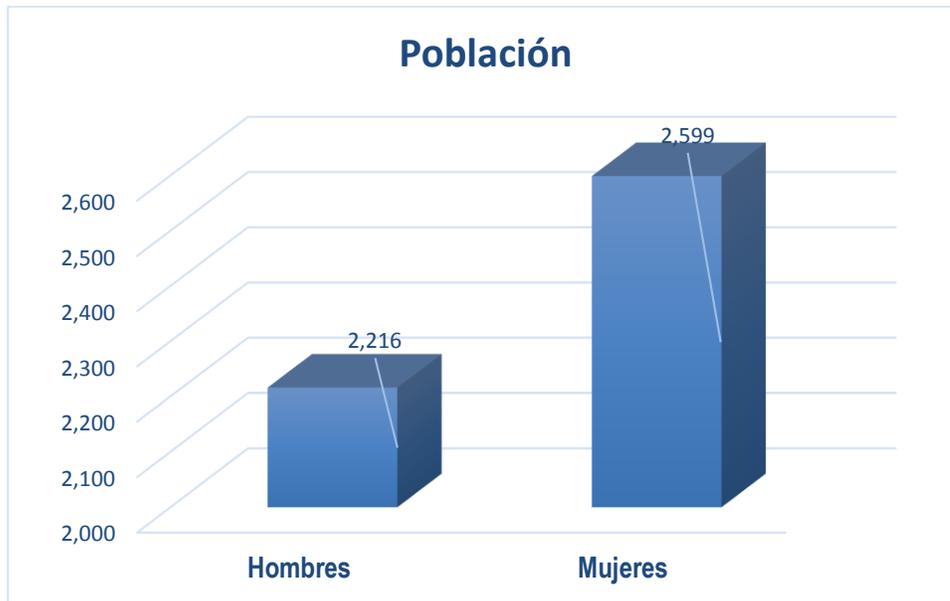
4.3 Dinámica socio demográfica

4.3.1 Población.

El Municipio de Santo Domingo Tepuxtepec, es considerado una localidad rural, cuenta con un total de 4,815 habitantes. De los cuales 2,216 son Hombres que representan el 46.02% porcentaje respecto al total y 2,599 son Mujeres que representan el 53.98% porcentaje respecto al total de la población, la población aun ha conservado la lengua materna, desde niños se les inculca a conservar la lengua mixe que es nativa de la comunidad.

Según datos de la encuesta intercensal 2015 el 96.47 % de la población se considera indígena.

Figura 9. Población



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

La población se distribuye según se muestra en el cuadro 2.

Cuadro 2. Distribución de la población según edad y sexo.

Grupos de edad.	Total.	Hombres.	Mujeres.
0 a 4 años	494	241	253
5 a 9 años	546	276	270
10 a 14 años	593	280	313
15 a 19 años	444	211	233
20 a 24 años	437	201	236

25 a 29 años	344	150	194
30 a 34 años	309	142	167
35 a 39 años	285	142	143
40 a 44 años	261	130	131
45 a 49 años	192	91	101
50 a 54 años	178	71	107
55 a 59 años	146	65	81
60 a 64 años	122	46	76
65 a 69 años	103	33	70
70 a 74 años	134	52	82
75 años y mas	215	80	135
No especificado	12	5	7
Total	4,815	2,216	2,599

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

4.3.2 Migración:

Debido a la falta de fuentes de empleo en el municipio se da la migración de sus habitantes en busca de trabajo a diferentes ciudades del estado de la república y fuera del país, los destinos de la migración son los siguientes:

- Migración interna. Dentro del mismo estado a la Ciudad de Oaxaca, Tlacolula de matamoros, Santiago Matatlán, San Pablo Villa de Mitla.
- Migración interestatal. a estados como Jalisco. Guanajuato, Querétaro, Baja California Norte Cd. De México, Sonora de este último específicamente la ciudad de Caborca con empleos temporales como jornaleros agrícolas.
- Migración Internacional. Especialmente a los Estados Unidos de América y Canadá.

La causa número uno del fenómeno de migración es la falta de empleo, debido a que la población no tiene niveles de educación que les permita tener una visión más amplia y buscar opciones de autoempleo. Además, se carece de capital social y económico para emprender actividades que conlleven a la generación de ingresos que les permita mejorar sus condiciones de vida. Si bien en algunas familias se han mejorado sus condiciones de vida, el fenómeno ha provocado desintegración familiar, e incluso abandono de niños que los abuelos tienen que mantener.

4.3.3 Principales Indicadores sociales

4.3.3.1 Indicadores sociodemográficos

Es importante mencionar que en el municipio aún existen muchas carencias a pesar de los programas sociales que operan dentro de ella, en el cuadro 3 se observa según datos del INEGI Encuesta Intercensal 2015 que en el municipio hay un total 1,241 hogares de los cuales 381 son encabezados por jefas de familia y 861 encabezado por jefes de familia, donde el tamaño promedio de los hogares es de 4.5 integrantes

Actualmente en municipio cuenta con 2 escuelas de educación inicial, 9 escuelas preescolares, 14 primarias, 2 albergues indígenas, 1 secundaria técnica y 5 escuelas de telesecundaria, además cuenta con un bachillerato comunitario con albergue.

Cuenta con una unidad médica donde hay 2 personal médico, 1 médico general y 1 enfermera, el cual no da solución inmediata a enfermedades urgentes y ha habido casos de muertes durante el traslado a los hospitales de Oaxaca, Tlacolula de Matamoros.

Cuadro 3. Indicadores sociodemográficos

INDICADOR	VALOR
Población total	4815
Total de hogares y viviendas particulares habitadas	1241
Tamaño Promedio de los hogares (Personas)	4.50
Hogares con jefatura femenina	381
Hogares con jefatura masculino	861
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años	4.55
Total de escuelas en educación básica y media superior	38
Personal Médico (Personas)	2
Unidades medicas	1
Numero promedio de carencias para la población en situación de pobreza	3.1
Numero promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema	3.5

Fuente INEGI encuesta intercensal 2015. Coneval 2015.

4.3.4.2 Indicadores de rezago social.

En el municipio existe un total de 1241 viviendas según datos de la encuesta intercensal 2015 del INEGI, de los cuales sigue habiendo mucha carencia y rezago en cuanto a los servicios básicos, como drenaje, luz, agua potable, como se puede apreciar en el cuadro 4.

La población de 15 años o más es de 3,170 de los cuales el 36.03 % no tiene escolaridad según datos de la encuesta intercensal 2015 del INEGI, debido a la poca disponibilidad de recursos financieros en los hogares, esta población se ha visto en la necesidad de dejar de asistir a la escuela para trabajar y contribuir al ingreso familiar, por lo que para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es necesario implementar estrategias que disminuyan las brechas de desigualdad entre la población, así mismo coadyuve a reducir la pobreza y el rezago.

Cuadro 4. Indicadores de rezago social.

POBLACIÓN	PORCENTAJE	VALOR
Viviendas que no disponen de drenaje	79.61	988
Viviendas con piso de tierra	38.84	482
Viviendas que no disponen de energía eléctrica	7.98	99
Viviendas con un solo cuarto	2.98	37
Viviendas que no disponen de estufa o fogón de chimenea	73.39	911
Población de 15 años y más sin escolaridad	36.03	1142
Población sin derechohabiencia a servicios de salud	18.90	910
Población de 15 años o más analfabeta	36.78	1166
Población de 3 a 14 años que no asiste a la escuela	9.84	134

Fuente INEGI Encuesta Intercensal 2015.

V. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

Para definir las estrategias transversales se consideran los temas establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2022 que, por su importancia y su permanente relación con todas las áreas de la función pública, están considerados en todos los esfuerzos de planeación, tomando en cuenta el contexto municipal de Santo Domingo Tepuxtepec así mismo compromete a todas las áreas del gobierno municipal a que trabajen en ellas.

A continuación, se describen cada uno de las estrategias trasversales planteadas en el Municipio:

5.1 IGUALDAD DE GENERO

El empleo de esta perspectiva plantea la necesidad de solucionar los desequilibrios, brechas y relaciones de desventaja que pone a las mujeres frente a los hombres, se debe atender la problemática de la violencia de género que afecta no sólo la convivencia familiar sino también los espacios de trabajo, la salud, el ámbito público y la vida social.

5.1.1 Diagnostico específico.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011 (ENDIREH), de las 844,680 mujeres casadas o unidas de 15 años o más en la entidad, 364,084 sufrieron violencia por parte de su pareja a lo largo de su relación, cifra que equivale a 43.1% de esta población. Aún más, la violencia extrema padecida por mujeres casadas o unidas a lo largo de su relación fue de 14.70 por ciento.

En el ámbito municipal las cifras no son tan alentadores ya que de acuerdo al diagnóstico participativo más del 90 % de las mujeres participantes expresaron que en diversas ocasiones han sufrido de violencia, no solo física si no también psicológica y económica.

En lo Particular del municipio de Santo Domingo Tepuxtepec cuenta con una población total de 4,815 habitantes según datos de la encuesta intercensal INEGI 2015, donde el 53.98 % de la población son mujeres (2599 mujeres) frente al 46.02 % de la población masculina (2,216 hombres). Sin embargo, a pesar de ser mayoría, la participación comunitaria y política de la mujer indígena es mínima, ya que los cargos públicos son ocupados mayormente por hombres.

En cuanto a impartición de justicia la mujer se ve en desventaja ya que no existe una buena impartición de justicia conforme a derecho y de acuerdo a las garantías individuales establecidas en la constitución política, pues la justicia se lleva a cabo de acuerdo a los criterios personales de la persona que esté en servicio por un año, por la falta de capacitación y desconocimiento de las leyes y derechos de las mujeres.

Frente a este panorama las autoridades municipales se han preocupado y se han dado a la tarea de realizar acciones de gestión, a través de la Instancia Municipal de la Mujer, de proyectos de capacitación y sensibilización sobre temas de igualdad y violencia de género.

5.1.2. Problemática Identificada.

Según la encuesta intercensal 2015 del INEGI el total de la población ocupada es de 850 habitantes donde el 72.91% (587) son hombres y el 27.08% (218) son mujeres, los trabajos que más se ocupan las mujeres son trabajos agropecuarios que no perciben remuneración, o salario alguno.

En cuanto a impartición de justicia, las mujeres se ven desfavorecidas frente al hombre y cuando han pasado por un juicio las mujeres tienen que regresar a sus hogares en donde son más violentadas por los esposos por lo hace falta un espacio donde pueden ser resguardadas.

En lo que a participación pública y política se refiere la participación de la mujer es muy baja toda vez que en los cargos públicos se nombran mayormente a los hombres.

En cuanto a educación existe una población de 15 años y más de 3,170 de los cuales 1414 son hombres y representa el 44.60 % y 1756 son mujeres 65.40% INEGI 2015, de esta población el 27.93 de hombres no tienen escolaridad, frente a un 42.54% de mujeres sin escolaridad.

Con lo anterior podemos visualizar la desigualdad entre hombres y mujeres, por lo que es necesario buscar estrategias que disminuyan esas brechas de desigualdad, el acceso equitativo al trabajo y educación (ODS 10 10.3) la reducción a toda forma de violencia (ODS 5, 5.2) y fomentar la participación de las mujeres en la vida pública (ODS 5, 5.5).

5.1.3. Objetivos Estrategias y líneas de Acción.

Resumen Narrativo	Contribución directa a las metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la Agenda 2030
<i>Objetivo Estratégico:</i> promover la inclusión social, política y económica entre hombres y mujeres para generar la igualdad de oportunidades.	ODS 5	ODS 4, 8, 10
<i>Estrategia 1.</i> Garantizar el acceso a las mismas oportunidades entre hombres y mujeres, para reducir las desigualdades.	5.2, 5.5.	4.5, 8.5 Y10.3
<p><i>Línea de acción 1.1</i> Realizar talleres de sensibilización en igualdad y violencia de género para hombres y mujeres en todas las localidades del municipio.</p> <p><i>Línea de acción 1.2</i> Promover la participación equilibrada entre hombres y mujeres en los cargos públicos del municipio</p> <p><i>Línea de acción 1.3</i> Promover la capacitación y enseñanza de oficios.</p> <p><i>Línea de acción 1.4</i> Establecer una Casa de la Mujer Indígena para una atención especializada y refugio para las mujeres en situación de violencia.</p>		

5.2 DERECHO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES

5.2.1 Diagnostico Especifico.

El tema de derechos de las niñas, niños y adolescentes en el municipio al igual que la igualdad de género es de grandes brechas de desigualdad social y económica, junto con la pobreza, la violencia en todas sus formas son los grandes obstáculos que impiden el ejercicio pleno de los derechos de la niñez y la adolescencia. Debido a la mentalidad de la población este tema no había sido de gran relevancia por lo tanto no había habido acciones que garanticen sus derechos.

La población infantil y adolescente en el municipio de Santo Domingo Tepuxtepec según datos del INEGI 2015 es de 2,077 que representa el 43.13% de la población total, donde 1,008 (48.53%) son niños y 1,069 (51.47%) son niñas.

Con la publicación de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, el 16 de diciembre de 2015, que obliga a todas las autoridades estatales y municipales a garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes que vivan o transiten por su territorio. Igualmente, señala que deberán garantizar un enfoque integral, transversal y con perspectiva de derechos humanos en el diseño e instrumentación de políticas y programas de gobierno (Artículo 4º, Fracción I) y establecer mecanismos transparentes de seguimiento y evaluación de la implementación de políticas, programas gubernamentales, legislación y compromisos derivados de tratados internacionales en la materia (Artículo 4º, Fracción III).

Como resultado de lo anterior el H. Cabildo de Santo Domingo Tepuxtepec, se ha preocupado por garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes, por lo que a través del DIF Municipal se están diseñando mecanismos de monitoreo para que estos tengan acceso a sus derechos a la alimentación, educación y Salud.

5.2.2. Problemática Identificada.

De la población de niños y adolescentes el 75 % asiste a la escuela sin embargo existe un 23.83 % que no asiste, por lo que es necesario impulsar políticas y estrategias que garanticen a los niños y adolescentes el acceso a la educación de calidad. Así como impulsar acciones de inversión en infraestructura educativa que permita el desarrollo adecuado de los niños y adolescentes. (ODS. 4, 4,1, 4,2, 4.a)

En cuanto a salud, es necesario garantizar el acceso a servicios de salud, y practicas saludables que garanticen su salud desarrollo físico y mental. (ODS 3, 3.7, 3.8.)

La desnutrición infantil es un problema latente en el municipio, debido al desconocimiento de las buenas prácticas de alimentación por parte de las familias, limita el desarrollo adecuado de los niños, Por lo que es necesario implementar nutrición, buenas prácticas de alimentación y acciones que promuevan el acceso a la alimentación de jóvenes y niños como los desayunos escolares, comedores escolares y comunitarios. (ODS 2, 2.1, 2.2).

5.2.3. Objetivos Estrategias y líneas de Acción.

Resumen Narrativo	Contribución directa a las metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la Agenda 2030
Objetivo estratégico: Garantizar el acceso de la niñez y adolescencia del municipio al ejercicio de sus derechos Educación, salud y alimentación.	ODS 10	ODS 2, 3,4.
Estrategia 1. Asegurar las condiciones necesarias para garantizar el acceso universal a servicios de atención para el pleno desarrollo de las niñas, niños y adolescentes del municipio.	10.3	2.1, 2.2, 3.7, 3.8, 4.1, 4.2 y 4a.
<p><i>Línea de acción 1.1</i> Monitorear y asegurar el acceso a la educación de los niñas, niños y adolescentes del municipio, y dar seguimiento oportuno a casos especiales que se presenten.</p> <p><i>Línea de acción 1.2</i> Vincular con programas de gobierno federal y estatal para el acceso a becas de estudios y así frenar la deserción escolar de niños, niñas y adolescentes por falta de recursos económicos.</p> <p><i>Línea de Acción 1.3</i> invertir en infraestructura educativa para tener espacios adecuados para el desarrollo de las actividades</p> <p><i>Línea de Acción 1.4</i> Fortalecer acciones como los desayunos escolares para el acceso a la alimentación y una nutrición adecuada.</p>		

5.3 ASUNTOS INDÍGENAS.

5.3.1 Diagnostico Especifico.

En el municipio de Santo Domingo Tepuxtepec según datos de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos indígenas (CDI) la población indígena es del 99.54 % y un .046% de población no indígena, Prevalcen todavía los valores humanos en los habitantes dentro de los cuales destaca: El respeto, la honestidad, responsabilidad, lealtad, laboriosidad, generosidad, bondad, agradecimiento., estos valores humanos contribuyen a que el municipio sea unido, tienen mayores oportunidades para organizarse y realizar acciones que beneficien a la sociedad.

El sistema normativo es de usos y costumbres en donde el nombramiento de los integrantes del cabildo y cualquier decisión comunitaria se realiza a través de la asamblea de comuneros. Para cuestiones de trabajos comunitarios prevalece todavía el Tequio.

Se conserva la cultura de uso de plantas medicinales para la cura de diversas enfermedades, ya que no todos los pobladores tienen el acceso a los servicios de salud.

En cuanto a educación, las escuelas de nivel básico, son escuelas indígenas en donde se fomenta y se preserva el habla y escritura de la lengua Mixe. En el nivel medio superior, el municipio cuenta con un Bachillerato Integral Comunitario (BIC) en el cual se implementa el Modelo de Educación Integral Indígena.

En lo que a cultura se refiere se fomenta la enseñanza de la música tradicional, desde temprana edad los niños de la localidad quienes tienen gusto por la música practican el solfeo para posteriormente formar parte de la banda filarmónica, otra expresión de la música son los conjuntos típicos, conformados por instrumentos de cuerdas quienes interpretan melodías locales, en cuanto a artesanías, se elaboran las canastas de carrizo, artículos de palma como petates, tenates, sopladores la elaboración de traje típico del municipio las ollas de barro.

5.3.2 Problemática identificada.

En la población del municipio sigue habiendo carencias y rezagos en cuanto a servicios de drenaje, electricidad y agua potable, así como el acceso a los servicios de salud. Por lo que es necesario invertir en este tipo de obras para lograr el bienestar de las familias obras que garanticen el acceso al agua limpia, energía asequible, infraestructura y comunidades sostenibles. (ODS 6, 7,9 y 11)

Otra problemática es la disminución del habla de la lengua materna MIXE a pesar de que el 96.47 % de la población de considera indígena INEGI 2015. Existe un 2.08 % de hombres que no hablan la lengua indígena y un 2.48 % en mujeres. Específicamente este fenómeno se da en niños ya que los padres ya no inculcan el habla de la lengua materna, por lo que es necesario fomentar la lectoescritura de la lengua Mixe en las diferentes instituciones educativas con el objeto de proteger y salvaguardar la lengua como patrimonio cultural. (ODS 11, 11.4)

Poca inversión en las actividades artesanales, ya que se ha dejado de lado esas actividades por la falta de impulso y mercados. Es necesario buscar y gestionar recursos económicos en los diferentes

niveles de gobierno con el fin de fortalecer y fomentar la actividad artesanal y cumplir con las ODS 8, 8.5, 11, 11.4

5.3.2. Objetivos Estrategias y líneas de Acción.

Resumen Narrativo	Contribución directa a las metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la Agenda 2030
<i>Objetivo Estratégico:</i> Mejorar la calidad de vida de los pobladores a través de la inversión en la infraestructura social básica , proyectos productivos y culturales.	8 , 10, 11	2, 5, 8,10
<i>Estrategia 1:</i> Implementar la inversión de obras y acciones que permitan el acceso de la población a infraestructura básica y vivienda, la alimentación, educación y salud.	11.1, , 2.1	8.2, 8.5, 8.6,
<i>Estrategia 2:</i> Fortalecer el uso de la lengua oral y escrita, la expresión de la música, las costumbres tradiciones y las artesanías.	11.4	10, 10.3,
<p>Línea de acción 1.1: Promover la inversión en obras y acciones que fortalezca la educación en los diferentes niveles educativos.</p> <p>Línea de acción 1.2: Promover la construcción de viviendas e infraestructura de servicios básicos sustentables.</p> <p><i>Línea de acción 2.1:</i> Promover el uso de la medicina tradicional e impulsar su reconocimiento.</p> <p><i>Línea de acción 2.2:</i> Promover la lectoescritura de la lengua mixe en todos los niveles educativos.</p> <p>Línea de acción 12. Fortalecer la expresión de la música, con proyectos de instrumentación</p>		

VI. EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE DE AGENDA 2030

6.1 EJE 1. MUNICIPIO INCLUYENTE



6.1.1 FIN DE LA POBREZA

6.1.1.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO

Para lograr el desarrollo de las personas, es necesario la erradicación de la pobreza, garantizar que los hombres y mujeres especialmente los más pobres y vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como el acceso a los servicios básicos, como la alimentación, la salud, educación, agua potable, energía eléctrica etc. De esa manera acortar las brechas de desigualdad que existe entre los pobladores.

6.1.1.1.1 INDICADORES DE PROBREZA

Las condiciones de vida a nivel municipal son de extrema pobreza, aunque la cabecera municipal esté catalogada como pobre, en las agencias las condiciones son de extrema pobreza, en cuestión de salud, educación, vivienda, sigue habiendo mucho rezago.

Según el informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social (BIENESTAR, 2020) los indicadores del municipio son los siguientes: 94.7% vive en condiciones de pobreza, así mismo el municipio tiene un grado de rezago social "Muy alto". En el siguiente cuadro podemos apreciar los indicadores de pobreza del municipio de Santo Domingo Tepuxtepec.

Cuadro 5. Indicadores de pobreza

		Porcentaje	Valor
Pobreza	Población en situación de pobreza	94.7	4700
	Población en situación de pobreza moderada	40.3	2000
	Población en situación de pobreza extrema	54.4	2700
	Población vulnerable por carencias sociales	4.8	239
	Población vulnerable por ingresos	0.02	12
	Población no pobre y no vulnerable	0.03	14
Privación social	Población con al menos una carencia social	99.5	4939
	Población con al menos tres carencias sociales	69.1	3433
Carencias Sociales	Población con carencia por rezago educativo	44.8	2226
	Población con carencia por acceso a los servicios de salud	18.8	931

	Población con carencia por acceso a la seguridad social	87.6	4350
	Población con carencia por calidad y espacios de la vivienda	45.7	2267
	Población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	93.4	4639
	Población con carencia por acceso a la alimentación	11.7	580
Bienestar	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	94.9	4712
	Carencias promedio con ingreso inferior a la línea de bienestar		3
	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	76.1	3776
	Carencias promedio con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo		3.1

Fuente: elaboración propia con datos del Coneval 2015.

De acuerdo a los datos del Coneval 2015 en Santo Domingo Tepuxtepec existen 4700 personas en situación de pobreza que representa el 94.7 % de la Población mientras que la población en pobreza extrema es de 2700 el 54.4 %, comparado con los datos del Coneval 2010 en donde había una población en situación de pobreza de 95% y en pobreza extrema con un 66.3%. se puede observar que ha habido una disminución sin embargo no es muy representativa.

La población sigue viviendo en carencias ya que la población que carece de acceso a los servicios de salud es del 18%, así mismo la carencia por acceso a la seguridad social con 87.6%, carencia por calidad y espacios de vivienda 45.7 % la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda con el 93.4 % de la población, carencia por acceso a la alimentación con un 11.7%, población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo, el 76.1% de la población.

6.1.1.1 .2 POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA)

En cuanto a la condición de actividad económica en el municipio según datos de la encuesta intercensal 2015, existe una población económicamente activa del 23.06 % de los cuales el 99.26 % está ocupada y un .74% está desocupada, del 23.06 % de la población económicamente activa, 73% son hombres y el 27% son mujeres, existe un 76.49% de población no económicamente activa.

De la población ocupada el 37.14 % son trabajadores asalariados y el 57.76% son trabajadores no asalariados, la división ocupacional de la población ocupada se divide en cuatro actividades, funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos representa el 7.20%, 52.67% de trabajadores agropecuarios, el 10.81% de trabajadores en la industria, comerciantes y trabajadores en diferentes servicios con un 24.72%.

6.1.1.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

El problema principal en el municipio es que no hay suficientes fuentes de empleo por el bajo nivel educativo y desarrollo de capacidades lo que provoca que haya desempleo y de los pocos empleos que hay son poco remunerados. de la población económicamente activa el 57,76% son trabajadores no asalariados lo que significa que esta población se emplea de manera ocasional y temporal en donde su ingreso va de entre uno y dos salarios mínimos, además el 52.67 % son trabajadores agropecuarios.

En términos porcentuales el 45.22% de la población percibe 1 s.m, 14.29 % recibe de 1 a 2 s.m y el 17.37% recibe más de 2 s.m. por su actividad. El indicador municipal muestra que un 94.9% de la población tienen un ingreso inferior a la línea de bienestar y el 76.10% de la población tienen un

ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo por lo tanto no perciben remuneración por la labor que realizan.

Por lo anterior es importante implementar estrategias que contribuyan a la generación de empleos, autoempleo y el emprendimiento que genere ingresos económicos para las familias. ODS 1,8,10.

6.1.1.3 OBJETIVOS ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y PROYECTOS.

Resumen Narrativo	Contribución directa a las metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la Agenda 2030
<i>Objetivo Estratégico:</i> Mejorar la calidad de vida y condición económica de los pobladores a través la generación de autoempleo e ingresos económicos, para erradicar la pobreza.	1, 1.1, 1.3, 1.4	8,10
<i>Estrategia 1:</i> Fortalecer el Desarrollo de la población a través del desarrollo de capacidades de los habitantes.	1.1,1.3, 1.4	8.2, 8.5, 8.6, 10.3
Línea de acción 1.1: Promover la capacitación en oficios Línea de acción 1.2: Fortalecer la gestión de proyectos productivos.		
PROYECTOS.		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación en oficios de panadería albañilería, plomería, corte y confección, producción de hortalizas, conservas, carpintería y mecánica automotriz. 2. Gestión y establecimiento de proyectos productivos. 		

6.1.2 ABASTO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

6.1.2.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO

6.1.2.1.1 Abasto

Para abastecerse de productos y alimentos, las personas convergen en la cabecera municipal todos los domingos, ya que en este día se hace el tianguis, en donde se surten de alimentos básicos como el maíz, frijol, chiles, huevo, frutas y verduras. En pequeñas cantidades, ropa, zapato, herramientas y utensilios de cocina. Así mismo aprovechan para comercializar productos hortícolas de traspatio y de las parcelas.

Los comerciantes mayoristas compran sus productos en la Cd de Oaxaca para ofrecerlos en el municipio. Durante toda la semana se puede encontrar productos o mercancías en las tienditas y tiendas DICONSA del municipio, aunque de forma esporádica llegan comerciantes del Estado de Puebla que ofrecen ropa, utensilios de cocina, cobijas, salas, camas y colchones.

Existen tres tiendas DICONSA de la cabecera municipal, y en las agencias de Llano Crucero, Tierra Blanca, Llano Laguna, Loma linda y Loma Larga. ya que las personas opinan que en estas tiendas los precios son más accesibles, principalmente el maíz, aunque actualmente el maíz se ha escaseado en estas tiendas. Existen tiendas particulares que de igual manera ofrecen productos de la canasta básica.

6.1.2.1.2 Desnutrición

El problema de desnutrición se presenta generalmente en los niños, y mujeres embarazadas debido a que no existen fuentes de empleo por lo tanto la economía de las familias es escaso, la dieta de las familias se reduce al consumo de tortillas, frijol, salsa y quelites en temporada de lluvias, lo que provoca que los niños no tengan apetito para el consumo de estos alimentos y su nutrición sea incompleta el mismo caso es en las mujeres embarazadas al no haber suficientes recursos económicos es difícil comprar alimentos necesarios para una nutrición completa. El desconocimiento al consumo de algunos alimentos como la leche, papilla y soya impide que se consuman los desayunos que el gobierno otorga a los estudiantes de nivel preescolar y primaria.

6.1.2.1.3 Seguridad alimentaria

La mayoría de las amas de casa tienen huertos pequeños de traspatio, donde se abastecen de principales hortalizas como: cilantro, calabacitas, chayotes, rábano, papas y algunas plantas de olor yerbabuena, yerba santa, orégano, tomillo, perejil, epazote. Los productores cultivan maíz, frijol para autoconsumo, otros a pesar de que poseen terrenos para cultivo se dedican a otras actividades para obtener ingresos para el sustento familiar.

El 40% de la población compra maíz en tiendas DICONSA, por lo que para mitigar el desabasto y la carencia alimentaria, en el municipio se operaron programas para la producción de alimentos como el programa de Extencionismo rural de la SAGARPA, en donde a través de capacitaciones se implementó un paquete tecnológico para el sistema producto-maíz, acorde a los suelos del municipio para incrementar los rendimientos y asegurar la alimentación de la comunidad, el Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA) operado por la SAGARPA y la FAO desde el año 2012, que consistía en apoyo a proyectos productivos con activos y capacitaciones para la producción de alimentos y la generación de ingresos, Programas de Apoyos para productores de Maíz y Frijol (PIMAF) y el Proagro Productivo.

Existen otros programas como los desayunos escolares y el apoyo a sujetos vulnerables con despensas del DIF Estatal y el programa de la leche Liconsa.

6.1.2.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

El 11.72% de la población tiene carencia por acceso a la alimentación según datos de la CONEVAL 2015, con grados de inseguridad alimentaria: severo y moderado. Y a pesar de los esfuerzos que se han realizado por la seguridad alimentaria no se ha podido coberturar a toda la población en carencia alimentaria por lo que sigue habiendo carencia por ello es necesario, seguir implementado acciones

que contribuyan a poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas a una alimentación sana, nutritiva y suficiente. ODS 2,10.

6.1.2.3 OBJETIVOS ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y PROYECTOS.

Resumen Narrativo	Contribución directa a las metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la Agenda 2030
<i>Objetivo Estratégico:</i> Asegurar el acceso a la alimentación sana a todas las personas en condiciones de carencia alimentaria en el municipio	2	1,10
<i>Estrategia 1:</i> Crear la disponibilidad espacios públicos que garanticen el acceso a la alimentación a personas en condición vulnerable y carencia alimentaria.	2.1, 2.2, 2.3,	1.3,1.4,10.3
<p>Línea de acción 1.1: Implementación de talleres de nutrición y preparación de alimentos. Línea de acción 1.2: Creación de espacios públicos que garanticen el acceso a la alimentación a las personas en condiciones vulnerables y en carencia alimentaria</p>		
<p style="text-align: center;">PROYECTOS</p> <p>1.1 Talleres nutrición y preparación de alimentos saludables con las amas de casa. 1.2 Desayunos escolares Escuela Preescolar Juan José Arreola en la localidad de Llano Laguna. 1.3 Desayunos escolares en la localidad de Loma Larga. 1.4 Desayunos escolares en la Escuela Telesecundaria clave: 20DTV0564P de la cabecera municipal. 1.5 Rehabilitación del comedor comunitario en la cabecera municipal. 1.6 Construcción de comedor comunitario en la colonia 7 cruces localidad de Llano Laguna. 1.7 Mejoramiento del comedor comunitario en la colonia Cerro Ídolo. 1.8 Construcción de comedor comunitario en Tierra Blanca las Peñas. 1.9 Construcción de comedor comunitario en la localidad de Llano Crucero.</p>		

6.1.3. SALUD Y BIENESTAR.

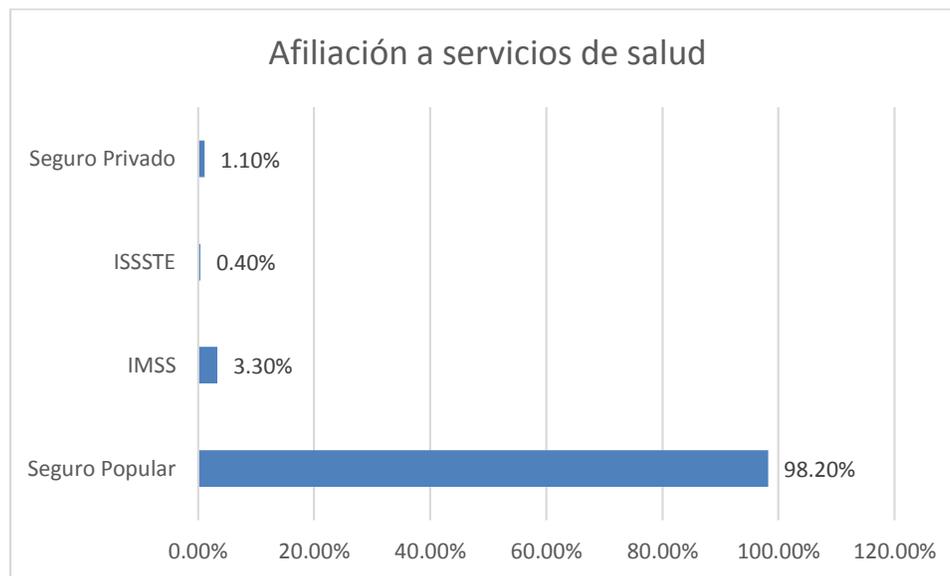
6.1.3.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO

6.1.3.1.1 Servicios de Salud

Según datos del INEGI 2015 el 80.7 % de la población está afiliado a algún servicio de salud en donde destaca. El seguro Popular con un 98.2 % de la población, el IMSS con un 3.3 %, el ISSSTE con un 0. %, y 0.1 con algún servicio privado

En la Unidad Médica Rural, de la cabecera Municipal se otorga el servicio a toda persona que acude a la unidad, el servicio tiende a ser deficiente ya que no hay suficientes medicamentos y en algunas ocasiones por falta de estos, los pacientes tienen que adquirirlos en las farmacias particulares. En la figura 10 se puede apreciar la situación de afiliación a los servicios de salud.

Figura 10. Situación de afiliación a servicios de salud en el municipio.



Fuente: INEGI 2015.

Los servicios de salud con que cuenta el municipio es una Unidad Médica Rural del IMSS, ubicada en la cabecera municipal con dos enfermeras y un médico que atiende la cabecera municipal y tres agencias (Llano Crucero, Loma Larga y Río Ramal). Este cuenta con buenas instalaciones, pero solo hay un médico.

Cinco agencias Cerro Pascale, Llano Laguna, Loma Linda, Tierra Blanca y Colonia minas son atendidas por la S.S.O. El servicio se da en casas de salud, normalmente usan la oficina de la agencia de manera provisional. No se cuenta con medicamentos ni materiales y equipos médicos y son visitadas cada mes por un personal del S.S.O.

6.1.3.1.2 Infraestructura de Salud

En el cuadro 6, se muestra la situación en que se encuentra el municipio en materia de salud.

Cuadro 6. Situación de la salud municipal.

LOCALIDAD	INSTITUCIÓN	INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	COBERTURA	NECESIDAD
Cabecera y sus 20 colonias	IMSS	1 Sala de espera 1 Área para enfermeras 1 Cuarto de medicamentos 1 Cuarto de CARA (adolescentes) 2 Cuartos de bodega, 2 Consultorios, 2 Baños Hombres y Mujeres, 1 Cuarto para archivo clínico, 1 Sala de espera, 1 Explanada, 3 Cuartos para pacientes, 1 Residencia del doctor 1 Área para los del comité y 1 ambulancia	Atiende la cabecera municipal junto con sus colonias y núcleos rurales y tres agencias (Loma, Larga, Río Rama y Llano Crucero).	Hospital regional de especialidades: ginecología, pediatría, odontología y nutrición.
Llano Crucero	IMSS	1 sala de espera, área de enfermería y consultorio, 2 baños hombres y mujeres. No cuentan con doctor ni enfermeras. Servicio de enfermería cada mes por personal del IMSS de la cabecera municipal.	Atiende a la población de Llano Crucero, Cerro Culebra y Cerro León.	Personal medico
Llano Laguna	SSO	Cuenta con una clínica sin personal. Servicio médico cada mes por SSO.	366 habitantes	Personal medico
Tierra Blanca	SSO	No tiene casa de salud. Servicio médico cada mes por SSO.	254 habitantes	Casa de salud y personal médico
Loma Linda	SSO	No tiene casa de salud. Servicio médico cada mes por SSO.	211 habitantes	Casa de salud y personal médico
Río Ramal	IMSS	No hay casa de salud, servicio de enfermería cada mes por personal del IMSS de la cabecera municipal.	344 habitantes	Casa de salud y personal médico
Cerro Pascle	SSO	1 sala de espera, 2 consultorios de adobe en mal estado. Servicio médico cada mes por SSO.	90 habitantes	Casa de salud y personal médico
Loma Larga	IMSS	No tiene casa de salud, se adaptó un espacio de la agencia. Servicio de enfermería cada mes por personal del IMSS de la cabecera municipal.	226 habitantes	Casa de salud y personal médico
Colonia Minas	SSO	No hay casa de salud, Servicio médico cada mes por SSO.	75 habitantes	Casa de salud y personal médico

Fuente: Elaboración propia con datos de campo 2020.

En cuanto a salud física, la población sobre todo joven realiza actividades físicas como la práctica de deporte de básquet bol y futbol. Para ello existen espacios públicos como 2 canchas municipales, en donde regularmente practican estos deportes.

Así mismo existe un espacio para el acondicionamiento físico, sin embargo, por el uso y el paso del tiempo presenta deterioro y algunos aparatos se encuentran en mal estado. Ver figura 12.

Figura 12. Área de acondicionamiento físico



Fuente: Recopilación de Campo 2020.

6.1.3.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

En la localidad no siempre se pueden tratar todos los padecimientos, pues la unidad médica carece de equipamiento y de algunos medicamentos y solo hay un médico, por lo tanto, no se da abasto. Falta más personal médico para que se dé una consulta de calidad y calidez a los pacientes, en épocas de epidemia de gripa, tos, fiebre, y problemas gastrointestinales, hay insuficiencia de medicamentos, en casos de gravedad se trasladan al hospital de Tlacolula o Tamazulapam de Espíritu Santo.

De las 5 agencias Cerro Pascle, Llano Laguna, Loma Linda, Tierra Blanca y Colonia minas que son atendidas por la S.S.O. El servicio se da en casas de salud, donde normalmente usan la oficina de la agencia de manera provisional. No se cuenta con medicamentos ni materiales y equipos médicos y son visitadas cada mes por un personal del S.S.O. Estas 5 agencias son las que más han sufrido por el servicio de salud, además de estar muy alejadas de la cabecera municipal. Para las consultas tienen que trasladarse a Ayutla o al Hospital de Tamazulapam, lo cual implica que los pacientes de emergencia, heridos y partos tengan que recorrer varios kilómetros para ser atendidos en servicios particulares de otros municipios o hasta en el hospital civil de la ciudad de Oaxaca.

Se requiere la inversión en infraestructura de salud, así como el abastecimiento de medicamentos y personal médico suficiente en las localidades que atiende a toda la población.

Así también existe la necesidad de otros servicios médicos como odontología, ginecología, psicología y personal médico suficiente en la Unidad Médica Rural de la cabecera municipal que dé atención a las necesidades de salud de toda la población, para garantizar el acceso a la salud y bienestar de todos en todas las edades y cumplir con las metas de los ODS 3.

6.1.3.3 OBJETIVOS ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y PROYECTOS.

Resumen Narrativo	Contribución directa a las metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la Agenda 2030
<i>Objetivo Estratégico:</i> Garantizar el acceso universal a los servicios de salud de calidad para toda la población.	3	5,10
<i>Estrategia 1:</i> Implementar acciones e inversión en infraestructura para abatir los rezagos del servicio de salud	3.7, 3.8, 3.c.	3.5, 5.6, 10.3
Línea de acción 1.1: Promover la gestión de recursos para obras de infraestructura de salud y equipamiento médico. Línea de acción 1.2: Gestionar la contratación de suficiente personal médico y de especialidades. Línea de acción 1.2. Gestionar ante la secretaría de salud el abastecimiento de medicamentos		
1.1 Gestión para el Establecimiento de hospital en la cabecera municipal. 1.2 Construcción de un dispensario médico en la localidad de Rio Ramal. 1.3 Construcción de un dispensario médico en la colonia Proyecto 0552. 1.4 Equipamiento de la casa de salud en la localidad de Tierra Blanca. 1.5 Personal médico especializado en odontología, ginecología, pediatría en la cabecera municipal. 1.6 Personal médico de base en la localidad de Llano Crucero, Llano Laguna y Tierra Blanca 1.7 Abastecimiento de medicamentos equipo médico en Unidad Médica Regional de la cabecera municipal. 1.8 Abastecimiento de medicamentos y equipo médico en la localidad de Llano Crucero, Llano Laguna y Tierra Blanca.		

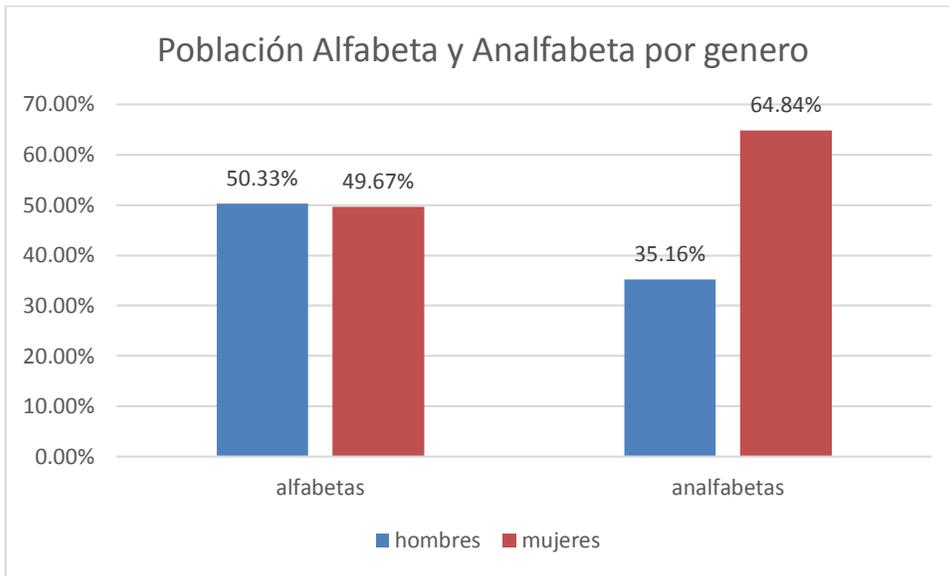
6.1.4. EDUCACIÓN

6.1.4.1. DIAGNOSTICO ESPECIFICO

El sector educativo es sin duda uno de los servicios básicos más importantes en el Municipio, sin embargo, sigue habiendo rezago educativo.

En el municipio hay una población de 3170 de 15 años y más de los cuales 1414 son hombres y 1756 son mujeres, de esta población el 61.55 son alfabetas y 36.78 son analfabetas, de los alfabetos el 50.33 son hombres y 49.67 son mujeres, en el caso del os analfabetas el 35.16 son hombres, mientras 64.84 % son mujeres INEGI 2015.

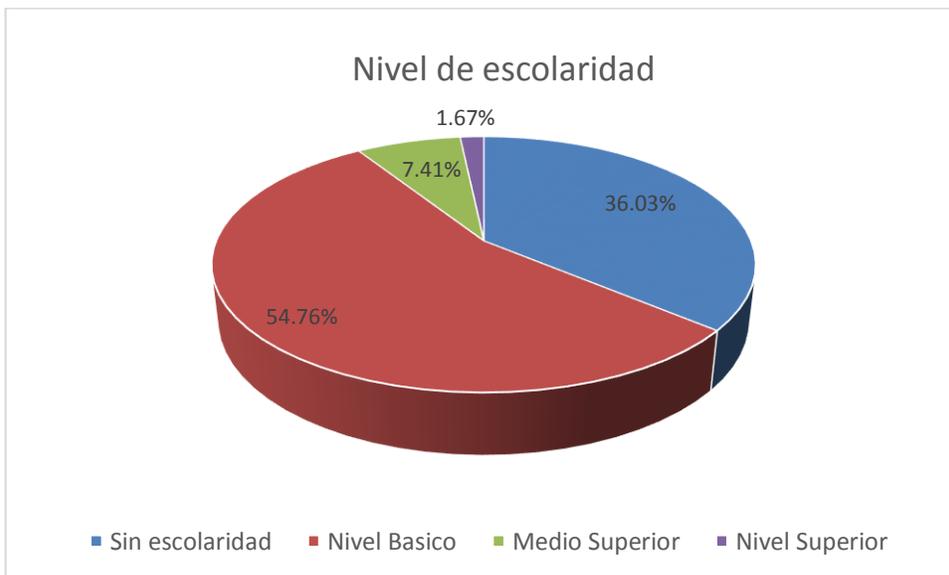
Figura 11. Condición de alfabetismo por género en el municipio.



Fuente: INEGI 2015.

En el caso del nivel de escolaridad, de la población de 15 años y más, de 3170 el 36.03% no tiene escolaridad del cual el 27.93 % son hombres mientras que el 42.54% son mujeres, el nivel que predomina es la educación básica con un 54.76%, 61.74 % de hombres y 49.15% de mujeres. En cuanto a la educación media superior corresponde al 7.41 %, 8.35% hombres y 6.66% son mujeres, en el nivel superior hay un 1.67% donde 1.91 % son hombres y 1.48 son mujeres. El grado promedio de escolaridad en el municipio es de 4.55. INEGI 2015.

Figura 12. Nivel de escolaridad en el municipio.



Fuente: INEGI 2015.

La desigualdad de oportunidades en cuanto al acceso a la educación es muy notable, ya que hay más mujeres analfabetas, así como con menor grado de escolaridad, es por eso que es importante promover la igual de acceso a la educación sin importar las condiciones de género.

Por la falta de recursos económicos, los jóvenes terminan su educación secundaria con mucho esfuerzo y es difícil continuar sus estudios de nivel medio superior y superior.

Cabe mencionar, que gracias a las becas que se otorgaron a través del Programa Oportunidades, muchas familias se beneficiaron y gracias a ello niños y jóvenes pudieron asistir a la escuela primaria y secundaria. Actualmente pocas familias son las que cuentan con las becas Benito Juárez, por lo que será necesario coberturar a todas las familias de niños y jóvenes de este municipio para tener la oportunidad de continuar con los estudios.

6.1.4.1.1 Población Educativa

En el cuadro 7 se puede apreciar el número de alumnos y personal docente en cada centro educativo de nivel básico que operan en el territorio municipal.

Cuadro 7. Estadística de Instituciones educativas y población educativa de nivel básico.

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA ESCUELA	CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO	NIVEL EDUCATIVO	TOTAL	
				ALUMNOS	DOCENTES
Santo Domingo Tepuxtepec	Centro de Educación inicial	20DIN0166M	Educación Inicial	52	1
Loma Larga	Centro de Educación inicial	20DIN0292J	Educación Inicial	23	1
Santo Domingo Tepuxtepec	El Cerro Minero	20DCC0051L	Preescolar	59	4
Llano Crucero	Julio de la fuente	20DCC0938I	Preescolar	51	3
Llano Laguna	Juan José Arreola	20DCC2116S	Preescolar	40	2
Buena vista	Alma Mixe	20DCC2395T	Preescolar	43	2
Loma Linda	Raza Unida	20DCC0017E	Preescolar	13	1
Rio Ramal	Francisco I. Madero	20DCC0053J	Preescolar	16	1
Tierra Blanca	Julio de la fuente	20DCC0938I	Preescolar	16	1
Loma Esperanza	Agustín Melgar	20DCC2384N	Preescolar	19	1
Cerro Pascle	CONAFE		Preescolar	6	1
Cerro León	Esfuerzo y Sabiduría	20KCC0091W	Preescolar	5	1
Santo Domingo Tepuxtepec	Condoy	20DPB0555H	Primaria	243	14
Llano Crucero	Flores Magón	20DPB1024Z	Primaria	143	9
Llano Laguna	Benito Juárez	20DPB1023A	Primaria	90	5
Buena vista	Tierra y Libertad	20DPB2404P	Primaria	90	4
Rio Ramal	Ignacio Zaragoza	20DPB1021C	Primaria	59	3
Loma Linda	Justo Sierra	20DPB1022B	Primaria	36	2
Tierra Blanca	Gral. Lázaro Cárdenas	20DPB1025Z	Primaria	33	2
Loma Esperanza	José Vasconcelos	20DPB2146R	Primaria	31	2
Cerro Pascle	Alfonso Caso	20DPB1335C	Primaria	14	1
Loma Larga	El Libertador	20DPB1437Z	Primaria	21	1

Rancho Encinal	Rufino Tamayo	20DPB2144T	Primaria	15	1
Playa Cerro	Juan Escutia	20DPB2145S	Primaria	17	1
Cerro Ídolo	Universo Mixe	20DPB2300U	Primaria	15	1
Colonia Minas	CONAFE	20KPR0511V	Primaria	5	1
Cerro León	Nuevo León (CONAFE)	20KPB0255	Primaria	6	1
Santo Domingo Tepuxtepec	Técnica # 264	20DST0281V	Secundaria Técnica	132	7
Santo Domingo Tepuxtepec	Escuela Telesecundaria	20DTV0564P	Telesecundaria	67	3
Tierra Blanca	Escuela Telesecundaria	20DTV1623V	Telesecundaria	51	3
Llano Laguna	Escuela Telesecundaria	20DTV1251V	Telesecundaria	60	3
Llano Crucero	Escuela Telesecundaria	20DTV0897D	Telesecundaria	110	6
Santo Domingo Tepuxtepec	Renacimiento	20TA10180T	Albergue Indígena	51	1
Llano Crucero	Niños Héroes	20TA10181S	Albergue Indígena	51	1

Fuente: Elaboración propia con datos estadísticos de la supervisión escolar no. 181. 2020

En el municipio existen 32 centros educativos de nivel básico, desde educación inicial al nivel secundaria, 1 Bachillerato Integral Comunitario, dos albergues de nivel básico, 1 albergue para nivel medio superior y 1 zona de supervisión para el nivel básico.

6.1.4.1.2 Infraestructura educativa

La infraestructura con la que cuentan las escuelas actualmente se describe en el cuadro 8.

Cuadro 8. Infraestructura educativa existente en el municipio.

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA ESCUELA	INFRAESTRUCTURA
Santo Domingo Tepuxtepec	Centro de Educación inicial C.C.T 20DIN0166M	1 Aula de material, 2 letrinas de madera de niños y niñas
	Preescolar El Cerro Minero C.C.T 20DCC0051L	5 aulas, 1 dirección, 1 aula de medios, baños (2) niñas (2) niños, plaza cívica con techumbre, oficina del comité de padres de familia y un salón de usos múltiples.
	Primaria Condoy C.C.T 20DPB0555H	15 aulas (3 en mal estado), 1 dirección, plaza cívica, auditorio, 2 canchas de básquet bol, baños (5) niñas (5) niños, Casa del comité de padres de Familia
	Secundaria Técnica # 264 C.C.T 20DST0281V	en proceso de construcción de 6 aulas, 1 dirección escolar, baños (5) niñas (5) niños, Plaza cívica.
	Escuela Telesecundaria C.C.T 20DTV0564P	5 aulas, 1 dirección, 1 centro de cómputo, baños (10) niñas (10) niños, 2 canchas de básquet bol, 1 campo de futbol y vóley bol, 1 Cocina de leña y comedor, Casa de adobe del comité de padres de familia.

	Bachillerato Integral Comunitario # 16	6 aulas, 1 centro de cómputo, plaza cívica, 1 dirección en mal estado, 1 salón de usos múltiples en mal estado, una casa del comité en mal estado.
	Albergue Indígena Renacimiento C.C.T 20TA10180T	2 dormitorios con baños y regaderas (niña y niño), cancha de básquet bol, cocina de leña, comedor y bodega.
	Albergue comunitario del BIC 16	2 dormitorios con baños y regaderas (Hombre y mujer), cocina de leña, comedor y bodega.
Llano Crucero	Preescolar Julio de la fuente C.C.T 20DCC0938I	3 aulas, 1 dirección , 2 baños (niñas y niños), 1 plaza cívica con techumbre.
	Primaria Flores Magón C.C.T 20DPB1024Z	9 aulas, 1 dirección, 1 bodega, 1 biblioteca, 1 sala audiovisual, 1 sala de computo, 1 oficina del comité de padres de familia, 1 cancha deportiva, 1 plaza cívica, sanitario niñas y niños.
	Escuela Telesecundaria C.C.T 20DTV0897D	4 aulas, 1 dirección, aula de medios, campo de futbol, plaza cívica y cancha de básquet bol, baños niñas y niños
	Albergue Indígena Niños Héroes C.C.T 20TA10181S	2 dormitorios con baños y regaderas (niña y niño), cancha de básquet bol, cocina de leña, comedor y bodega.
Llano Laguna	Preescolar Juan José Arreola C.C.T 20DCC2116S	2 aulas, 1 dirección , 2 baños (niñas y niños), 1 plaza cívica.
	Primaria Benito Juárez C.C.T 20DPB1023A	4 aulas, 1 dirección, plaza cívica baños niñas y niños
	Escuela Telesecundaria C.C.T 20DTV1251V	3 aulas, 1 dirección, plaza cívica.
Tierra Blanca	Preescolar Julio de la fuente C.C.T 20DCC0938I	1 aula, 2 baños niñas y niños, 1 cancha de basquetbol, 1 bodega de adobe.
	Primaria Gral. Lázaro Cárdenas C.C.T 20DPB1025Z	2 aulas con muros de ladrillo y techo de lámina, 1 dirección, 2 baños de niñas y niños, cancha de básquet con techado.
	Escuela Telesecundaria C.C.T 20DTV1623V	2 aulas, 1 dirección.
Loma Larga	Centro de Educación inicial C.C.T 20DIN0292J	1 aula, baño con biodigestor en mal estado, sala de juegos, Cancha de básquet bol con techumbre baño con biodigestor en mal estado.
	Primaria El Libertador C.C.T 20DPB1437Z	3 aulas, 1 dirección, 1 biblioteca, sala de cómputo, cancha de básquet bol, baño con biodigestor en mal estado,
Rio Ramal	Preescolar Francisco I. Madero C.C.T 20DCC0053J	2 aulas, 1 dirección , 2 baños ecológicos (niñas y niños), 1 plaza cívica.
	Primaria Ignacio Zaragoza C.C.T 20DPB1021C	2 aulas, 1 dirección , 2 baños ecológicos (niñas y niños), 1 plaza cívica.
Loma Linda	Preescolar Raza Unida C.C.T 20DCC0017E	1 aula , 1 dirección, plaza cívica con techumbre, 1 letrina compartida para niñas y niños

	Primaria Justo Sierra C.C.T 20DPB1022B	3 aulas , 2 letrinas para niñas y niños, cancha de basquetbol, bodega de material, comedor escolar.
Cerro Pascle	Preescolar CONAFE	1 aula
	Primaria Alfonso Caso C.C.T 20DPB1335C	1 aula con techo de lámina, 1 dirección de concreto, 1 letrina para niñas y niños.
Loma Esperanza	Preescolar Agustín Melgar C.C.T 20DCC2384N	1 aula, 1 dirección, 2 baños niñas y niños.
	Primaria José Vasconcelos C.C.T 20DPB2146R	3 aulas , 1 dirección de adobe con techo de loza, 1 biblioteca, 1 cancha de basquetbol, 2 baños ecológicos niñas y niños
Buena vista	Preescolar Alma Mixe C.C.T 20DCC2395T	2 aulas , 1 dirección de muros y techo de lámina, 1 plaza cívica, 2 baños niñas y niños
	Primaria Tierra y Libertad C.C.T 20DPB2404P	4 aulas, 1 dirección, plaza cívica letrina niñas y niños
Cerro León	Preescolar Esfuerzo y Sabiduría(CONAFE)C.C.T 20KCC0091W	1 aula con techo de lámina, 2 baños niños y niñas, 2 cuartos de adobe con techo de lámina para maestros
	Primaria Nuevo León (CONAFE) C.C.T 20KPB0255	1 aula con techo de lámina, comparten con preescolar los baños y los cuartos de maestros.
Playa Cerro	Primaria Juan Escutia C.C.T 20DPB2145S	1 aula ,1 dirección de adobe, cancha de basquetboll,2 baños hombres y mujeres,
Rancho Encinal	Primaria Rufino Tamayo C.C.T 20DPB2144T	1 aula, 1 dirección de adobe, plaza cívica, letrina para niñas y niños.
Cerro Ídolo	Primaria Universo Mixe C.C.T 20DPB2300U	1 aula, 1 dirección de adobe, plaza cívica, letrina para niñas y niños.
Colonia Minas	Primaria CONAFE	1 aula, 1 dirección de adobe, plaza cívica, baño para niñas y niños.

Fuente: Recopilación en campo 2020.

6.1.4.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

En todas las escuelas sigue habiendo muchas necesidades y carencias, de infraestructura que permita el desarrollo adecuado de las actividades escolares y el esparcimiento de los estudiantes.

Con el programa La Escuela es Nuestra es posible cubrir algunas de estas necesidades sin embargo no es suficiente ya que las necesidades son mayores a la disponibilidad de recursos de este programa, por lo que es necesario impulsar programas para el apoyo a la infraestructura educativa.

6.1.4.3 OBJETIVOS ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y PROYECTOS.

Resumen Narrativo	Contribución directa a las metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la Agenda 2030
<i>Objetivo Estratégico:</i> Consolidar la Educación con la mejora continua en los procesos educativos y la inversión en infraestructura educativa para una mejor calidad educativa	4	5,9,10
<i>Estrategia 1:</i> Construir espacios adecuados para el desarrollo de las actividades escolares en los diferentes niveles educativos	4.1, 4.2, 4.3,4.a	4.4, 4.5, 4.6, 4.7, 4.b, 4.c 5.1, 5.5, 9.1, 9.4, 10.3
Línea de acción 1.1: Promover la inversión, gestión y mezcla de recursos para la construcción de infraestructura educativa		
PROYECTOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de aulas didácticas en la escuela Secundaria Técnica No. 264 Clave 20DST0281V 2. Construcción de sanitarios en la escuela Secundaria Técnica No. 264 Clave 20DST0281V. 3. Construcción de dotación de servicios básicos (agua) en la escuela Secundaria Técnica No. 264 Clave 20DST0281V. 4. Construcción de cancha deportiva en la escuela Secundaria Técnica No. 264 Clave 20DST0281V. 5. Mejoramiento del centro de desarrollo comunitario. 6. Construcción de techado en área de impartición de educación física en la localidad de Llano Crucero. 7. Construcción de cancha deportiva en la escuela primaria Flores Magón CCT. 20DTB1024Z en la localidad de Llano Crucero. 8. Construcción de 2 aulas y explanada cívica de la Escuela primaria bilingüe Benito Juárez clave:20DPB1023A en la localidad de Llano Laguna 9. Construcción de 6 aulas, cancha deportiva, biblioteca y dirección en la Escuela primaria bilingüe Benito Juárez clave:20DPB1023A en la localidad de Llano Laguna. 10. Construcción 5 Aulas, sala audiovisual, baños, dirección, oficina del comité de padres de familia, cancha de basquetbol y barda perimetral en el Bachillerato Integral Comunitario no.16. 11. Construcción de techado en área de impartición de educación física en la escuela Primaria Flores Magón clave: 20DPB1024Z en la localidad de Llano Crucero. 12. Construcción de techado en la escuela Primaria Condoy CCT. 20DPB555H (1era Etapa). 13. Construcción de biblioteca en la localidad de Llano Laguna. 14. Mejoramiento en la escuela Albergue Renacimiento casa del niño en la cabecera municipal. 15. Construcción de aula didáctica en la escuela primaria Tierra y Libertad clave:20DPB2404P. 16. Construcción de barda perimetral de la escuela Albergue Renacimiento casa del niño. 17. Construcción de comedor y cocina en la casa de la niñez indígena renacimiento en la cabecera municipal. 18. Construcción de barda perimetral de la escuela Inicial Barrio San Francisco. 19. Construcción de sanitarios en la escuela Inicial Barrio San Francisco. 20. Construcción de cancha deportiva en la escuela Inicial Barrio San Francisco. 21. Construcción de Techado en la escuela primaria Juan Escutia clave: 20DPB2145S Playa Cerro. 		

22. Construcción de techado de la cancha en la escuela Primaria El Libertador CCT. 20DPB1437Z en la localidad de Loma Larga.
23. Construcción de techado en área de impartición de educación física de la Escuela Preescolar Juan José Arreola clave: 20DPCC2116S en la localidad de Llano Laguna.
24. Construcción de techado en área de impartición de educación física de la Escuela primaria bilingüe Benito Juárez clave:20DPB1023A en la localidad de Llano Laguna.
25. Construcción de techado en la escuela Primaria Ignacio Zaragoza clave: 20DPB1021C en la localidad de Rio Ramal.
26. Construcción de dirección escolar en la escuela Preescolar Francisco I. Madero clave: 20DCC0053J en la localidad de Rio Ramal.
27. Construcción de cancha en la escuela Telesecundaria en el área de impartición de educación física CCT 20DTV1623V en la localidad de Tierra Blanca.
28. Construcción de techado en la escuela Telesecundaria en el área de impartición de educación física CCT 20DTV1623V en la localidad de Tierra Blanca.

6.1.5 IGUALDAD DE GENERO

6.1.5.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO

La gran mayoría de las mujeres de este municipio sus derechos se ven violentados, ya que en casa no tienen voz y voto porque el hombre o jefe de familia es el que toma las decisiones. En asambleas comunitarias tienen acto de presencia, pero no tienen participación relevante en la toma de decisiones a nivel comunidad, solo en reuniones de padres de familia en las escuelas. En el caso de las madres solteras se ven obligadas a prestar servicio comunitario, esto afecta mucho ya que ellas tienen que sustentar a los hijos con el alimento y educación.

En materia de violencia intrafamiliar, el maltrato físico o los golpes a las mujeres o los niños son comunes, ya que este acto se asimila como algo normal o cotidiano, sin embargo, es un delito que no se persigue ni se castiga porque los que imparten justicia dentro del municipio no conocen las garantías individuales. El establecimiento de algún centro de atención a mujeres y niños en la comunidad sería de gran apoyo a estas personas para que se respeten sus derechos y puedan tener una vida sin violencia, es por ello que se está promoviendo el establecimiento de la Casa de la Mujer Indígena, en donde no solo sirva como refugio para las mujeres, niñas y niños violentados si no que sirva como un espacio para la sensibilización y promoción de la igualdad de género.

En cuanto a servicios y cargos públicos, la participación de la mujer ha sido muy poco, ya que pocas son las mujeres que han dado servicio, por ello es importante promover y asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de decisión en la vida política económica y publica.

Según la encuesta intercensal 2015 del INEGI el total de la población ocupada es de 850 habitantes donde el 72.91% (587) son hombres y el 27.08% (218) son mujeres.

En cuanto a la población no ocupada en el municipio es 76.49% de los cuales el 61.94 % son hombres y 88.27 % son mujeres. Desde esta perspectiva podemos ver que la mujer tiene menos oportunidad

de ocuparse el algún trabajo remunerado ya que la mayoría se decía en las labores del hogar el cual no tiene remuneración alguna.

6.1.5.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

Con los datos anteriores los trabajos que más se ocupan las mujeres son trabajos agropecuarios propios y las labores del hogar que no perciben remuneración.

En cuanto a impartición de justicia, las mujeres se ven desfavorecidas frente al hombre y cuando han pasado por un juicio las mujeres tienen que regresar a sus hogares en donde son más violentadas por los esposos por lo hace falta un espacio donde pueden ser resguardadas.

En lo que a participación pública y política se refiere la participación de la mujer es muy baja toda vez que en los cargos públicos se nombran mayormente a los hombres.

En cuanto a educación existe una población de 15 años y más de 3,170 de los cuales 1414 son hombres y representa el 44.60 % y 1756 son mujeres 65.40% INEGI 2015, de esta población el 27.93 de hombres no tienen escolaridad, frente a un 42.54% de mujeres sin escolaridad.

Con lo anterior podemos visualizar la desigualdad entre hombres y mujeres, por lo que es necesario buscar estrategias que disminuyan esas brechas de desigualdad, el acceso equitativo al trabajo y educación (ODS 10 10.3) la reducción a toda forma de violencia (ODS 5, 5.2) y fomentar la participación de las mujeres en la vida pública (ODS 5, 5.5).

6.1.5.3 OBJETIVOS ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y PROYECTOS.

Resumen Narrativo	Contribución directa a las metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la Agenda 2030
<i>Objetivo Estratégico:</i> Lograr la igualdad de género el empoderamiento de las mujeres y la erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres.	5	3,4,8,10
<i>Estrategia 1:</i> Fomentar la participación plena y efectiva de las mujeres en la vida pública, política y económica, lograr la sana convivencia y eliminar toda violencia hacia las mujeres	5.2, 5.5	3.7,4.1, 8.5, 10.3
Línea de acción 1.1: Promover la participación pública y política de las mujeres en el municipio Línea de acción 1.2: Promover programas de apoyo a mujeres en situación de violencia.		
PROYECTOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Talleres de sensibilización sobre los derechos de la mujer, de equidad de género y Participación política de las mujeres con cargos públicos. 2. Construcción de la casa de la mujer Indígena en la cabecera municipal. 		

6.2 EJE 2. MUNICIPIO SUSTENTABLE



6.2.1 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

6.2.1.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO

6.2.1.1.1 FUENTES DE ABASTECIMIENTO

Las principales corrientes de agua del municipio provienen de las partes altas y montañosas. Estas corrientes de agua concurren en las cuencas del río Papaloapan, del río Coatzacoalcos y del río Tehuantepec. De manera general, la población distingue dos ríos más importantes dentro del municipio, estos son el río metal y el río Pinto que cuentan con agua todo el año. El primero pasa por las comunidades de Santo Domingo Tepuxtepec, Colonia Minas y continúa a San Juan del río. El segundo pasa por las comunidades de Santo Domingo Tepuxtepec, Cerro Aire y Loma Linda y continúa a San Juan Juquila Mixes hasta llegar al río Tehuantepec.

Existen 7 manantiales de agua, ubicados en diferentes puntos del municipio, estos manantiales son los que abastecen de agua a la población en general todo el año. El agua de río es empleada para uso agrícola en áreas pequeñas, en las que se siembra milpa y otros cultivos de riego. El agua de manantial es utilizada para consumo humano y uso doméstico. Las localidades en donde se presenta sequía moderada en tiempo de cuaresma son: Loma Linda, Cerro Pascle y Llano Laguna. La baja disponibilidad de agua se presenta tres meses al año, tiempo en el cual las personas padecen de escasez de este vital líquido.

Del río metal se abastecen de agua comunidades como Llano Laguna, Cerro Pascle, Río Ramal y Colonia Minas a través de una línea de conducción de agua potable que lleva el agua a cada una de estas localidades. En la cabecera municipal se bombea el agua para distribuirla a toda la población a través de un sistema de conducción y distribución de agua potable. El cual escasea en época de estiaje.

Las comunidades como Loma Linda, Loma Larga, Tierra Blanca y Llano crucero, tienen sus propias fuentes de agua del cual se abastecen para el consumo humano a través de un sistema de agua potable.

6.2.1.1.2 SISTEMAS DE AGUA POTABLE.

El municipio cuenta con sistemas de agua potable o entubada, según datos de la encuesta intercensal INEGI 2015, el 92.66 % de la población dispone de agua entubada del cual el 11% lo dispone dentro de la vivienda y 88.90 % lo dispone fuera de la vivienda, pero dentro del terreno. Existe una población del 7.07% que tiene acceso al agua por acarreo, del cual .88% lo disponen de la llave comunitaria, el 4.71 % de otra vivienda, el 60.88 % de un pozo, el 32.06% de un río, arroyo o lago.

El abastecimiento del agua entubada es del servicio público con un 91.84 %, por pozo comunitario con un 3.12%, y de pozos particulares con un 2.67 %.

El agua entubada es utilizado para uso doméstico; para la agricultura a través del PESA y CONAZA se han establecido varios sistemas de riego y ollas de agua como riego de auxilio en los cultivos, en la cabecera municipal, en las localidades de Llano Crucero, Tierra Blanca y Loma Larga solo que beneficia a un número muy reducido de productores, el resto de los productores cultiva de temporal o si tienen parcelas de riego invierten sus propios recursos para la adquisición de mangueras que ocupan para el riego, el abastecimiento para el cultivo es de nacimientos de agua que hay en todo el municipio.

La contaminación del agua es baja, en algunos lugares se tiene la presencia de basura, estos se ubican en las vertientes de los pequeños arroyos de la población. La falta de conciencia de las personas, está provocando que no se tomen medidas pertinentes al respecto. Los mantos freáticos se van escaseando a tal grado que en un futuro los daños serán severos, por lo que es importante realizar acciones y obras de conservación y manejo de los recursos que permita y contribuya a la recarga de los mantos freáticos, ya que en temporada de estiaje disminuye y escasea el agua.

También es importante seguir invirtiendo en sistemas de agua potable ya que la que se tiene actualmente es deficiente y no abastece a toda la población, hay viviendas alejadas de la zona conurbada que no disponen de agua entubada en sus viviendas

6.2.1.1.3 SANEAMIENTO

El sistema de drenaje en el municipio abarca el 19.64% de la población del cual el lugar de desalojo es a la red pública con un 26.24%, 68.15 % en fosa séptica o tanque séptico (Biodigestor), 4.23 % a la barranca o grieta y 1.38 % al río, un 79.30% de población que no dispone de drenaje.

El drenaje que opera actualmente descarga en una planta de tratadora de aguas residuales que no opera al 100 %, provocando así su mal funcionamiento, así mismo se ha convertido un foco de infección donde se generan enfermedades como la hepatitis, que año con año afecta a la población.

En las agencias no se cuenta con este servicio, ya que las viviendas se encuentran distanciadas, por lo cual no sería buena opción el establecimiento del servicio de drenaje.

En el año 2012 se construyeron baños ecológicos con biodigestor en la cabecera municipal, lo cual ha resultado muy buena opción y evita la contaminación del medio ambiente y la propagación de enfermedades digestivas y otras como la hepatitis. En otras localidades como Río Ramal y Cerro Aire fueron apoyadas algunas familias con baños ecológicos, sin embargo, hace falta coberturar a toda la población y otras localidades para que dispongan de estos sanitarios.

6.2.1.2 PROBLEMA IDENTIFICADO

Los sistemas de agua potable están en malas condiciones y deterioradas por lo que en algunas localidades requiere de rehabilitación y en otras construcciones de nuevos sistemas.

En cuanto a saneamiento solo pocas familias cuentan con el servicio de drenaje en la cabecera municipal, de igual manera se cuenta con una planta tratadora de aguas residuales que no está en funcionamiento, lo que provoca enfermedades digestivas y hepatitis en la población debido a que es un foco de contaminación. En las agencias no se cuenta con este servicio, ya que las viviendas se encuentran distanciadas, por lo cual no sería buena opción el establecimiento del servicio de drenaje.

6.2.1.3 OBJETIVOS ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y PROYECTOS.

Resumen Narrativo	Contribución directa a las metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la Agenda 2030
<i>Objetivo Estratégico:</i> Lograr el acceso equitativo del agua potable segura y asequible, de servicios de saneamiento e higiene adecuados.	6	10
<i>Estrategia 1:</i> Implementar obras e infraestructura de agua, la protección y restablecimiento de los cuerpos de agua y el tratamiento de las aguas residuales.	6.1, 6.2, 6.4, 6.6.	10.3
Línea de acción 1.1: Promover la inversión en obras de agua potable y de conservación de suelo y agua Línea de acción 1.2: Promover el tratamiento de las aguas residuales		
PROYECTOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de la red de agua potable de Santo Domingo Tepuxtepec - Río Canal. 2. Construcción del sistema de agua potable (sistema múltiple). 3. Ampliación de la Red de Agua Potable en Cerro Ídolo. 4. Construcción de depósito de agua potable en la colonia Loma Ídolo. 5. Construcción de Tanque de almacenamiento para agua potable en Llano Palma. 6. Rehabilitación del sistema de agua potable 1era etapa en la localidad de Llano Crucero. 7. Construcción de obras de conservación como Acequias o zanjas a nivel y barreras vivas. 8. Reforestación y conservación de áreas con nacimientos de agua. 9. Rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales. 10. Construcción de sanitarios con biodigestor en la Cabecera municipal. 11. Construcción de 45 sanitarios con biodigestor en el barrio San Francisco. 12. Construcción de 10 sanitarios con biodigestor en el barrio Calvario Sección 1. 		

6.2.3. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE

6.2.3. 1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO

6.2.3.1.1 *Uso de suelo*

El uso del suelo en el territorio está distribuido de la siguiente manera: Agricultura (7.31%) que corresponde a un total de 816.64 has, Bosque (5.09%) corresponde a 568.66 has, selva baja caducifolia (0.47%) que corresponde a 52.68 has, vegetación secundaria (74.75%) que corresponde

a 8,353.62 has., pastizal (11.24%) corresponde a 1,255.83 has y zona urbana (1.15%) que corresponde a 128.47 has.

En general, los suelos del municipio son poco fértiles, ligeramente ácidos, delgados, muy susceptibles a la erosión, tienen características de tierras montañosas con pendientes pronunciadas y moderadas, de uso preferentemente forestal. Existen suelos arcillosos los cuales son aprovechados para la elaboración de adobes y ladrillos rojos para la construcción de las casas. También existe la presencia de material rocoso.

En algunas partes cercanas a la carretera, se ubican bancos de piedra, grava y arena, estos se han empleado en la construcción de obras del municipio y de casas particulares, Los bancos se localizan en las comunidades de Río Ramal, Loma Linda y Rancho Encinal.

6.2.3.1.2 Contaminación y manejo de residuos sólidos

En las comunidades que cuentan con mayor número de personas y tiendas, es donde se ha generado mayor cantidad de basura, tal es el caso de Santo Domingo Tepuxtepec y Llano Crucero. En la primera, la autoridad ha hecho sensibilización sobre la problemática de la generación de la basura, por lo que en el año 2012 adquirió un carro recolector de basura, Este servicio se brinda a través de la regiduría de Salud. El servicio de recolección de basura se realiza cada semana, quienes recorren todas las calles de la comunidad y la basura se tira en un terreno destinado para la basura, este tiradero está a cielo abierto y genera contaminación ubicado en la localidad de Cerro Trampa.

Cada colonia se encarga de hacer limpieza y aseo de las calles principales, recolectar y separar la basura.

La contaminación ambiental en el municipio es generada por la basura, aguas residuales y humo. Según datos de la encuesta intercensal 2015, la forma de eliminación de los residuos es a través de la entrega al servicio público de recolección con un 18.37 % de las viviendas habitadas de un total de 1241 viviendas, un 0.97% la tira en el basurero público o colocan en el contenedor o depósito, un 79.29 % la queman y un .89% la entierran o tiran en otro lugar. La condición de separación y reutilización de los residuos se da que un 84.69% de las viviendas la reutilizan mientras que el 14.67 % no la reutiliza, el 90.76% de la población separa los residuos en orgánicos e inorgánicas mientras que un 2.52 % no lo hace.

Se ha promovido la separación de basura desde los hogares por lo que la basura que se lleva al carro recolector es la basura inorgánica, separada en plásticos, cartón, metales y vidrios, sin embargo, todo llega a dar en el mismo tiradero, la basura orgánica se da manejo dentro de los hogares a través del composteo, es evidente que no todos los hogares adoptan estas medidas de manejo de residuos por lo que es necesario seguir promoviendo y sensibilizando en el manejo adecuado de la basura.

En las calles principales de la cabecera se cuenta con cestos en cada poste para depositar la basura. Referente al resto de las localidades cada hogar se hace cargo de la basura, algunos la tiran en barrancas y otros la queman. En localidades como Cerro Pascle, Loma Linda y Colonia Minas y otros núcleos rurales aún no se nota el efecto de la basura, ya que estas comunidades son pequeñas.

Para esta administración es importante el manejo de los residuos por lo que se está planeando sensibilizar a la población en el manejo de los residuos, establecer centros de acopio en cada una de las localidades y establecer acuerdos con organizaciones o empresas para la comercialización de lo reciclado plásticos, papel, fierro etc.

6.2.3.2 PROBLEMA IDENTIFICADO

El 79.29 % de los hogares habitados quema la basura lo que se convierte un contaminante para el medio ambiente, es necesario promover e implantar acciones manejo y separación de los residuos sólidos, así como el establecimiento de un relleno sanitario, centros de acopio etc.

6.2.3.3 OBJETIVOS ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y PROYECTOS.

Resumen Narrativo	Contribución directa a las metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la Agenda 2030
<i>Objetivo Estratégico:</i> Implementar acciones que contribuyan al acceso de servicios de saneamiento e higiene adecuados	12	3,13, 15
<i>Estrategia 1:</i> Fomentar el manejo de residuos para reducir la contaminación del medio ambiente	12.5	3.9, 13.1,13.2, 15.5
Línea de acción 1.1: Fortalecer la separación reutilización y aprovechamiento de los residuos solidos		
PROYECTOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción del centro para gestión integral de los residuos sólidos urbanos. 1. Construcción de un centro de acopio para el manejo de residuos en la localidad de Tierra Blanca. 		

6.2.4 ACCIÓN POR EL CLIMA

6.2.4.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO

El clima que más prevalece en el municipio es templado húmedo y subhúmedo (Cw2) y (Cw1) abarcando el 63% del territorio municipal este clima se presenta en las partes más altas del municipio como: Loma Larga, Cabecera, Cerro Alto y Llano Crucero, con una temperatura media anual entre 12°C y 18°C. Temperatura del mes más frío entre -3°C y 18°C y temperatura del mes más caliente, 22°C. En el resto del municipio, el clima es semicálido- subhúmedo. La precipitación media anual es de 1,300mm.

Los efectos del cambio climático se están viendo en el municipio, ya que se ha extendido más la temporada de sequía siendo que el clima templado húmedo y subhúmedo es la que más prevalece en el municipio, esta sequía afecta los cultivos de maíz y frijol, ya que son cultivos de temporal.

Además, se ha suscitado incendios forestales, que han afectado extensas áreas forestales, los pobladores son los que combaten estos incendios con el apoyo de la brigada contra incendios de la CONAFOR.

En años anteriores los pobladores realizaban la roza, tumba y quema, práctica que ha contribuido al cambio climático, por los efectos de humo y la tala de bosques para establecimiento de parcelas.

Actualmente se promueve a no quemar, y se ha prohibido la tala excesiva de árboles, a utilizar únicamente las áreas destinadas para cultivo, y dejar las áreas forestales para áreas de conservación.

Según datos de la encuesta intercensal 2015 en% 95.08 de las viviendas utiliza leña para cocinar, esta práctica genera contaminación y enfermedades respiratorias por la emisión de humo, además la leña la proveen de los bosques del municipio.

6.2. 5. VIDA Y ECOSISTEMAS TERRESTRES.

6.2.5.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO

6.2.5.1.1 ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El Municipio no cuenta con un ordenamiento territorial que permita visualizar las condiciones de los recursos naturales y las deficiencias que estas presentan, para tomar medidas pertinentes al respecto. Tampoco cuenta con un Atlas de Riesgos que sirva para conocer el territorio y zonas de riesgo y de los peligros que pueden afectar a la población y a la infraestructura en el municipio, así mismo que nos permita hacer una mejor planeación del desarrollo para contar con infraestructura más segura, sostenible y resilientes.

En coordinación con el comisariado de bienes comunales, se tiene programado realizar gestiones para el ordenamiento territorial y la elaboración del atlas de riesgo, así mismo a sensibilizar sobre la prevención de incendios forestales.

El comisariado de bienes comunales es el responsable del cuidado de las áreas de conservación que se tienen en el municipio.

En el municipio existen áreas donde aún se encuentra vegetación natural conservada, pero también se encuentran áreas dañadas por la intervención del hombre o por las enfermedades y plagas que en los últimos años se han presentado.

La vegetación del municipio según INEGI, 2005 se clasifican en tres tipos de vegetación:

- Bosque de pino-encino: Este tipo de vegetación es la que abarca la mayor parte de la superficie del municipio, es muy característico de las partes altas. Ahí se localizan las comunidades de Loma Larga, cabecera municipal, Llano Crucero, Cerro Alto, Playa Cerro y Cerro Culebra.
- Bosque de encino-madroño: Se presenta en las comunidades de Colonia Minas, Río Ramal, Rancho Encinal y partes de Playa Cerro.
- Matorral xerófilo y selva baja caducifolia: Este tipo de vegetación es característico en las comunidades de Loma Linda, Cerro Pascale, Cerro León, Llano Laguna, Tierra Blanca y parte de Colonia Minas. En estas comunidades existen huisaches, mezquite, palo mulato, caoba, agaves, palmas, cactáceas, mango, limón y guayaba.

En cuanto a la fauna se encuentra una gran diversidad de animales silvestres, mamíferos como son las ardillas, tigrillos, coyotes, tlacuaches, zorrillos, zorros, comadrejas, ratones, tuzas, venados, tejones, conejos, aves como pájaros azules, búhos, pájaro carpintero, zopilotes, águilas, codornices y reptiles como lagartijas, iguanas, víboras de cascabel, culebras, entre otros.

En coordinación con el Comisariado de Bienes Comunales y consejo de vigilancia, se ha promovido el establecimiento de áreas de conservación, y se han realizado gestiones con dependencias como CONAFOR y SEMARNAT, con programas de pago por servicios ambientales etc.

Como resultado de las acciones anteriores está prohibida la tala clandestina de árboles, así como la cacería, sin embargo, esta última actividad se sigue realizando de manera clandestina que no hay reglas que regulen esta practica

6.2.5.2 PROBLEMA IDENTIFICADO

El Municipio no cuenta con un ordenamiento territorial que permita visualizar las condiciones de los recursos naturales y las deficiencias que estas presentan, para tomar medidas pertinentes al respecto. Tampoco cuenta con un Atlas de Riesgos que sirva para conocer el territorio y zonas de riesgo y de los peligros que pueden afectar a la población y a la infraestructura en el municipio.

Otro tema importante es la proliferación de plagas en los pinos y encinos que están acabando con una parte considerable de vegetación

6.2.5.3 OBJETIVOS ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y PROYECTOS.

Resumen Narrativo	Contribución directa a las metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la Agenda 2030
<i>Objetivo Estratégico:</i> Establecer programas de ordenamiento e impacto ambiental, para tener un control sobre las obras o actividades públicas o privadas que puedan causar desequilibrios ecológicos y permita evaluar los cambios de uso de suelo dentro del territorio municipal.	13, 15	3, 6, 11, 12
<i>Estrategia 1:</i> Fomentar el manejo sustentable de los recursos naturales flora y fauna.	13.1, 13.2, 15.1, 15.2, 15.4, 15.5	3.9, 6.6, 11.4, 12.5
Línea de acción 1.1: Promover la elaboración del ordenamiento territorial y carpeta básica. Línea de acción 1.2: Fortalecer el control de la flora y fauna silvestre		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de ordenamiento territorial y carpeta básica 2. Elaboración de un reglamento sobre la cacería de fauna silvestre., 3. Control y tratamiento de plagas forestales que afecta la vegetación. 		

6.3 EJE 3. MUNICIPIO PROSPERO Y PRODUCTIVO



6.3.1 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

6.3.1.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO

En cuanto a energía renovable, en el municipio no se ha implementado el tipo de sistema de energía renovable, actualmente la energía eléctrica es convencional.

El 91.54% de las viviendas disponen de energía eléctrica, y un 7.98% que no disponen de este servicio.

En cuanto al uso de focos ahorradores el 43.2 % de viviendas hace uso de focos ahorradores, la disponibilidad del número de focos en las viviendas va de 92.43 % con 1-5 focos, 6.34 % con 6-10 focos, .53% con 11-15 focos, y .09 % con 16-20 focos.

La electrificación se ha podido lograr a través de proyectos y mezclas de recursos entre el gobierno federal, estatal (SEDESOL, INPI, CFE) y municipal, sin embargo, aún falta por ampliar este servicio a todas las familias de los diferentes núcleos rurales Ver cuadro 10.

Aun no se cobertura a todas las viviendas con el servicio de energía eléctrica, sobre todo viviendas alejadas de la población ya que representa un alto costo de inversión, por las distancias. En cuanto a la zona conurbada la infraestructura eléctrica está en deterioro ya que constantemente hay cortes de energía eléctrica, ya sea por las tormentas eléctricas o los fuertes vientos.

6.3.1.2 PROBLEMA IDENTIFICADO

La mayoría de las viviendas disponen del servicio eléctrico sin embargo existe un 7.98 % de viviendas que no disponen de este servicio. No obstante, aún varias calles del municipio que carecen de alumbrado público el cual representa un riesgo e inseguridad para los pobladores.

Así mismo debido al incremento del área urbana se considera necesaria la ampliación de la red eléctrica.

Es necesario la implementación de energía eléctrico no convencional, para el alumbrado público ya que este rubro representa altos costos para la tesorería municipal.

6.3.1.3 OBJETIVOS ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y PROYECTOS.

Resumen Narrativo	Contribución directa a las metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la Agenda 2030
<i>Objetivo Estratégico:</i> Garantizar el acceso a toda la población a los servicios energéticos y mejora de la eficiencia energética.	7	9,11,13.
<i>Estrategia 1:</i> Fomentar la inversión en infraestructura eléctrica y energías renovables de calidad y amigables con el medio ambiente.	7.1, 7.2, 7.3	9.4, 11.1, 11.3, 13.1.
Línea de acción 1.1: Ampliación de energía eléctrica en zonas periferias. Línea de acción 1.2: Ampliación del alumbrado público con paneles solares		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de red de energía eléctrica tramo Llano Laguna Río Canal. 2. Ampliación de la red de energía eléctrica en varias calles de la cabecera municipal. 3. Ampliación de la red de energía eléctrica en la colonia Loma Ídolo. 4. Ampliación de la red de energía eléctrica en Tierra Blanca las Peñas. 5. Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio San Francisco. 6. Ampliación de la red de energía eléctrica en la colonia Llano Palma. 7. Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica de Rancho Encinal a Llano Ocotál. 8. Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en el barrio Militar. 9. Construcción de Energía eléctrica en el barrio Cerro Alto. 		

6.3.2. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO

6.3.2.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO

6.3.2.1.1 Actividades económicas

En cuanto a la condición de actividad económica en el municipio según datos de la encuesta intercensal 2015, existe una población económicamente activa del 23.06 % de los cuales el 99.26 % está ocupada y un .74% está desocupada, del 23.06 % de la población económicamente activa, 73% son hombres y el 27% son mujeres, existe un 76.49% de población no económicamente activa.

La división ocupacional de la población ocupada se divide en cuatro actividades, funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos representa el 7.20%, 52.67% de trabajadores agropecuarios, el 10.81% de trabajadores en la industria, comerciantes y trabajadores en diferentes servicios con un 24.72%.

Santo Domingo Tepuxtepec es una comunidad rural, por lo cual, el ingreso monetario por trabajador, es muy bajo, casi el 80% de la población sobrevive con menos de dos salarios mínimos diariamente, esto refleja la poca capacidad de las familias para adquirir bienes y servicios, y la falta de diversificación de empleos en los diferentes sectores y actividades productivas.

Por estas situaciones la población emigra a otros lugares ya sea a otros estados dentro del país o a Estados Unidos, en busca de fuentes empleo para obtención de ingresos con el fin de mejorar sus condiciones de vida.

Sin embargo, los ingresos extraordinarios al salario diario, son las remesas que envían los familiares inmigrantes que se encuentran en los Estados Unidos de América.

De acuerdo a la clasificación de los sectores económicos, el sector que prevalece en el municipio es el primario, principalmente la producción de maíz, frijol, calabaza, producción de hortalizas, y producción de tomate en invernadero, recientemente se ha introducido la producción de plantas de maguey espadín principalmente.

La actividad ganadera no está muy extendida, dada las condiciones, tanto orográficas como climáticas, existen la producción de aves de corral en traspatio para la producción de huevo y carne.

La acuicultura se desarrolla en menor porcentaje, a través de estanques financiados por el gobierno federal o estatal. La producción de trucha se destina a la comercialización, ya que una sola familia se dedica a esta actividad y su producción es estacional, siendo su época de producción en el tiempo de cuaresma, produciendo aproximadamente de 200 a 450 truchas.

El sector secundario ocupa el segundo lugar en el municipio, tales como la extracción de materiales pétreos (grava, arena y piedras), elaboración de prendas, albañilería, carpintería y algunas artesanías a base de palma, carrizo y barro. Los materiales pétreos se venden dentro del municipio ya sea con las autoridades para las obras de infraestructura o con personas del municipio para la construcción de casas. Los muebles y los productos de artesanía, aunque en menor escala se comercializan dentro del municipio en los días de tianguis y también en los pueblos vecinos como Tamazulapam, Tlahuitoltepec, Cacalotepec y Ayutla.

El sector terciario se ve representado por comerciantes mayoristas y minoristas, transportistas, casetas telefónicas, cibercafé, comedores, papelerías, cantinas, misceláneas, tortillería y panadería.

6.3.2.1.2. Inversión y fomento productivo.

La inversión a la producción ha sido gracias al financiamiento de programas del gobierno federal y estatal a través de la SEDESOL, SEDATU (SRA), INPI (CDI), SAGARPA, SADER.

Las actividades agrícolas y pecuarias que se han fomentado a través de proyectos productivos, son invernaderos, sistemas de riego para producción de hortalizas, producción de caducifolio durazno, aguacate Hass, incremento de la producción del maíz, producción de plantas de maguey, producción de huevo y ave en traspatio, producción de borregos, producción de truchas.

Proyectos de servicio como equipamiento de comedor, carnicería, papelería, refaccionaria, ferretería, lavandería, ladrillera, cibercafé, taller de costura, carpintería, tiendas de abarrotes, tienda de agroquímicos, panadería, tortillería.

Cabe mencionar que, para gozar del financiamiento a estos proyectos, los beneficiarios se han esforzado para la mezcla de recursos, ya que el municipio no ha invertido en el apoyo económico al sector productivo, la mayoría de estos proyectos siguen operando.

Actualmente a través de la secretaría de bienestar se están otorgando apoyos a las actividades económicas y productivas con programa de las tandas, crédito a la palabra y microcréditos.

A pesar de estos esfuerzos de inversión en el sector productivo, sigue habiendo necesidades de inversión, ya que los beneficiados ha sido un número reducido de pobladores.

6.3.2.1.3. Empleos y salarios.

De la población ocupada el 37.14 % son trabajadores asalariados y el 57.76% son trabajadores no asalariados, los ingresos por el trabajo es de hasta 1 salario mínimo con el 45.22% de la población ocupada, 14.29% con un ingreso de más de 1 a 2 salarios mínimos, y un 17.39% con más de 2 salarios mínimos según datos de la encuesta intercensal 2015 INEGI.

Los empleos que normalmente hay en la población son los jornales para las labores culturales en la producción de maíz, frijol, hortalizas, con un salario de \$120.00 a \$150 pesos al día. Los jornales en la construcción, como maestro albañil con un salario de \$350.00 pesos y de ayudante de albañil con un salario de \$200.00 pesos al día. Estos trabajos son escasos o solo se da por temporadas.

Debido a esto muchos pobladores optan por emigrar a otros estados de la república y a los Estados Unidos de América en busca de mejores oportunidades de empleo y de ingreso.

6.3.2.1.4. Principales sistemas-producto

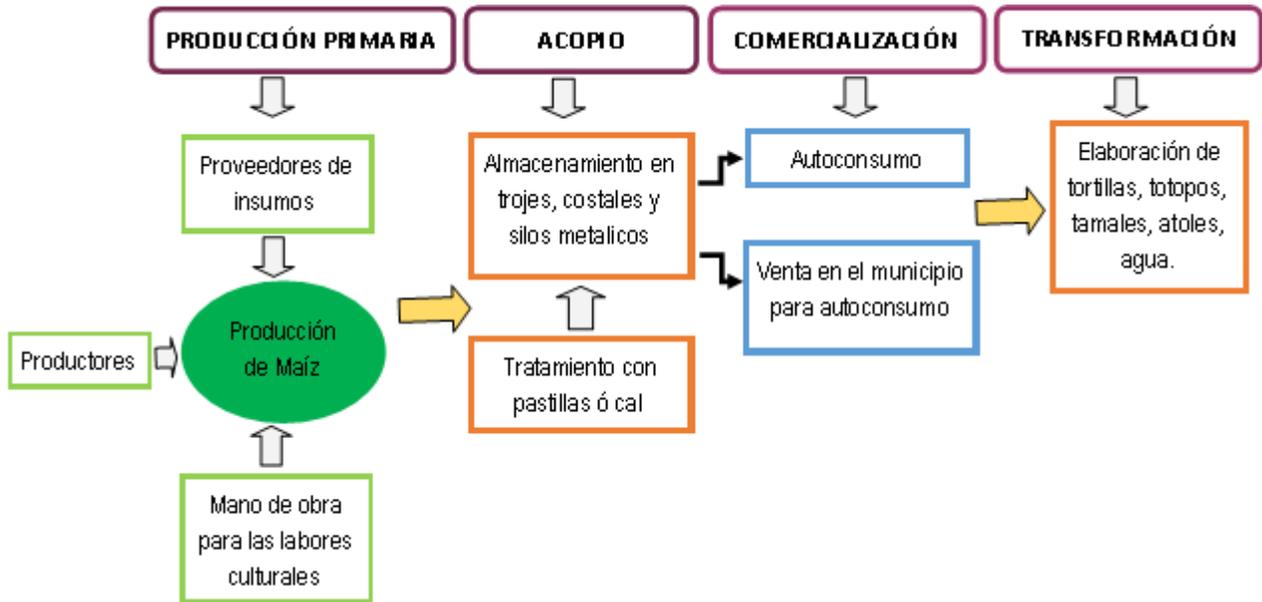
Las cadenas productivas existentes en el municipio son: El maíz, producción de hortalizas, materiales pétreos para la construcción, recurso forestal, producción de Aguacate Hass.

6.3.2.1.4.1 Sistema producto maíz

La cadena productiva maíz, presenta enormes retos, una de ellas es el bajo rendimiento, baja fertilidad de suelos aunado a escasos apoyos gubernamentales y subejercicios de los mismos, en donde los apoyos llegan muy tarde y no se obtienen los rendimientos esperados. Actualmente con el programa Sembrando Vida se estará implementando un manejo agroecológico y producción de maíz en 500 hectáreas del territorio municipal beneficiando a 200 familias.

En la figura 14, se muestra la cadena de producción del sistema-producto maíz en el municipio. En cada eslabón existen factores que afectan a la producción, por ejemplo, en la producción primaria los altos costos de insumo, la infertilidad del suelo, el sistema de producción tradicional ha disminuido la producción. En el acopio existen mermas por ataque de plagas como el gorgojo y la palomilla, debido a que no toda la población tiene acceso a silos o tambos herméticos. En la comercialización no existen grandes deficiencias, ya que es poca la producción que se vende debido al bajo rendimiento, y la demanda por este producto es elevada.

Figura 14. Diagrama del sistema producto maíz



Fuente: Elaboración propia 2020.

Actualmente se practica dos sistemas de cultivo, el sistema tradicional milpa con un arreglo topológico de tres bolillos a una distancia de 1.50 x 1.50 y 5 semillas de golpe se intercala el cultivo con frijol y calabaza, y el sistema maíz con un arreglo topológico de 40 a 50 centímetros entre planta y 80 a 100 cm entre surcos con dos semillas de golpe, con este último sistema se ha logrado el incremento en la producción del maíz.

Figura 15. Cultivo de maíz en el municipio.



Fuente: Recopilación de campo 2020.

6.3.2.1.4.2 Sistema producto hortalizas

La producción de hortalizas es muy común en el municipio, se produce en traspatio para el autoconsumo y a campo abierto para venta, principalmente en las comunidades de Colonia Minas y Rio Rama, Loma Linda y la cabecera municipal. El cultivo a campo abierto presenta fuertes ataques

de plagas y enfermedades, presencia de heladas, lo cual genera mermas a la producción disminuyendo la rentabilidad de los cultivos. Las principales hortalizas que se cultivan en el municipio son el tomate de cascara, chile pasilla, calabacitas, ejotes, lechuga, col y rábano.

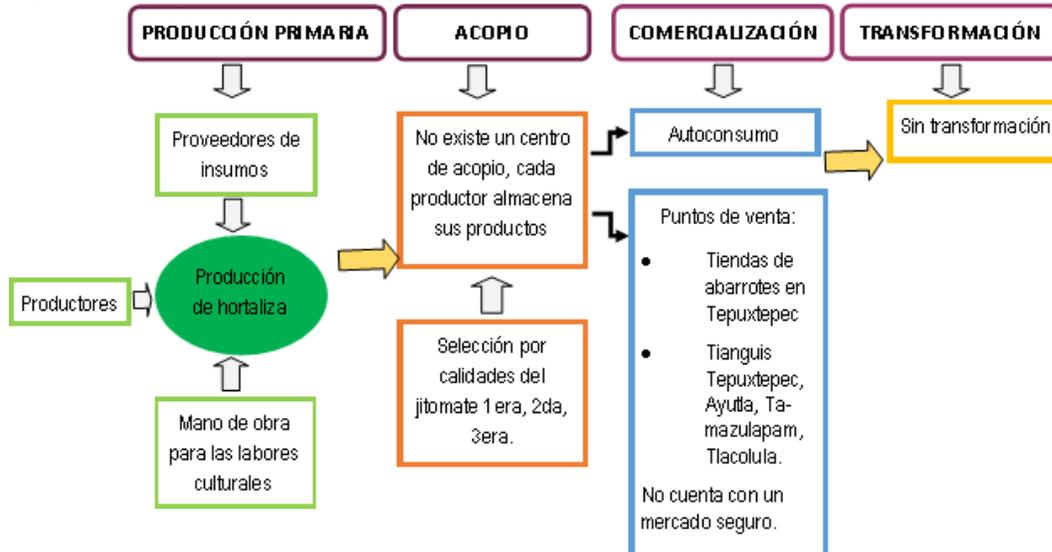
Figura 16. Cultivo de chile pasilla en campo abierto



Fuente: Recopilación de campo 2020.

Por otro lado, existe la producción de jitomate en condiciones de invernadero, hay 2500 m2 de invernadero que operan actualmente. La producción de hortalizas y jitomate se comercializa en los tianguis del municipio, Ayutla, Tamazulapam y Tlacolula de Matamoros. Se requiere de apoyo para tecnificar su sistema de producción e impulsar la organización y asociatividad para la apertura de mercados, las ventas en común y la producción escalonada. Ya que la producción de jitomate en el municipio rebasa la demanda de la población, debido a que no se programa la producción, todos producen al mismo tiempo creando competencia entre sí a un precio bajo.

Figura 17. Diagrama del sistema producto hortalizas



Fuente: Elaboración propia 2020.

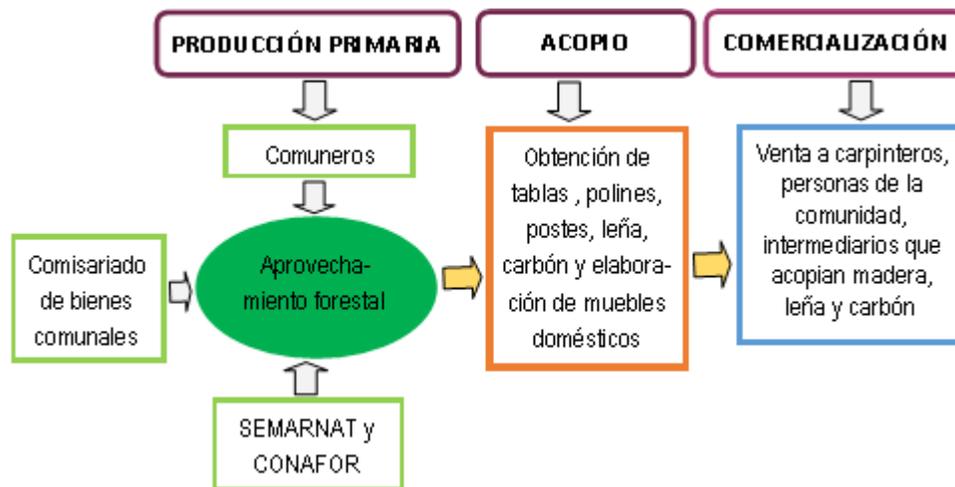
6.3.2.1.4.3 Sistema producto Materiales pétreos

Las personas de la comunidad también se dedican a la venta de materiales pétreos (arena, grava de río y piedras). Aunque este sistema presenta muchas necesidades, ya que no se cuenta con maquinaria para su transformación. Este producto tiene gran demanda en el municipio para la construcción de casas y para obras municipales. Cabe mencionar que esta actividad presenta buena oportunidad para autoempleo a las personas, ya que existen bancos de materiales pétreos en comunidades como Loma Linda, Cerro Trampa, Cerro Escalera, Río Ramal y Río Canal, en donde se requiere organizar a los productores y financiar la compra de maquinaria para la transformación del material pétreo.

6.3.2.1.4.4 Sistema producto forestal

En la producción primaria, existe la presencia de plagas y enfermedades en los bosques de pino, falta de organización y concientización para que los comuneros cuiden del bosque, así como de apoyos económicos para las personas que cuentan con bosques. En el eslabón de la transformación existen muchas carpinterías, no existe organización para el control de los precios de los insumos y tipos de muebles a elaborar, los muebles no llegan a tener calidad por el tipo de madera que sufrió daños durante la producción y mal manejo (presencia de nudos, pudrición y perforaciones). La obtención del carbón es un trabajo muy laborioso y peligroso para el campesino, sin embargo, lo hace por la necesidad de obtener dinero para el sustento familiar. Se requiere de financiamiento para personas que se dedican a la elaboración de carbón, a fin de que pongan en marcha proyectos que no afecten el medio ambiente, pero que les genere recursos económicos. Es necesaria la reforestación permanente en áreas taladas con el objetivo de recargar los cuerpos de agua y a la vez, mantener la producción de madera. En la figura 18, se muestra la cadena productiva y aprovechamiento forestal.

Figura 18. Diagrama del sistema producto forestal



Fuente: Elaboración propia 2020.

6.3.2.1.4.5 Sistema producto Aguacate Hass

Desde el año 2012 se implementó la producción de aguacate Hass, a través del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA). Con parcelas de aguacate de $\frac{1}{4}$ y $\frac{1}{2}$ hectárea de superficie por familia participante en el proyecto, el total de superficie de aguacate Hass en el municipio es de 18.5 hectáreas de los cuales 14.5 hectáreas están en producción con un rendimiento promedio de 10 a 15 kg por árbol y el resto está en proceso de crecimiento de la plantación ver figura 19.

Las problemáticas que enfrenta esta actividad son los altos costos de producción (por la competencia con malezas, incidencia de plagas: Araña roja, arrieras, araña cristalina, gusano telarañero, venado, barrenador del hueso y rama, requerimiento alto de micronutrientes foliares y suelo), deficiente disponibilidad de insumos en la región, baja disponibilidad de recursos económicos de los productores ya que la actividad requiere mucha inversión, bajo nivel de organización para acciones en común, cada productor compra sus insumos lo que representa mayor costo, así mismo en la comercialización cada productor vende su producto donde puede. Por ello es importante fomentar la asociatividad, para las ventas y compras en común, así como buscar fuentes de financiamiento y créditos para la compra de insumos y manejo del cultivo.

Figura 19. Producción de aguacate Hass en el municipio.



Fuente: Recopilación de campo 2020.

6.3.2.1.4.6 Producción de aves en traspatio

Otras de las actividades productivas que se realiza en el municipio es la de producción de ave en traspatio, regularmente para autoconsumo donde las familias manejan una parvada de 15 aves en promedio entre gallinas, gallos, guajolotes y guajolotas, (ver figura 20). Las aves, polluelos y huevos también se comercializan en el tianguis de la cabecera municipal. Algunas de las restricciones y problemáticas que enfrenta la actividad son el deficiente Manejo zosanitario en los gallineros, presencia de enfermedades como MAREK, Viruela aviar, cólera, salmonella y gripe aviar que afecta a la parvada y por lo tanto significa pérdidas económicas para las familias.

Figura 20. Producción de aves en traspatio



Fuente: Recopilación de campo 2020.

6.3.2.1.4.7 Producción de maguey.

Una actividad reciente en el municipio es la producción de maguey, esta actividad se desarrolla en el clima cálido seco, de acuerdo a las condiciones edafoclimáticas de esta microrregión existe un gran potencial para la producción de plantas de maguey esto es en las localidades de Loma Linda, Río Canal, Cerro Aire, Cerro Pascale, Cerro Trampa y Cerro Escalera, actualmente los productores compran los hijuelos de maguey para trasplante sin embargo existe potencial para la producción por semilla, es decir recolectar las semillas de los quistes de maguey esto representaría menos costos.

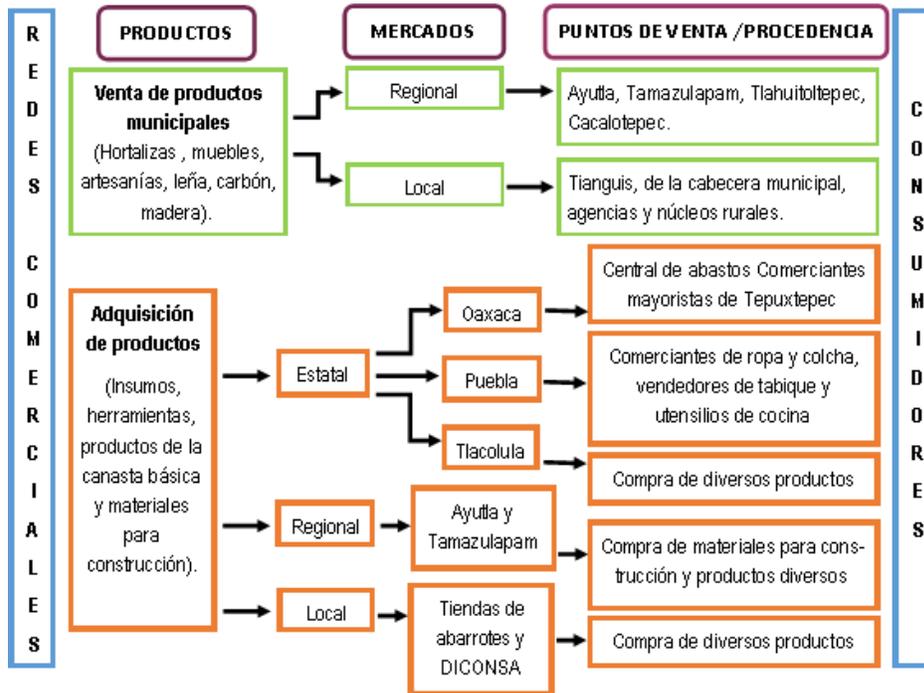
Los productores cuentan en promedio con 0.5 ha c/u de maguey sembrado en campo, donde destaca el maguey espadín por su precocidad de crecimiento; realizan labores culturales como poda de hojas enfermas de maguey y deshierbe, son pocos los que aplican algún tipo de producto para el control de plagas y enfermedades, el 100% de los productores compra hijuelos de otras localidades cercanas. Existe también el maguey silvestre como es el Tobilá solo que este aún no se reproduce solo se aprovecha el maguey que ya existe en el campo.

La problemática y restricciones que presenta este cultivo son: los altos costos en la adquisición de hijuelos y mala calidad de planta, pérdida de planta por incidencia de plagas y enfermedades en cultivos ya establecidos (no hay control oportuno), por ser una actividad nueva poco desarrollo de capacidades en el cultivo de este tipo de planta por lo que se desconoce el control de plagas y enfermedades que atacan a las plantaciones.

6.3.2.1.5 Redes comerciales

Los productos y servicios comerciales son abastecidos por comerciantes mayoristas y minoristas que vienen de diferentes lugares como Oaxaca, Puebla, Tlaxiaco, Tlaxiaco, Tamazulapam, Tlahuitoltepec, Ayutla y de la misma localidad, (ver figura 21). En el municipio hay un día de tianguis que son los domingos en donde las personas del municipio se surten de diversos productos. También este tianguis ha facilitado la venta de los productos obtenidos en el municipio como las hortalizas, muebles y artesanías los cuales se venden a las personas que visitan el municipio.

Figura 21. Diagrama de redes de comercialización



Fuente: Elaboración propia con datos de campo 2020.

6.3. 2. 2 PROBLEMA IDENTIFICADO

La población se ocupa en el sector primario con un 57.02 % en el sector secundario con el 19.38 %, comercio con un 5.34%, y de servicios con 13.29%, específicamente las mujeres se ocupan en los servicios con un 25.23% mientras que los varones en las actividades del sector primario con un 61.50 % INEGI 2015.

Las actividades agrícolas que hay en el municipio son poco rentables, además que existe poco financiamiento y apoyo para las actividades productivas. Es importante invertir en nuevas tecnologías rentables, así mismo fomentar la capacitación y el autoempleo para garantizar y mejorar los ingresos de la población.

6.3.2 .3 OBJETIVOS ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y PROYECTOS.

Resumen Narrativo	Contribución directa a las metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la Agenda 2030
<i>Objetivo Estratégico:</i> Lograr la productividad económica mediante la diversificación e inversión en actividades productivas rentables, para la generación de empleo y trabajo decente para hombres y mujeres.	8	1, 2, 4, 5, 9,10, 12

<p><i>Estrategia 1:</i> Fomentar la inversión en actividades productivas rentables para incrementar la producción y productividad.</p> <p><i>Estrategia 2:</i> Fomentar la capacitación y autoempleo.</p>	<p>8.2, 8.5, 8.6</p>	<p>1.2, 1.4, 2.3, 2.4, 4.4, 5.1, 9.c, 10.3, 12.2.</p>
<p>Línea de acción 1.1 inversión en proyectos productivos. Línea de acción 1.2: Capacitación en oficios</p>		
<p style="text-align: center;">PROYECTOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Manejo Agroecológico en las parcelas en las 8 agencias y cabecera municipal. 2. Producción de plantas de Maguey para mezcal en lugares con climas cálidos. 3. Producción de hortalizas a Campo Abierto Loma Linda Colonia Minas y cabecera municipal. 4. Producción de Frutales Caducifolios durazno de variedades mejoradas y manzana en lugares de climas fríos. 5. Producción de Cítricos en lugares con clima cálido, Río Canal, Loma Linda. 6. Producción de aves de engorda y de postura en la cabecera municipal. 7. Producción de Aguacate Hass con sistema de riego tecnificado en Llano Crucero y Cabecera Municipal. 8. Producción de ovino – caprino 9. Producción de bovino de doble propósito. 10. Adquisición de maquinaria agrícola y retroexcavadora 11. Construcción de un mercado municipal. 		

6.3.3. INDUSTRIA INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA, CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.

6.3.3.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO

6.3.3.1.1 SERVICIOS BASICOS

Las características de las viviendas en el municipio Según INEGI 2015 son las siguientes: los materiales en las paredes de las viviendas son de madera o adobe con un 79.21%, de tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto con un 16.52 % de viviendas, con barro, lamina de asbesto o metálica, carrizo bambú o palma con un 3.63 % y un .16% con material de desecho o lámina de cartón.

El material en pisos es de cemento o firme con un 59.15%, de tierra con un 38.84 %, piso de mosaico, madera u otro recubrimiento con 1.37%.

En cuanto al material de los techos, las viviendas que cuentan con lámina metálica, lamina de asbesto, lamina de fibrocemento, palma o paja, madera es del 86.30 %, losa de concreto o vigueta con bovedilla con un 11.04%, material de desecho o lámina de cartón 1.77% y un 0 .32% con teja o terrado con vigería.

En cuanto agua potable, más de la mitad de la población cuenta con este servicio, sin embargo, escasea en temporadas de calor y estiaje, algunas poblaciones como, Loma Linda. Cerro León, Loma Larga cuentan con un sistema de agua potable de muy mala calidad.

El 92.66 % de la población dispone de agua entubada del cual el 11% lo dispone dentro de la vivienda y 88.90 % lo dispone fuera de la vivienda, pero dentro del terreno. Existe una población del 7.07% que tiene acceso al agua por acarreo, del cual .88% lo disponen de la llave comunitaria, el 4.71 % de otra vivienda, el 60.88 % de un pozo, el 32.06% de un río, arroyo o lago.

El abastecimiento del agua entubada es del servicio público con un 91.84 %, por pozo comunitario con un 3.12%, y de pozos particulares con un 2.67 %. INEGI 2015

Drenaje; solo pocas familias cuentan con este servicio en la cabecera municipal, además la planta tratadora de aguas residuales no está en funcionamiento, lo que provoca enfermedades digestivas y la hepatitis en la población debido a que es un foco de contaminación.

El sistema de drenaje abarca el 19.64% de la población del cual el lugar de desalojo es a la red pública con un 26.24%, 68.15 % en fosa séptica o tanque séptico (Biodigestor), 4.23 % a la barranca o grieta y 1.38 % al río, un 79.30% de población que no dispone de drenaje.

En cuanto a áreas de esparcimiento zonas verdes o espacios públicos, no existe un lugar designado como tal, los jóvenes realizan deporte en las dos canchas municipales que existen en la cabecera municipal así mismo en las agencias, sin embargo, no hay un espacio o áreas de recreación para los niños y las familias puedan acudir, hace falta promover el establecimiento de espacios públicos familiares

6.3.3.1.2. INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIÓN

6.3.3.1.2.1 Infraestructura de caminos

La infraestructura de comunicación del municipio lo integran carreteras de terracería, las cuales año con año demandan inversión para su rehabilitación, debido a la presencia de lluvias que provocan derrumbes y generan baches. Para mejorar esta infraestructura se requiere de alcantarillas, muro de contención, ampliación, rehabilitación y pavimentación en todas las agencias del municipio.

El camino principal que comunica a la cabecera parte del entronque con la autopista "Mitla - Tehuantepec" el cual está en proceso de pavimentación con el programa "Pavimentación a cabeceras municipales, ver Figura 22.

Figura 22. Caminos y carreteras del municipio.



Fuente: Recopilación de campo 2020.

En los núcleos rurales demanda apertura de caminos para facilitar el acceso y salida de las cosechas.

6.3.3.1.2.2 Infraestructura tecnológica

La disponibilidad de la tecnología de la información y comunicación según INEGI 2015 existe un 6.8% con servicio de televisión de paga, 13.6 % con pantalla plana, 4.5 % con computadora, 43.25% con teléfono celular y 4.5 % con teléfono fijo.

En cuanto a infraestructura de telecomunicación, existen 2 casetas telefónicas en la cabecera municipal y en la agencia de Llano Crucero sin embargo en las demás agencias existe la necesidad de casetas telefónicas para comunicarse con sus familiares que están trabajando en otra parte de la ciudad o del país, ya que se ven obligados a trasladarse a la cabecera para gozar de dicho servicio generándoles mayores costos por transporte.

Existe varias redes de internet que provee a la población de internet sin embargo solo muy pocas viviendas cuentan con ese servicio ya que representa un costo elevado y las familias carecen de recursos económicos, y no pueden pagar este servicio.

A nivel municipal no se cuenta con captación de la señal de TV, muy pocas familias tienen Televisión por cable como SKY, VTV o DISH.

En algunas localidades como Tierra Blanca, Loma Larga, Colonia Minas y una pequeña parte de la cabecera municipal alcanzan cobertura de Telefonía celular de la antena ubicada en el municipio de San Lorenzo Albarradas, existe una antena de telefonía celular en la cabecera municipal sin embargo no está en funcionamiento.

6.3.3.1.2.3 Servicios de transportes

Los servicios de transporte que existe en la localidad son los servicios de taxis foráneos y urban, que viajan diariamente a la Cd. de Oaxaca y viceversa, así mismo por la cabecera municipal viajan otros transportes de otros municipios y localidades como son San Juan Juquila Mixe, San Juan Quetzaltepec, San Pedro Quiatoni, San Pablo Lachiriega entre otros. Para viajar a las localidades o de las localidades a la cabecera municipal, solo se puede hacer en transportes particulares que realizan viajes.

6.3.3.1.2.4. Patrimonio cultural.

El municipio cuenta con un templo católico que data de 1599, construido por los dominicos, así como una casa curatal construida en el año de 1601. El Templo católico es Catalogado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) como patrimonio cultural de la humanidad, el cual fue restaurado en los años 2011 al 2013, con recursos del Fondo de Apoyo a Comunidades para la Restauración de Monumentos y Bienes Muebles de Propiedad Federal (Foremoba), del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, aportación del municipio y de la comunidad a través de tequios bajo la supervisión del INAH. Faltan algunas restauraciones pendientes de realizar, pero no se ha hecho debido a que no hay apoyos para este tipo de obras

En lo que a cultura se refiere se fomenta la enseñanza de la música tradicional, desde temprana edad los niños quienes tienen gusto por la música practican el solfeo para posteriormente formar parte de la banda filarmónica, en el municipio existen 6 bandas filarmónicas, en la cabecera Municipal y las localidades de Llano Crucero, Llano Laguna, Río Ramal, Tierra Blanca y Loma Linda. Ver Figura 23.

Figura 23. Bandas filarmónicas municipales participando en los diferentes eventos culturales



Fuente: Recopilación de campo 2020.

Otra expresión de la música son los conjuntos típicos, conformados por instrumentos de cuerdas quienes interpretan melodías locales. En cuanto a artesanías, se elaboran las canastas de carrizo, artículos de palma como petates, tenates, sopladores y las ollas de barro.

6.3.3. 2 PROBLEMA IDENTIFICADO

En el municipio se carece de espacios públicos, áreas de esparcimiento y zonas verdes, no existe un lugar designado como tal, los jóvenes realizan deporte en las dos canchas municipales que existen en la cabecera municipal así mismo en las agencias, sin embargo, no hay un espacio o áreas de recreación donde los niños y las familias puedan acudir, hace falta establecer espacios públicos familiares.

En cuanto a infraestructura de camino la integran caminos de terracería las cuales año con año demandan inversión para su rehabilitación, debido a la presencia de lluvias que provocan derrumbes y generan baches. Para mejorar esta infraestructura se requiere de alcantarillas, muro de contención, ampliación, rehabilitación y pavimentación en todas las agencias del municipio.

6.3.3.3 OBJETIVOS ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y PROYECTOS.

Resumen Narrativo	Contribución directa a las metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la Agenda 2030
<i>Objetivo Estratégico:</i> Incrementar la cobertura de los servicios con infraestructura sostenible.	9, 11	1,10
<i>Estrategia 1:</i> Proporcionar acceso a espacios públicos seguros y accesibles para toda la población	9.1, 9.c, 11,1, 11.3,11.4,11.7	1.4,10.2, 10.3
Línea de acción 1.1 Inversión en proyectos de construcción y mejoramiento de caminos. Línea de acción 1.2: Gestión de Recursos para la construcción de viviendas para las familias en condiciones de vulnerabilidad. Línea de acción 1.3: Promover la creación de espacios públicos.		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción y revestimiento de varias calles de Santo Domingo Tepuxtepec. 2. Mejoramiento de camino de la escuela primaria Llano Laguna rumbo a Loma Linda. 3. Rehabilitación de camino Tierra Blanca - Rio Águila 00+000 al 8+000 rumbo a Colonia Minas 4. Rehabilitación y alcantarillado de caminos rurales en Cerro Ídolo. 5. Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en calle rumbo a la Escuela Primaria en la localidad de Rio Ramal. 6. Construcción de Pavimento a base de concreto hidráulico en el Libramiento Loma Larga- Tepuxtepec 1era etapa. 7. Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle Buena Vista. 8. Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle 20 de noviembre barrio San Francisco. 9. Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico Tramo Cerro culebra Quiatoni- Llano Laguna. 10. Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle principal del barrio Militar 11. Construcción de Pavimento a base de concreto hidráulico en la avenida principal 0+000 al 1+600. 12. Ampliación de camino saca cosecha tramo Tierra Blanca- Laguna Encantada. 13. Construcción de camino saca cosecha de Piedra la Peña grande a Carrizal. 14. Ampliación de camino tramo Llano Palma- Playa Cerro. 15. Construcción de camino saca cosecha en el tramo Cerro Trampa- Santa María. 16. Ampliación de la red de alcantarillado en el barrio San Francisco. 17. habilitación de la antena de telefonía celular. 18. Construcción de viviendas en la cabecera municipal 19. Construcción de retablo principal del templo católico catalogado como patrimonio cultural de la nación 20. Rehabilitación de plaza pública en la cabecera municipal. 21. Construcción de cancha multideportivo en la localidad de Llano Crucero. 22. Construcción de Techado de la cancha de básquet bol en la colonia Tierra Blanca las Peñas. 		

23. Construcción de centro de desarrollo comunitario en el barrio Proyecto 0552.
24. Construcción de centro comunitario de desarrollo 2da etapa Barrio militar.
25. Construcción de cancha en la colonia Llano Palma.
26. Construcción de área de recreación y Cancha deportiva en la colonia 7 cruces en la localidad de Llano Laguna
27. Construcción de nivelación de Tierras en el barrio Proyecto 0552.
28. Construcción de Muro de contención 3era Etapa en la cabecera Municipal.
29. Construcción de muro de contención en Rancho Encinal
30. Construcción de drenaje pluvial en la localidad de Tierra Blanca

6.3.4. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES.

6.3.1.4.1 Tenencia de la tierra y resolución de conflictos agrarios

A nivel federal el tipo de tenencia de la tierra del municipio está reconocida como tierras comunales, pero internamente, cada comunero cuenta con constancia de sesión de derechos otorgadas por el Comisariado de Bienes Comunales u otro documento que mediante testigos afirman la posesión del terreno a la persona. Regularmente los que poseen los títulos de los terrenos son los hombres, ya que los antepasados heredaban a los hijos hombres.

Afortunadamente el municipio no cuenta con conflictos agrarios con otros municipios o sus propias agencias. Los conflictos agrarios relacionados con colindancias entre comuneros, lo resuelve el comisariado de bienes comunales y el consejo de vigilancia, sin embargo, cuando el caso es muy grave se resuelve en la Asamblea General, en donde se emite un fallo que es inapelable.

Actualmente se está realizando la actualización de comuneros en coordinación con el comisariado de bienes comunales, consejo de vigilancia y el Registro Agrario Nacional ya que muchos de los que aparecen en el RAN han fallecido y no se sabe con certeza quienes son los nuevos dueños, en este nuevo registro se está dando oportunidad tanto a hombres como a mujeres el derecho de ser comuneros.

6.3.1.4.2 Inclusión Social

La administración municipal siempre se ha preocupado por incluir y considerar a las personas en desventaja y en situación vulnerable, para ello se han realizado gestión y coordinación con programas federales y estatales para el apoyo a estas personas.

Según datos del MODULO DE BIENESTAR en el municipio, con el programa de apoyo a adultos mayores, actualmente se beneficia a 545 personas de la tercera edad, así mismo el apoyo a personas con discapacidad permanente, se beneficia a un total de 55 personas con discapacidad en todo el municipio, becas para jóvenes de escasos recursos de nivel medio superior y superior con el programa de Jóvenes escribiendo el futuro, el seguro de vida para huérfanos, todos estos programas operados por la secretaría de bienestar. Es necesario coberturar a más personas en situación de vulnerabilidad ya que no todos son beneficiarios de los programas.

A través del DIF municipal se da seguimiento a personas con discapacidad y personas en situación de vulnerabilidad.

6.4 EJE 4. MUNICIPIO SEGURO



6.4.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO

6.4.1.1 Procuración de justicia

En el municipio de Santo Domingo Tepuxtepec el síndico y alcalde municipal son los encargados de ejercer la justicia según sus razonamientos y tomando algunos criterios que se hayan dictado en Asamblea General ya que no se cuenta con reglamentos o leyes internas que ayuden a impartir justicia.

En caso de que exista alguna persona afectada por un tercero, esta procede a demandarlo ante la sindicatura municipal. Se procede a llamar al demandado a través de los topiles, quienes son los policías del municipio. A su vez, el síndico y alcalde municipal son los que escuchan a ambas partes y emiten un dictamen que es inapelable, tomando como base el testimonio de los testigos que estuvieron en el lugar de los hechos. Este sistema también ha generado inconformidad entre la población porque no se realizan investigaciones sino se basan en testimonios y criterios propios.

En los casos de asesinato o violación, los cuales son delitos mayores no los resuelve la sindicatura, estos se canalizan al ministerio público de la ciudad de Tlacolula de Matamoros, en donde reciben su sentencia.

Si el problema es agrario, el comisariado de bienes comunales juntamente con el consejo de vigilancia son los encargados de hacer justicia y emitir un dictamen que es inapelable. Para ello se basan en testigos y en comentarios de ancianos respecto de las colindancias, ya que no se cuenta con un registro agrario completo y confiable para todos los ciudadanos, cometándose igual injusticias, ya que algunas veces hacen falta testigos o testimonios convincentes, de modo que la persona legítima dueña pierde su terreno.

Sin duda, el ejercicio de la justicia en Tepuxtepec es ambigua, por lo que se requiere de un reglamento interno municipal, ya que se cometen varias injusticias que, en algunos casos, el propio síndico o presidente municipal han sido demandados y se libran ordenes de aprehensión al término de sus cargos, debido a ellas.

6.4.1.2. Seguridad Pública y Paz Social

La seguridad dentro del municipio es deficiente, por no contar con personal capacitado para realizar las acciones correspondientes, es proporcionada por el síndico municipal, el cual coordina a dos comandantes, mayores y topiles. Estos son los responsables de velar por la seguridad y paz dentro del municipio.

La Asamblea General implementó un acuerdo, el cual estipula toque de queda después de las 10:00 de la noche por lo que nadie debe andar en la calle, con la finalidad de evitar el vandalismo y robo. Este acuerdo también le instruye al síndico municipal, a los comandantes, mayores y topiles, que debe encarcelarse a quien sea sorprendido caminando a altas horas de la noche. Por esta razón, actualmente después de las 10 pm los topiles implementan rondines a fin de vigilar que el acuerdo se respete. Se cuenta con una patrulla para realizar estas actividades.

Los topiles son los encargados de detener a las personas y llevarlas a la sindicatura en casos de demanda. Si existe violencia en algún lugar o vivienda, ellos son los encargados de detener al agresor e inmediatamente es encarcelado, hasta que se resuelva su caso en la sindicatura.

A nivel municipal no se implementa la ley seca, la cual prohíbe la venta de productos alcohólicos, pero en caso de violencia en las cantinas, todos los que intervienen son encarcelados y deben pagar una multa.

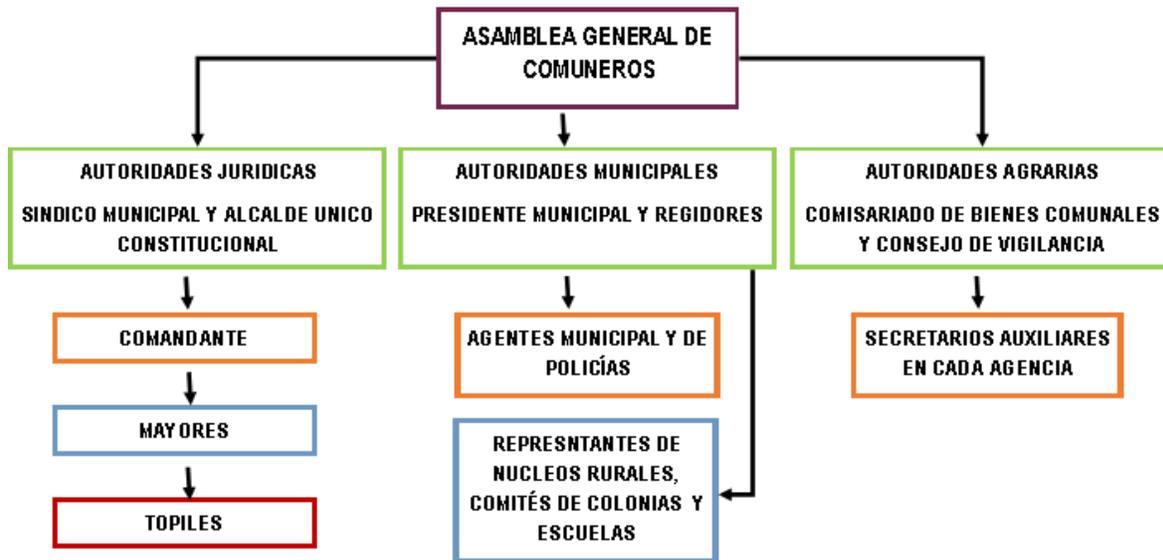
6.4.1.3. Estructura de gobierno y coordinación entre poderes

Los poderes de gobierno a nivel municipal, lo representa en primer término, la Asamblea General, la cual genera acuerdos a través de actas que rigen el quehacer municipal, no sólo de la población sino también de la autoridad municipal. En segundo lugar, se encuentran la autoridad municipal representada por el presidente municipal y la autoridad agraria, representada por el Comisariado de Bienes Comunales. El primero se encarga del tema administrativo y ejecutivo y el segundo de todo lo relacionado con las cuestiones agrarias, su estado y resolución de diversos conflictos agrarios internos, con la asistencia del Consejo de Vigilancia. Por último, se cuenta con el síndico municipal y el alcalde (ver figura 20), los cuales se encargan de ejercer la justicia en todo el municipio y de garantizar la seguridad a los ciudadanos.

Actualmente, la relación entre estos tres poderes, es coordinada y controlada por el primero, el cual es la Asamblea General, ésta establece acuerdos, multas, prioriza obras y elige autoridades municipales, con alcance en todo el territorio municipal. De modo que tanto las autoridades municipales y agrarias, así como el síndico y alcalde, deben de comportarse, servir y ejecutar acciones, según lo estipulado en la Asamblea General.

Respecto de los agentes de policía y representantes de núcleos agrarios y colonias, la relación es directa entre ellos y el presidente municipal. Estos son elegidos en sus respectivas colonias, núcleos rurales y agencias y a sus propias asambleas comunitarias deben rendir cuenta. Todos los problemas y necesidades de estas comunidades se analizan directamente con la autoridad municipal. Si el problema es agrario, estos representantes acuden con el Comisariado de Bienes Comunales y el Consejo de Vigilancia.

Figura 20. Estructura de gobierno



Fuente: Elaboración propia con datos de campo 2020.

6.4.1.4. Elección Política y participación ciudadana

La elección de las autoridades municipales y comunales se lleva a cabo mediante Asamblea General, a través del Sistema de Usos y Costumbres. Este sistema también es utilizado para la elección de agentes de policía, representantes de núcleos rurales y de colonias, así como en la elección de diversos comités, ya sea de las escuelas, agua potable, aguas residuales y demás comités existentes. Sin embargo, es conocido entre la población que este sistema de elección no permite que las autoridades electas trabajen a favor de la comunidad, ya que lo consideran más como una obligación y compromiso y no como un privilegio u oportunidad para servir y participar en el desarrollo del municipio. Además, se requiere capacitar a las nuevas autoridades para que conozcan cada una de las responsabilidades que adquirirán, ya que, dada la desinformación las autoridades cuando asumen el poder recurren a la improvisación o imposición, con el objeto de sacar adelante sus actividades.

En el municipio se realizan de 4 a 5 asambleas generales al año, en donde participan las personas, opinando y dando sus puntos de vista sobre las obras realizadas por parte de la autoridad municipal. A principios de año la autoridad municipal informa ante la Asamblea General, sobre el monto de los recursos federales asignados al municipio. En dicha reunión, los comuneros dan propuestas de las necesidades y problemas prioritarios que se deben atender en el año.

Otra de las formas de participación ciudadana son los tequios comunitarios, tanto a nivel municipal como en las agencias y en las colonias. Es importante mencionar que tan solo el servicio comunitario es una forma de participación al que todos los habitantes en este municipio tienen derecho y obligación. Después de haber servido un año de manera gratuita, los ciudadanos tienen derecho a trabajar en sus actividades cotidianas de manera normal durante tres años, para después volver a ser candidatos a un nuevo cargo.

Sin duda, es posible mejorar la gobernabilidad, el estado de derecho y la seguridad dentro del municipio, sin embargo, hay que ser conscientes que para ello será necesario invertir más recursos, tanto humanos como económicos. Ello dependerá no sólo de la voluntad en los tres niveles de gobierno, sino también de la población municipal, la cual debe presionar, protestar y participar en la renovación y fortalecimiento del sistema de usos y costumbres, a fin de lograr los cambios que requiere el municipio para fomentar la igualdad, el desarrollo económico, el estado de derecho, la justicia y demás sectores en donde existen deficiencias.

6.4. 2 PROBLEMA IDENTIFICADO

Sin duda, el ejercicio de la justicia en Tepuxtepec es ambigua, por lo que se requiere de un reglamento interno municipal, ya que se cometen varias injusticias que, en algunos casos, el propio síndico o presidente municipal han sido demandados y se libran ordenes de aprehensión al término de sus cargos, debido a ellas.

Debido a que el cargo es de 1 año los integrantes del cabildo desconocen de temas de administración pública, por lo que es necesario implementar capacitaciones permanentes para desarrollar las capacidades de los integrantes del cabildo y puedan tomar decisiones acertadas en beneficio de toda la población.

En temas de seguridad es necesario implementar un bando de policía y buen gobierno, así como fortalecer la inversión en alumbrado público para garantizar la seguridad de los pobladores y disminuir las incidencias de inseguridad.

6.4.3 OBJETIVOS ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y PROYECTOS.

Resumen Narrativo	Contribución directa a las metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la Agenda 2030
<i>Objetivo Estratégico:</i> Garantizar la paz, la justicia y la seguridad para favorecer la estabilidad social en el municipio	16	9,10
<i>Estrategia 1:</i> Fortalecer el trabajo de los integrantes del cabildo a través de capacitaciones permanentes <i>Estrategia 1:</i> Garantizar la seguridad a la población a través de acciones de vigilancia y obras de alumbrado público en lugares de mayor incidencia de inseguridad	16.1, 16.3, 16.6	9.4, 10.3,
Línea de acción 1.1 capacitar a los integrantes del cabildo en temas de derechos y programas. Línea de acción 1.2: Crear espacios seguros para el esparcimiento de las familias.		
PROYECTOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación a las autoridades en temas jurídicos 2. Elaboración y ejecución del bando de policía y buen gobierno. 		

3. Ampliación de alumbrado público en varias calles en el barrio Calvario Sección 1.
4. Construcción de alumbrado público en la localidad de Tierra Blanca

6.5 EJE 5. MUNICIPIO TRANSPARENTE.



6.5.1 DIAGNOSTICO ESPECIFICO

6.5.1.1 Coordinación Institucional.

El municipio como primer nivel de Gobierno se coordina con el Gobierno Estatal y Federal para poder realizar diversas acciones de gestión de recursos para inversión en las necesidades básicas y prioritarias de sus habitantes; pudiera mencionarse algunos: infraestructura social (agua potable, salud, educación, energía eléctrica, caminos, fomento productivo, acciones de capacitación en cuanto a género).

Los recursos que les llegan a los municipios son insuficientes, no alcanza para cubrir las necesidades ni siquiera las prioritarias, existen muchas necesidades, los municipios como primer órgano de gobierno se ven en la necesidad de realizar gestiones y buscar mezclas de recursos para hacer llegar los apoyos a los ciudadanos.

Las instituciones Federales y estatales con las que se realizan gestiones son:

Federal: Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), SAGARPA, Secretaría de Economía, SEMARNAT, CONAFOR, Secretaría de Bienestar, Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT), Estatales como SINFRA, CAO, Secretaría de las Mujeres de Oaxaca (SMO), DIF Estatal, Secretaría de Economía.

Fundaciones como Fundación Telmex, Fundación Carlos Slim, Fundación Mariana Trinitaria, entre otros.

6.5.1.2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción

Al inicio del año de gestión la autoridad municipal a través del presidente municipal convoca una asamblea de comuneros para informar sobre los montos de los recursos federales asignados al municipio, la aplicación de los recursos, la mecánica de trabajo y las propuestas de obra, posteriormente en asamblea del Consejo de Desarrollo Social Municipal se priorizan las obras a ejecutar.

Para la rendición de cuentas en los primeros meses de cada año, la autoridad municipal convoca la primera asamblea general comunitaria para que las autoridades del ejercicio fiscal anterior informen a la comunidad sobre las obras ejecutadas, pendientes y aplicación de recursos. Cabe mencionar que en el municipio no existe un órgano o comité que se encargue de auditar los gastos mencionados en

el informe. La autoridad saliente está obligada a entregar un inventario de los bienes muebles e inmuebles del municipio.

6.5.1.3 Finanzas y gasto público

El municipio se apoya principalmente de los ramos 33 y 28, estos recursos son ejecutados durante el año fiscal. El ramo 33 es específicamente para obras de infraestructura que prioriza la asamblea y el ramo 28 es para gastos diversos.

Los montos de los recursos asignados al Municipio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal para el ejercicio 2020, de acuerdo al portal SISPLADE, se puede observar en el siguiente cuadro.

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS 2020



Cuenta con 8 agencias 20 núcleos rurales y colonias, debido a la amplia cobertura de sus habitantes la demanda de necesidades es amplia, por lo cual el recurso de los ramos no llega a atender y satisfacer todas y cada una de las peticiones de diferentes comunidades.

Por otro lado, el municipio tiene sus ingresos propios a través de cuotas por expedición de constancias, multas, sanciones e impuestos. Estos recursos se destinan para el mantenimiento de servicios públicos tales como alumbrado público, mantenimiento y rehabilitación del sistema de agua potable y rehabilitación de caminos.

6.5.2 PROBLEMA IDENTIFICADO

En temas de administración municipal existe poca preparación y orientación de las autoridades al inicio de su gestión ya que desconocen las funciones y actividades a desempeñar en cada cargo, sí como de los programas estatales y federales para la mezcla de recursos en obras y proyectos.

El municipio no cuenta con una página oficial que permita a la sociedad conocer las acciones a favor de la comunidad. Por lo tanto, es importante trabajar esta área digital.

6.4.3 OBJETIVOS ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y PROYECTOS.

Resumen Narrativo	Contribución directa a las metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta a las metas de la Agenda 2030
<i>Objetivo Estratégico:</i> Lograr niveles institucionales eficaces y transparentes que rindan cuentas.	17	9
<i>Estrategia 1:</i> Fortalecer las estrategias y capacidades de gestión del gobierno municipal.	17.3	9.4, 9.6
Línea de acción 1: Promover las capacitaciones oportunas para los integrantes del cabildo		
<p style="text-align: center;">PROYECTOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación a los integrantes del cabildo en administración municipal 2. Seguimiento a la gestión de obras y proyectos. 		

VII. PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

7.1 Eje1. MUNICIPIO INCLUYENTE

Nombre del Proyecto	Año de gobierno en el que será ejecutado	Área Responsable de coordinar el proyecto	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento
Capacitación en oficios de panadería albañilería, plomería, corte y confección, producción de hortalizas, conservas, carpintería y mecánica automotriz.	2020	Regiduría de educación	\$ 1,100,000.00	Misión Cultural, ICAPET
Desayunos escolares en la Escuela Telesecundaria clave: 20DTV0564P de la cabecera municipal	2020	DIF Municipal y Comité de padres de familia	\$ 588,000.00	Municipal, DIF Estatal
Rehabilitación del comedor comunitario en la cabecera municipal	2020	Regiduría de Obras	\$ 500,000.00	Fondo III, IV
Construcción de comedor comunitario en la colonia 7 cruces localidad de Llano Laguna	2020	Agencia de policía municipal	\$ 850,000.00	Fondo III
Construcción de comedor comunitario en Tierra Blanca las Peñas	2020	Regiduría de obras y Comité de colonia	\$ 350,000.00	Fondo IV
Construcción de comedor comunitario en la localidad de Llano Crucero	2020	Agencia municipal	\$ 250,000.00	Fondo IV, SINFRA ESTATAL
Construcción de un dispensario Médico en la colonia Proyecto 0552	2020	Regiduría de Salud	\$ 250,000.00	Secretaría de Salud - Municipal
Personal médico especializado en odontología, ginecología, pediatría en la cabecera municipal	2020	Regiduría de Salud y Comité de salud	\$ 540,000.00	Secretaría de salud
Personal médico de base en la localidad de Llano Crucero, Llano Laguna y Tierra Blanca	2020	Regiduría de Salud y Comité de salud	\$ 720,000.00	Secretaría de salud
Abastecimiento de medicamentos equipo médico en Unidad Médica Regional de la cabecera municipal	2020	Regiduría de Salud y Comité de salud	\$ 1,000,000.00	Secretaría de salud



Abastecimiento de medicamentos y equipo médico en la localidad de Llano Crucero, Llano Laguna y Tierra Blanca	2020	Regiduría de Salud y Comité de salud	\$ 450,000.00	Secretaría de salud
Construcción de aulas didácticas en la escuela Secundaria técnica No. 264 Clave 20DST0281V	2020	Regiduría de obras y Comité de padres de familia	\$ 2,880,000.00	Fondo III
Construcción de sanitarios en la escuela Secundaria técnica No. 264 Clave 20DST0281V	2020	Regiduría de obras y Comité de padres de familia	\$ 550,000.00	Fondo III
Construcción de dotación de servicios básicos (agua) en la escuela Secundaria Técnica No. 264 Clave 20DST0281V	2020	Regiduría de obras y Comité de padres de familia	\$ 1,200,000.00	Fondo III
Construcción de cancha deportiva en la escuela Secundaria Técnica No. 264 Clave 20DST0281V	2020	Regiduría de obras y Comité de padres de familia	\$ 380,000.00	Fondo III
Mejoramiento del centro de desarrollo comunitario	2020	Regiduría de obras y Comité de padres de familia	\$ 350,000.00	Fondo III
Construcción de techado en área de impartición de educación física en la localidad de Llano Crucero	2020	Regiduría de obras y Comité de padres de familia	\$ 3,000,000.00	Fondo III
Construcción de cancha deportiva en la escuela primaria Flores Magón CCT. 20DTB1024Z en la localidad de Llano Crucero	2020	Regiduría de obras y Comité de padres de familia	\$ 380,000.00	Fondo III
Construcción de 2 aulas y explanada cívica aula de medio de la Escuela primaria bilingüe Benito Juárez clave:20DPB1023A en la localidad de Llano Laguna	2020	Agencia de policía municipal y Comité de padres de familia	\$ 1,465,000.00	Programa de Reconstrucción Bienestar
Construcción de 6 aulas, cancha deportiva, biblioteca y dirección en la Escuela primaria bilingüe Benito Juárez clave:20DPB1023A en la localidad de Llano Laguna	2020	Agencia de policía municipal y Comité de padres de familia	\$ 1,820,000.00	Fundación Telmex

Construcción 5 Aulas, sala audiovisual, baños, dirección, oficina del comité de padres de familia, cancha de basquetbol y barda perimetral en el Bachillerato Integral Comunitario no.16	2020	Regiduría de obras y Comité de padres de familia	\$ 4,200,000.00	Fundación Carlos Slim
Construcción de techado en área de impartición de educación física en la escuela Primaria Flores Magón clave: 20DPB1024Z en la localidad de Llano Crucero	2020	Agencia municipal y comité de padres de familia	\$ 500,000.00	La escuela es nuestra
Construcción de techado en la escuela Primaria Condoy CCT. 20DPB555H (1era Etapa)	2020	Comité de padres de familia	\$ 500,000.00	La escuela es Nuestra
Construcción de biblioteca en la localidad de Llano Laguna	2020	Agencia de policía municipal y Comité de padres de familia	\$ 850,000.00	Fondo III
Construcción en la escuela Albergue Renacimiento casa del niño en la cabecera municipal	2020	Regiduría de obras y Comité de padres de familia	\$ 1,500,000.00	INPI Federal
Construcción de aula didáctica en la escuela primaria Tierra y Libertad clave:20DPB2404P Buena Vista	2020	Regiduría de obras y Comité de padres de familia	\$ 150,000.00	La escuela es nuestra
Construcción de barda perimetral de la escuela Albergue Renacimiento casa del niño	2020	Regiduría de obras y Comité de padres de familia	\$ 250,000.00	SINFRA Estatal
Construcción de barda perimetral de la escuela Inicial Barrio San Francisco	2020	Comité de colonia	\$ 250,000.00	SINFRA Estatal
Construcción de sanitarios en la escuela Inicial Barrio San Francisco	2020	Comité de colonia	\$ 550,000.00	SINFRA Estatal
Construcción de cancha deportiva en la escuela Inicial Barrio San Francisco	2020	Comité de colonia	\$ 350,000.00	SINFRA Estatal
Construcción de Techado en la escuela primaria Juan Escutia clave: 20DPB2145S Llano Palma	2020	Comité de padres de familia	\$ 150,000.00	La escuela es nuestra
Construcción de techado en área de impartición de educación física de la Escuela Preescolar Juan José Arreola clave: 20DPCC2116S en la localidad de Llano Laguna	2020	Agencia de policía municipal y Comité de padres de familia	\$ 200,000.00	La escuela es nuestra



Construcción de techado en área de impartición de educación física de la Escuela primaria bilingüe Benito Juárez clave:20DPB1023A en la localidad de Llano Laguna	2020	Agencia de policía municipal y Comité de padres de familia	\$ 200,000.00	La escuela es nuestra
Construcción de dirección escolar en la escuela Preescolar Francisco I. Madero clave: 20DCC0053J en la localidad de Rio Ramal	2020	Agencia de policía municipal y Comité de padres de familia	\$ 150,000.00	La escuela es nuestra
Construcción de cancha en la escuela Telesecundaria en el área de impartición de educación física CCT 20DTV1623V en la localidad de Tierra Blanca	2020	Agencia de policía municipal y Comité de padres de familia	\$ 350,000.00	Fondo III
Construcción de techado en la escuela Telesecundaria en el área de impartición de educación física CCT 20DTV1623V en la localidad de Tierra Blanca	2020	Agencia de policía municipal y Comité de padres de familia	\$ 1,300,000.00	Estatal SINFRA
Talleres de sensibilización sobre los derechos de la mujer y de equidad de género.	2020	DIF Municipal , Instancia de la mujer	\$ 135,000.00	Instituto de la Mujer Oaxaqueña
Talleres sobre análisis y reflexión de la participación política comunitaria de las mujeres.	2020	DIF Municipal , Instancia de la mujer	\$ 135,000.00	Instituto de la Mujer Oaxaqueña
Participación política de las mujeres con cargos públicos	2020	DIF Municipal , Instancia de la mujer	N/A	NA
Construcción de la casa de la mujer Indígena en la cabecera municipal.	2020	Presidencia municipal y regiduría de obras	\$ 1,850,000.00	INPI

7.2 EJE 2. MUNICIPIO SUSTENTABLE

Nombre del Proyecto	Año de gobierno en el que será ejecutado	Área Responsable de coordinar el proyecto	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento
Construcción de la red de agua potable de Santo Domingo Tepuxtepec - Río Canal	2020	Regiduría de obras	\$ 2,250,000.00	CONAGUA, CEA, INPI
Construcción del sistema de agua potable (sistema múltiple)	2020	Regiduría de obras	\$ 2,550,000.00	CONAGUA, CEA, INPI
Ampliación de la Red de Agua Potable en Cerro Ídolo	2020	Comité de colonia	\$ 650,000.00	CONAGUA, CEA, INPI
Construcción de depósito de agua potable en la colonia Loma Ídolo	2020	Comité de colonia	\$ 250,000.00	CONAGUA, CEA, INPI
Construcción de Tanque de almacenamiento para agua potable en Llano Palma	2020	Comité de colonia	\$ 250,000.00	CONAGUA, CEA, INPI
Rehabilitación del sistema de agua potable 1era etapa en la localidad de Llano Crucero	2020	Agencia municipal	\$ 1,450,000.00	Fondo IV, CONAGUA, CEA, INPI
Construcción de obras de conservación como Acequias o zanjas a nivel y barreras vivas.	2020	Comisariado de bienes comunales	\$ 300,000.00	SEMARNAT-CONAFOR
Reforestación y conservación de áreas con nacimientos de agua	2020	Comisariado de bienes comunales	\$ 300,000.00	SEMARNAT-CONAFOR
Construcción del centro para gestión integral de los residuos sólidos urbanos	2020	Regiduría de Salud	\$ 650,000.00	Fondo IV
Rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales	2020	Regiduría de Salud	\$ 450,000.00	Fondo III, IV
Construcción de sanitarios con biodigestor en la Cabecera municipal	2020	Regiduría de obras y de salud	\$ 6,860,000.00	INPI
Construcción de sanitarios con biodigestor en el barrio San Francisco	2020	Regiduría de obras y comité de colonia	\$ 3,150,000.00	INPI
Construcción de sanitarios con biodigestor en el barrio Calvario Sección 1	2020	Regiduría de obras y comité de colonia	\$ 700,000.00	INPI
Construcción de sanitarios ecológicos con biodigestor en la localidad de Tierra Blanca	2020	Agencia de policía municipal	\$ 4,270,000.00	INPI



Ampliación de la red de energía eléctrica en varias calles de la cabecera municipal	2020	Regiduría de obras	\$ 1,300,000.00	CFE, SINFRA
Ampliación de la red de energía eléctrica en la colonia Loma Ídolo	2020	Comité de colonia	\$ 1,500,000.00	CFE, SINFRA
Ampliación de la red de energía eléctrica en Tierra Blanca las Peñas	2020	Comité de colonia	\$ 1,500,000.00	CFE, SINFRA
Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio San Francisco	2020	Comité de colonia	\$ 1,500,000.00	CFE, SINFRA
Ampliación de la red de energía eléctrica en la colonia Llano Palma	2020	Comité de colonia	\$ 1,500,000.00	CFE, SINFRA
Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica de Rancho Encinal a Llano Ocotál	2020	Comité de colonia	\$ 1,500,000.00	CFE, SINFRA
Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en el barrio Militar	2020	Comité de colonia	\$ 1,250,000.00	CFE, SINFRA
Construcción de Energía eléctrica en el barrio Cerro Alto	2020	Comité de colonia	\$ 1,500,000.00	CFE, SINFRA

7.3 EJE 3. MUNICIPIO PROSPERO Y PRODUCTIVO

Nombre del Proyecto	Año de gobierno en el que será ejecutado	Área Responsable de coordinar el proyecto	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento
Ampliación de la red de energía eléctrica en varias calles de la cabecera municipal	2020	Regiduría de obras	\$ 1,300,000.00	CFE, SINFRA
Ampliación de la red de energía eléctrica en la colonia Loma Ídolo	2020	Comité de colonia	\$ 1,500,000.00	CFE, SINFRA
Ampliación de la red de energía eléctrica en Tierra Blanca las Peñas	2020	Comité de colonia	\$ 1,500,000.00	CFE, SINFRA
Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio San Francisco	2020	Comité de colonia	\$ 1,500,000.00	CFE, SINFRA
Ampliación de la red de energía eléctrica en la colonia Llano Palma	2020	Comité de colonia	\$ 1,500,000.00	CFE, SINFRA
Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica de Rancho Encinal a Llano Ocotál	2020	Comité de colonia	\$ 1,500,000.00	CFE, SINFRA
Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en el barrio Militar	2020	Comité de colonia	\$ 1,250,000.00	CFE, SINFRA
Construcción de Energía eléctrica en el barrio Cerro Alto	2020	Comité de colonia	\$ 1,500,000.00	CFE, SINFRA
Capacitación e Implementación de paquete tecnológico para incrementar la producción de los cultivos.	2020	Regiduría de educación	\$ 150,000.00	SADER
Manejo Agroecológico en las parcelas en las 8 agencias y cabecera municipal.	2020	Regiduría de educación	\$ 36,000,000.00	Sembrando Vida
Producción de plantas de Maguey para mezcal en lugares con climas cálidos	2020	Regiduría de educación y organización de productores	\$ 2,000,000.00	INAES- INPI
Producción de hortalizas a Campo Abierto Loma Linda Colonia Minas y cabecera municipal.	2020	Regiduría de educación y organización de productores	\$ 1,000,000.00	INAES- INPI
Producción de Frutales Caducifolios durazno de variedades mejoradas y manzana en lugares de climas fríos.	2020	Regiduría de educación y organización de productores	\$ 600,000.00	INAES- INPI

Producción de Cítricos en lugares con clima cálido, Río Canal, Loma Linda.	2020	Regiduría de educación y organización de productores	\$ 600,000.00	INAES- INPI
Producción de aves de engorda y de postura en la cabecera municipal	2020	Regiduría de educación y organización de productores	\$ 450,000.00	INAES- INPI
Producción de Aguacate Hass con sistema de riego tecnificado en Llano Crucero y Cabecera Municipal	2020	Regiduría de educación y organización de productores	\$ 1,500,000.00	INAES- INPI
Producción de ovino - caprino	2020	Regiduría de educación y organización de productores	\$ 700,000.00	INAES- INPI
Producción de bovino de doble propósito	2020	Regiduría de educación y organización de productores	\$ 550,000.00	INAES- INPI
Adquisición de maquinaria agrícola y retroexcavadora	2020	Presidencia municipal y regiduría de obras	\$ 1,500,000.00	SADER
Construcción y revestimiento de varias calles de Santo Domingo Tepuxtepec	2020	Regiduría de obras y comités de colonias	\$ 2,500,000.00	Fondo IV
Mejoramiento de camino de la escuela primaria Llano Laguna rumbo a Loma Linda	2020	Agencia de policía municipal	\$ 300,000.00	Fondo III
Rehabilitación de camino Tierra Blanca - Río Águila 00+000 al 8+000 rumbo a Colonia Minas	2020	Agencia de policía municipal	\$ 1,200,000.00	Fondo III
Rehabilitación y alcantarillado de caminos rurales en Cerro Ídolo	2020	Regiduría de obras y comité de colonia	\$ 350,000.00	SCT, CAO
Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en calle rumbo a la Escuela Primaria en la localidad de Río Ramal	2020	Agencia de policía municipal	\$ 650,000.00	Fondo III
Construcción de Pavimento a base de concreto hidráulico en el Libramiento Loma Larga- Tepuxtepec 1era etapa	2020	Agencia de policía municipal	\$ 750,000.00	Fondo III
Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle Buena Vista	2020	Regiduría de obras y comité de colonia	\$ 2,400,000.00	SINFRA ESTATAL
Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle 20 de noviembre barrio San Francisco	2020	Regiduría de obras y comité de colonia	\$ 1,350,000.00	SINFRA ESTATAL INPI



Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico Tramo Cerro culebra Quiatoni- Llano Laguna	2020	Agencia de policía municipal	\$ 7,500,000.00	Gobierno Federal
Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle principal del barrio Militar	2020	Regiduría de obras y comité de colonia	\$ 1,150,000.00	SINFRA ESTATAL INPI
Construcción de Pavimento a base de concreto hidráulico en la avenida principal 0+000 al 1+600	2020	Regiduría de obras y comité de colonia	\$ 1,800,000.00	SINFRA ESTATAL INPI
Ampliación de camino saca cosecha tramo Tierra Blanca- Laguna Encantada	2020	Agencia de policía municipal	\$ 2,300,000.00	Recurso Propio Fondo IV
Construcción de camino saca cosecha de Piedra la Peña grande a Carrizal	2020	Agencia de policía municipal	\$ 3,500,000.00	SINFRA, Finanzas
Ampliación de camino tramo Llano Palma- Playa Cerro	2020	Regiduría de obras y comité de colonia	\$ 950,000.00	SCT, CAO
Construcción de camino saca cosecha en el tramo Cerro Trampa-Santa María	2020	Agencia de policía municipal Tierra blanca	\$ 6,500,000.00	SINFRA ESTATAL INPI
Ampliación de la red de alcantarillado en el barrio San Francisco	2020	Regiduría de obras y comité de colonia	\$ 850,000.00	Estatal SINFRA
Construcción de viviendas en la cabecera municipal	2020	Regiduría de obras y comités de colonias	\$ 8,500,000.00	INP - SEDATU
Construcción de retablo principal del templo católico catalogado como patrimonio cultural de la nación	2020	Comité de Reconstrucción	\$ 850,000.00	Federal INAH Municipal
Rehabilitación de plaza pública en la cabecera municipal	2020	Presidencia municipal y regiduría de obras	\$ 1,500,000.00	Fondo III
Construcción de cancha multideportivo en la localidad de Llano Crucero	2020	Agencia municipal	\$ 350,000.00	Fondo III
Construcción de Techado de la cancha de básquet bol en la colonia Tierra Blanca las Peñas	2020	Comité de la colonia	\$ 1,550,000.00	SINFRA ESTATAL INPI
Construcción de centro de desarrollo comunitario en el barrio Proyecto 0552	2020	Comité de la colonia	\$ 750,000.00	SINFRA ESTATAL
Construcción de centro comunitario de desarrollo 2da etapa Barrio militar	2020	Comité de la colonia	\$ 750,000.00	SINFRA ESTATAL
Construcción de cancha en la colonia Llano Palma	2020	Comité de la colonia	\$ 250,000.00	SINFRA ESTATAL

Construcción de casa comunitaria 2da etapa en la colonia Floresta	2020	Comité de la colonia	\$ 250,000.00	Recursos propios - Fondo IV
Construcción de nivelación de Tierras en el barrio Proyecto 0552	2020	Comité de la colonia	\$ 200,000.00	SINFRA
Construcción de Muro de contención 3era Etapa en la cabecera Municipal	2020	Regiduría de obras	\$ 950,000.00	SINFRA
Construcción de muro de contención en Rancho Encinal	2020	Comité de la colonia	\$ 450,000.00	SINFRA
Construcción de drenaje pluvial en la localidad de Tierra Blanca	2020	Agencia de policía municipal	\$ 350,000.00	Fondo III

7.4 EJE 4. MUNICIPIO SEGURO

Nombre del Proyecto	Año de gobierno en el que será ejecutado	Área Responsable de coordinar el proyecto	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento
Actualización del padrón de comuneros ante el Registro Agrario Nacional.	2020	Comisariado de bienes comunales	\$ 150,000.00	Recursos propios
Capacitación de las autoridades agrarias en leyes agrarias	2020	Comisariado de bienes comunales	\$ 150,000.00	Ramo 28
Elaboración y ejecución del bando de policía y buen gobierno	2020	Presidencia municipal y Sindicatura municipal	\$ 150,000.00	Ramo 28
Organización de colonias contra la inseguridad	2020	Sindicatura municipal y comités de colonias	N/A	N/A
Ampliación de alumbrado público en varias calles en el barrio Calvario Sección 1	2020	Regiduría de obras Comité de colonia	\$ 950,000.00	CFE, SINFRA
Construcción de alumbrado público en la localidad de Tierra Blanca	2020	Agencia de policía municipal	\$ 950,000.00	Fondo IV



7.5 EJE 5. MUNICIPIO TRANSPARENTE

Nombre del Proyecto	Año de gobierno en el que será ejecutado	Área Responsable de coordinar el proyecto	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento
Capacitación a los integrantes del cabildo en administración pública municipal.	2020-2022	COPLADE	\$ 25,000.00	Recursos Propios Ramo 28
Seguimiento a la gestión de obras y proyectos	2020-2022	Presidencia municipal	N/A	Ramo 28

VIII. METAS E INDICADORES ALINEADOS A LA AGENDA 2030.

Una meta es la cuantificación de lo que se espera lograr como producto de la ejecución de una acción o proyecto, ¿constituyéndose en la medida del grado de avance de los objetivos y del cumplimiento de la acción; puede entenderse como la expresión numérica de la situación esperada que solucionará el problema. Para ello cada proyecto tiene definido una meta a lograr que está reflejado en la matriz de consistencia de planeación

Los indicadores son los parámetros utilizados para medir el nivel de cumplimiento de los objetivos, para lo cual se establecen los siguientes indicadores según los objetivos a lograr.

8 DISEÑO DE INDICADORES CON COMPONENTES DE ODS

8.1.1 Eje 1. Municipio Incluyente

1. Generar autoempleo e ingresos económicos, para erradicar pobreza, a través del desarrollo de capacidades de los habitantes.

Indicador	Método de Calculo	Periodo de revisión
Proporción de personas capacitadas y con empleo	Cantidad de personas capacitadas con empleos / total de la población x 100	Anual

2. Promover las prácticas agrícolas resilientes que incremente la productividad y la producción.

Indicador	Método de Calculo	Periodo de revisión
Porcentaje de incremento en la producción de alimentos	Valor de producción total actual / valor de producción anual anterior	Anual

3. Asegurar el acceso a la alimentación sana a todas las personas en condiciones de carencia alimentaria.

Indicador	Método de Calculo	Periodo de revisión
Proporción de habitantes de 5 años y más con acceso a alimentación sana	Cantidad de habitantes de 5 años y más con acceso a la alimentación sana / total de la población de 5 años y más x 100	Anual

4. Implementar acciones e infraestructura para abatir los rezagos del servicio de salud y garantizar el acceso universal a la salud.

Indicador	Método de Calculo	Periodo de revisión
Proporción de habitantes con acceso a servicios de salud	Cantidad de habitantes con acceso a servicios de salud / total de la población x 100	Anual

5. Fortalecer la prevención de enfermedades crónicas y del consumo nocivo de alcohol sustancias adictivas y estupefacientes.

Indicador	Método de Calculo	Periodo de revisión
Proporción de personas con enfermedades crónicas	Cantidad de personas orientadas sobre la prevención de enfermedades crónicas / total de la población x 100	Anual
Porcentaje de disminución de consumo de alcohol y sustancias adictivas en los habitantes	Cantidad de personas que consumen alcohol o sustancias adictivas / total de la población x 100	Anual

6. Construir espacios adecuados para el desarrollo de las actividades escolares en los diferentes niveles educativos.

Indicador	Método de Calculo	Periodo de revisión
Porcentaje de planteles educativos con construcción y/o rehabilitación de infraestructuras.	Número de escuelas beneficiadas con construcción y/o rehabilitación de infraestructura / total planteles educativos x 100	Anual

7. Lograr la igualdad de género el empoderamiento de las mujeres y la erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres.

Indicador	Método de Calculo	Periodo de revisión
Número de mujeres con cargos públicos en el municipio	Cantidad de mujeres con cargos públicos / total de total personas con cargos públicos x 100	Anual
Porcentaje de mujeres que sufren violencia	Cantidad de mujeres que sufren violencia / total mujeres x 100	Anual

8.1.2 Eje 2. Municipio Sustentable

- 1 Lograr el acceso equitativo del agua potable segura y asequible, a través de obras e infraestructura de agua, la protección y restablecimiento de los cuerpos de agua.

Indicador	Método de Calculo	Periodo de revisión
Porcentaje de viviendas con acceso a servicios de agua potable	Cantidad de viviendas con acceso a servicios de agua potable / total de viviendas x 100	Anual
Proporción de áreas de nacimientos de agua reforestadas	Cantidad áreas de nacimientos de agua reforestadas / total de la nacimientos de agua x 100	Anual

- 2 Implementar acciones que contribuyan al acceso de servicios de saneamiento e higiene adecuados.

Indicador	Método de Calculo	Periodo de revisión
Porcentaje de residuos sólidos con manejo adecuado y valorizados	Cantidad de residuos sólidos con manejo adecuado y valorizados / total de residuos sólidos producidos x 100	Anual
Porcentaje de viviendas con acceso a servicios de drenaje y saneamiento	Cantidad de viviendas con acceso a servicios de drenaje y saneamiento / total de viviendas x 100	Anual

- 3 Establecer programas de ordenamiento e impacto ambiental, para tener un control sobre las obras o actividades públicas o privadas que puedan causar desequilibrios ecológicos y evaluar los cambios de uso de suelo dentro del territorio municipal.

Indicador	Método de Calculo	Periodo de revisión
Proporción de reforestación de áreas naturales	Cantidad plantas nativas sembradas en áreas naturales / total de áreas naturales x 100	Anual
Porcentaje de disminución de cacería de fauna silvestre	Cantidad de incidencia de cacería / total de cacería del año inmediato anterior x 100	Anual

8.1.3 Eje 3. Municipio Prospero y Productivo

1. Garantizar el acceso a toda la población a los servicios energéticos y mejora de la eficiencia energética.

Indicador	Método de Calculo	Periodo de revisión
Porcentaje de población con acceso a servicios de energía eléctrica asequible	Cantidad población con acceso a servicios de energía eléctrica asequible / total de población x 100	Anual

2. Lograr la productividad económica mediante la diversificación e inversión en actividades productivas rentables, y la generación de empleo y trabajo decente para hombres y mujeres.

Indicador	Método de Calculo	Periodo de revisión
Porcentaje del incremento de proyectos productivos establecidos en funcionamiento	Cantidad de proyectos establecidos / total de proyectos del año inmediato anterior	Anual

3. Incrementar la urbanización sostenible con acceso a caminos y telecomunicaciones.

Indicador	Método de Calculo	Periodo de revisión
Porcentaje de caminos modernizados	Km de camino modernizado / km total de caminos a modernizar x 100	Anual
Porcentaje de población beneficiada con los servicios de telecomunicación	Cantidad población con acceso a servicios de energía eléctrica asequible / total de población x 100	Anual

4. Asegurar el acceso a todas las familias del municipio a viviendas seguras.

Indicador	Método de Calculo	Periodo de revisión
Porcentaje de familias beneficiadas con vivienda	Cantidad de familias beneficiadas con vivienda/ Total de familias x 100	Anual

5. Proteger y salvaguardar el patrimonio cultural con acciones de fortalecimiento, restauración y protección de los monumentos históricos y cultura.

Indicador	Método de Calculo	Periodo de revisión
Porcentaje de restauración del monumento histórico	Superficie restaurada Superficie total del monumento histórico x 100	Anual
Porcentaje de bandas filarmónicas beneficiadas con construcción de infraestructura e instrumentos	Cantidad de Bandas filarmónicas beneficiadas con construcción de infraestructura e instrumentos / total de bandas filarmónicas en el municipio X 100	Anual

6. Proporcionar acceso a espacios públicos seguros y accesibles para toda la población.

Indicador	Método de Calculo	Periodo de revisión
Proporción de acondicionamiento y construcción de espacios públicos	Cantidad de espacios públicos acondicionados / total de espacios públicos x 100	Anual

8.1.4 Eje 4. Municipio Seguro

1. Promover y aplicar justicia conforme a derecho sin discriminación respetando las garantías individuales de cada persona.

Indicador	Método de Calculo	Periodo de revisión
Proporción de integrantes del cabildo con capacidad de resolución de casos conforme a derecho	Cantidad de integrantes del cabido capacitadas en leyes que aprobaron satisfactoriamente la evaluación / total de integrantes del cabildo x 100	Anual
Porcentaje de resolución de casos conforme a derecho	Cantidad de casos resueltas conforme a derecho / total de casos presentados en la sindicatura x 100	Anual

2. Resolución de conflictos agrarios conforme a las leyes agrarias vigentes sin actos discriminatorios.

Indicador	Método de Calculo	Periodo de revisión
Proporción de integrantes de la comisaría de bienes comunales con capacidad de resolución de casos	Cantidad de integrantes de la comisaría de bienes comunales capacitadas en leyes agrarias que aprobaron satisfactoriamente la evaluación / total de integrantes del comisariado de bienes comunales x 100	Anual

3. Garantizar la seguridad a la población a través de acciones de vigilancia y obras de alumbrado público en lugares de mayor incidencia de inseguridad.

Indicador	Método de Calculo	Periodo de revisión
Porcentaje de disminución de incidencia de inseguridad en el municipio	Número de casos de inseguridad presentados en el municipio / número de casos de inseguridad presentados en el año inmediato anterior x 100	Anual

8.1.5 Eje 5. Municipio Transparente

Lograr niveles institucionales eficaces y transparentes que rindan cuentas. A través de la capacitación a las autoridades en administración municipal, funciones de cada cargo, así como de programas Estatales y federales.

Indicador	Método de Calculo	Periodo de revisión
Proporción de integrantes del cabildo con capacidad para desempeñar cada una de las funciones.	Cantidad de integrantes del cabildo capacitadas en funciones y cargos que aprobaron satisfactoriamente la evaluación / total de integrantes del cabildo x 100	Anual
Proporción de integrantes del cabildo con capacidad y conocimiento en programas de gobierno.	Cantidad de integrantes del cabildo capacitadas programas de gobierno que aprobaron satisfactoriamente la evaluación / total de integrantes del cabildo x 100	Anual

IV. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

9.1 Seguimiento y evaluación del cumplimiento del plan municipal de desarrollo y su impacto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El seguimiento y la evaluación del cumplimiento de los proyectos emprendidos estará a cargo de la regiduría de Obras, quien se coordina con los regidores de obras y agentes de cada localidad comités de colonias y escuelas en el seguimiento de las obras y cumplimiento de los objetivos.

Cada uno de los proyectos planeados en el plan municipal dan cumplimiento a los objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030, es por ello que la instancia de seguimiento estará a cargo de verificar que se cumplan los objetivos planteados en cada proyecto.

De manera bimestral se realizarán la recopilación de avance a través de un instrumento de seguimiento que contiene información básica sobre número de proyectos ejecutados avances, impactos, etc.

Al final se realiza un informe anual donde se evalúa los alcances e impactos de la ejecución de cada una de las obras y proyectos establecidos en el Plan Municipal.

9.2 Informes de gobierno

En el primer trimestre de cada año se realiza una asamblea de informe de gobierno en donde se realiza los informes financieros de la hacienda pública, informes de obras y programas, concluidas y en proceso, así mismo se informa sobre los alcances y cumplimiento de los objetivos y metas de los proyectos y obras, a partir de los reportes e informe anual realizado durante el periodo en base a la evaluación de los indicadores establecidos en cada objetivo y proyectos ejecutados.

X. MATRIZ DE CONSISTENCIA DEL PLAN MUNICIPAL Y FUENTES DE INFORMACIÓN.

10.1 MATRIZ DE CONSISTENCIA DEL PLAN MUNICIPAL

Eje	Tema/ Problema general	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Problema identificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta Programada	# de Personas beneficiadas	Indicador	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento	Periodo de ejecución
1. PERSONAS	Fin de la pobreza	Mejorar la calidad de vida y condición económica de los pobladores a través la generación de autoempleo e ingresos económicos, para erradicar la pobreza.	Fortalecer el Desarrollo de la población a través del desarrollo de capacidades de los habitantes.	Promover la capacitación en oficios.	Pobreza y desempleo	Capacitación en oficios de panadería albañilería, plomería, corte y confección, producción de hortalizas, conservas, carpintería y mecánica automotriz.	1	1.1	9 cursos	1813	Proporción de personas capacitadas y con empleo	\$ 1,100,000.00	Misión Cultural, ICAPET	2020

Eje	Tema/ Problema general	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Problema identificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta Programada	# de Personas beneficiadas	Indicador	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento	Periodo de ejecución
1. PERSONAS	Hambre cero	Asegurar el acceso a la alimentación sana a todas las personas en condiciones de carencia alimentaria en el municipio	Crear la disponibilidad espacios públicos que garanticen el acceso a la alimentación a personas en condición vulnerable y carencia alimentaria.	Implementación de talleres de nutrición y preparación de alimentos.	Malnutrición	Talleres de nutrición y preparación de alimentos saludables con las amas de casa	2	2.1, 2.2	24 talleres	5194	proporción de habitantes de 5 años y más con acceso a alimentación sana	\$ 360,000.00	ICAPET, DIF Estatal	2020
						Desayunos escolares Escuela Preescolar Juan José Arreola en la localidad de Llano Laguna	2	1.3, 2.1, 2.2	10,100 desayunos	42 alumnos		\$ 356,500.00	Municipal, DIF Estatal	2020
						Desayunos escolares en la localidad de Loma Larga	2	1.3, 2.1, 2.2	11,040 desayunos	46 alumnos		\$ 386,400.00	Municipal, DIF Estatal	2020
						Desayunos escolares en la Escuela Telesecundaria clave: 20DTV0564P de la cabecera municipal	2	1.3, 2.1, 2.2	16,800 desayunos	70 alumnos		\$ 588,000.00	Municipal, DIF Estatal	2020

Eje	Tema/ Problema general	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Problema identificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta Programada	# de Personas beneficiadas	Indicador	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento	Período de ejecución
1. PERSONAS	Hambre cero	Asegurar el acceso a la alimentación sana a todas las personas en condiciones de carencia alimentaria en el municipio	Crear la disponibilidad de espacios públicos que garanticen el acceso a la alimentación a las personas en condición vulnerable y carencia alimentaria.	Creación de espacios públicos que garanticen el acceso a la alimentación a las personas en condiciones vulnerables y en carencia alimentaria	Carencia de espacios públicos para el acceso a alimentos	Rehabilitación del comedor comunitario en la cabecera municipal	2	2.1, 2.2	330 m2	1813	proporción de habitantes de 5 años y más con acceso a alimentación sana	\$ 500,000.00	Fondo III, IV	2020
						Construcción de comedor comunitario en la colonia 7 cruces localidad de Llano Laguna	2	1.1, 1.3, 2.1, 2.2	84 m2 (12x7)	366		Fondo III	2020	
						Construcción de comedor comunitario en Tierra Blanca las Peñas	2	1.1, 1.3, 2.1, 2.2	330 m2	125		Fondo IV	2020	
						Construcción de comedor comunitario en la localidad de Llano Crucero	2	1.1, 1.3, 2.1, 2.2	220 m2	778		Fondo IV, SINFRA ESTATAL	2020	

Eje	Tema/ Problema general	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Problema identificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta Programada	# de Personas beneficiadas	Indicador	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento	Periodo de ejecución
1. personas	Salud	Garantizar el acceso universal a los servicios de salud de calidad para toda la población.	Implementar acciones e inversión en infraestructura para abatir los rezagos del servicio de salud	Promover la gestión de recursos para obras de infraestructura de salud y equipamiento médico.		Gestión para el Establecimiento de hospital en la cabecera municipal	3	3.7, 3.8	Hospital de segundo nivel	5194	Proporción de habitantes con acceso a servicios de salud.	\$ 100,000.00	Secretaria de Salud	2020
					Falta de servicios médicos especializados	Construcción de un dispensario Médico en la colonia Proyecto 0552	3	3.7, 3.8	48 m2	162		\$ 250,000.00	Secretaria de Salud - Municipal	2020
				Gestionar la contratación de suficiente personal médico y de especialidades	Falta de personal médico especializado	Personal médico especializado en odontología, ginecología, pediatría en la cabecera municipal	3	3.7, 3.8	3 médicos	5194		\$ 540,000.00	Secretaría de salud	2020
					Falta de personal de salud permanente	Personal médico de base en la localidad de Llano Crucero, Llano Laguna y Tierra Blanca	3	3.7, 3.8	1 médico y 1 enfermera	1398		\$ 720,000.00	Secretaría de salud	2020
				Gestión ante la secretaria de salud para el abastecimiento de medicamentos	Escases de medicamentos	Abastecimiento de medicamentos equipo médico en Unidad Médica Regional de la cabecera municipal	3	3.7, 3.8	Medicamentos y equipo medico	5194		\$ 1,000,000.00	Secretaría de salud	2020
						Abastecimiento medicamentos y equipo médico en Llano Crucero, Llano Laguna y Tierra Blanca	3	3.7, 3.8	Medicamentos y equipo medico	1398		\$ 450,000.00	Secretaría de salud	2020

Ed	Tema/ Problema general	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Problema identificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta Programada	# de Personas beneficiadas	Indicador	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento	Periodo de ejecución
1. personas	Educación	Consolidar la Educación con la mejora continua en los procesos educativos y la inversión en infraestructura educativa para una mejor calidad educativa	Construir espacios adecuados para el desarrollo de las actividades escolares en los diferentes niveles educativos	Promover la inversión, gestión y mezcla de recursos para la construcción de infraestructura educativa	Baja infraestructura educativa	Construcción de aulas didácticas en la escuela Secundaria Técnica No. 264 Clave 20DST0281V	4	4.1, 4.a	6 aulas	1813	Porcentaje de planteles educativos con construcción y/o rehabilitación de infraestructuras.	\$ 2,880,000.00	Fondo III	2020
						Construcción de sanitarios en la escuela Secundaria Técnica No. 264 Clave 20DST0281V	4	4.1, 4.a	48 m2 de construcción	1813		\$ 550,000.00	Fondo III	2020
						Construcción de dotación de servicios básicos (agua) en la escuela Secundaria Técnica No. 264 Clave 20DST0281V	4	4.1, 4.a	98 m3 de agua	1813		\$ 1,200,000.00	Fondo III	2020
						Construcción de cancha deportiva en la escuela Secundaria Técnica No. 264 Clave 20DST0281V	4	4.1, 4.2, 4.a	600 m2	1813		\$ 380,000.00	Fondo III	2020
						Mejoramiento del centro de desarrollo comunitario	4	4.a	600 m2	1813		\$ 350,000.00	Fondo III	2020

e LIT	Tema/ Problema general	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Problema identificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta Programada	# de Personas beneficiadas	Indicador	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento	Periodo de ejecución
1. personas	Educación	Consolidar la Educación con la mejora continua en los procesos educativos y la inversión en infraestructura educativa para una mejor calidad educativa	Construir espacios adecuados para el desarrollo de las actividades escolares en los diferentes niveles educativos	Promover la inversión, gestión y mezcla de recursos para la construcción de infraestructura educativa	Baja infraestructura educativa	Construcción de techado en área de impartición de educación física en la localidad de Llano Crucero	4	4.1, 4.a	809.9 m2	778	Porcentaje de planteles educativos con construcción y/o rehabilitación de infraestructuras.	\$ 3,000,000.00	Fondo III	2020
						Construcción de cancha deportiva en la escuela primaria Flores Magón CCT. 20DTB1024Z en la localidad de Llano Crucero	4	4.1, 4.a		143 alumnos		\$ 380,000.00	Fondo III	2020
						Construcción de 2 aulas y explanada cívica aula de medio de la Escuela primaria bilingüe Benito Juárez clave:20DPB1023A en la localidad de Llano Laguna	4	4.1, 4.a	648 m2	778		\$ 1,465,000.00	Programa de Reconstrucción Bienestar	2020
						Construcción de 6 aulas, cancha deportiva, biblioteca y dirección en la Escuela primaria bilingüe Benito Juárez clave:20DPB1023A en la localidad de Llano Laguna	4	4.1, 4.a	696	778		\$ 1,820,000.00	Fundación Telmex	2020
						Construcción 5 Aulas, sala audiovisual, baños, dirección, oficina del comité de padres de familia, cancha de basquetbol y barda perimetral en el Bachillerato Integral Comunitario no.16	4	4.1, 4.a	696 m2	5194		\$ 4,200,000.00	Fundación Carlos Slim	2020

Eje	Tema/ Problema general	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Problema identificado	Proyecto	OD S	Metas ODS	Meta Programada	# de Personas beneficiadas	Indicador	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento	Periodo de ejecución
1. personas	Educación	Consolidar la Educación con la mejora continua en los procesos educativos y la inversión en infraestructura educativa para una mejor calidad educativa	Construir espacios adecuados para el desarrollo de las actividades escolares en los diferentes niveles educativos	Promover la inversión, gestión y mezcla de recursos para la construcción de infraestructura educativa	Baja infraestructura educativa	Construcción de techado en área de impartición de educación física en la escuela Primaria Flores Magón clave: 20DPB1024Z en la localidad de Llano Crucero	4	4.1, 4.a	600 m2	778	Porcentaje de planteles educativos con construcción y/o rehabilitación de infraestructuras	\$ 500,000.00	La escuela es nuestra	2020
						Construcción de techado en la escuela Primaria Condoy CCT. 20DPB555H (1era Etapa)	4	4.1, 4.a	600 m2	145 alumnos		\$ 500,000.00	La escuela es Nuestra	2020
						Construcción de biblioteca en la localidad de Llano Laguna	4	4.a	120 m2	366		\$ 850,000.00	Fondo III	2020
						Construcción en la escuela Albergue Renacimiento casa del niño en la cabecera municipal	4	4.1, 4.a	400 m2	1813		\$ 1,250,000.00	INPI Federal	2020
						Construcción de aula didáctica en la escuela primaria Tierra y Libertad clave:20DPB2404 P Buena Vista	4	4.1, 4.a	48 m2	53 alumnos		\$ 150,000.00	La escuela es nuestra	2020
						Construcción de barda perimetral de la escuela Albergue Renacimiento casa del niño	4	4.a	200 ml	1813		\$ 250,000.00	SINFRA Estatal	2020

Le	Tema/ Problema general	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Problema identificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta Programada	# de Personas beneficiadas	Indicador	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento	Periodo de ejecución
1. personas	Educación	Consolidar la Educación con la mejora continua en los procesos educativos y la inversión en infraestructura educativa para una mejor calidad educativa	Construir espacios adecuados para el desarrollo de las actividades escolares en los diferentes niveles educativos	Promover la inversión, gestión y mezcla de recursos para la construcción de infraestructura educativa	Baja infraestructura educativa	Construcción de comedor y cocina en la casa de la niñez indígena renacimiento en la cabecera municipal	4	4.1, 4.a	250 m2	51 alumnos	Porcentaje de planteles educativos con construcción y/o rehabilitación de infraestructuras.	\$ 1,500,000.00	Federal INPI	2020
						Construcción de barda perimetral de la escuela Inicial Barrio San Francisco	4	4.a	200 ml	1813		\$ 250,000.00	SINFRA Estatal	2020
						Construcción de sanitarios en la escuela Inicial Barrio San Francisco	4	4.a	48 m2	1813		\$ 550,000.00	SINFRA Estatal	2020
						Construcción de cancha deportiva en la escuela Inicial Barrio San Francisco	4	4.a	600 m2	1813		\$ 350,000.00	SINFRA Estatal	2020
						Construcción de Techado en la escuela primaria Juan Escutia clave: 20DPB2145S Llano Palma	4	4.a	600 m2	21 alumnos		\$ 150,000.00	La escuela es nuestra	2020

Eje	Tema/ Problema general	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Problema identificado	Proyecto	OD S	Metas ODS	Meta Programada	# de Personas beneficiadas	Indicador	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento	Periodo de ejecución
1. personas	Educación	Consolidar la Educación con la mejora continua en los procesos educativos y la inversión en infraestructura educativa para una mejor calidad educativa	Construir espacios adecuados para el desarrollo de las actividades escolares en los diferentes niveles educativos	Promover la inversión, gestión y mezcla de recursos para la construcción de infraestructura educativa	Baja infraestructura educativa	Construcción de techado de la cancha en la escuela Primaria El Libertador CCT. 20DPB1437Z en la localidad de Loma Larga	4	4.1, 4.a	600 m2	23 alumnos	Porcentaje de planteles educativos con construcción y/o rehabilitación de infraestructuras	\$ 150,000.00	Fondo III, La escuela es nuestra	2020
						Construcción de techado en área de impartición de educación física de la Escuela Preescolar Juan José Arreola clave: 20DPCC2116S en la localidad de Llano Laguna	4	4.1, 4.a	600 M2	42 alumnos		\$ 200,000.00	La escuela es nuestra	2020
						Construcción de techado en área de impartición de educación física de la Escuela primaria bilingüe Benito Juárez clave:20DPB1023 A en la localidad de Llano Laguna	4	4.1, 4.a	600 M2	42 alumnos		\$ 200,000.00	La escuela es nuestra	2020
						Construcción de dirección escolar en la escuela Preescolar Francisco I. Madero clave: 20DCC0053J en la localidad de Río Ramal	4	4.1, 4.a	24 m2	16 alumnos		\$ 150,000.00	La escuela es nuestra	2020

Eje	Tema/ Problema general	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Problema identificado	Proyecto	OD S	Metas ODS	Meta Programada	# de Personas beneficiadas	Indicador	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento	Periodo de ejecución
1. personas	Baja calidad de educación e Infraestructura educativa insuficiente o en malas condiciones	Consolidar la Educación con la mejora continua en los procesos educativos y la inversión en infraestructura educativa para una mejor calidad educativa	Construir espacios adecuados para el desarrollo de las actividades escolares en los diferentes niveles educativos	Promover la inversión, gestión y mezcla de recursos para la construcción de infraestructura educativa	Baja infraestructura educativa	Construcción de cancha en la escuela Telesecundaria en el área de impartición de educación física CCT 20DTV1623V en la localidad de Tierra Blanca	4	4.1, 4.a	600 m2	254 habitantes	Porcentaje de planteles educativos con construcción y/o rehabilitación de infraestructuras.	\$ 150,000.00	Fondo III	2020
						Construcción de techado en la escuela Telesecundaria en el área de impartición de educación física CCT 20DTV1623V en la localidad de Tierra Blanca	4	4.1, 4.4, 4.a	727.72 m2	254 habitantes		\$ 1,300,000.00	Estatal SINFRA	2020
	Desigualdad y violencia de genero	Lograr la igualdad de género el empoderamiento de las mujeres y la erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres.	Fomentar la participación plena y efectiva de las mujeres en la vida pública, política y económica, lograr la sana convivencia y eliminar toda violencia hacia las mujeres	Promover la participación pública y política de las mujeres en el municipio	Desigualdad y violencia de genero	Talleres de sensibilización sobre los derechos de la mujer, de equidad de género y Participación política		5	5.1, 5.2	9 talleres	5194	Número de mujeres con cargos públicos en el municipio	\$ 100,000.00	2020
Construcción de la casa de la mujer Indígena en la cabecera municipal.							5	5.1,5.2, 5.5	600 m2	5194	Porcentaje de mujeres que sufren violencia	\$ 1,850,000.00	INPI	2020

Eje	Tema/ Problema general	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Problema identificado	Proyecto	OD S	Metas ODS	Meta Programada	# de Personas beneficiadas	Indicador	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento	Periodo de ejecución
Eje 4. Municipio Seguro	Justicia inequitativa para la población por desconocimiento de procesos administrativos y jurídicos.	Promover y aplicar justicia conforme a derecho sin discriminación respetando las garantías individuales de cada persona.	Aplicación de justicia sin discriminación	Capacitación en leyes y garantías individuales a las autoridades jurídicas	Desconocimiento de las leyes	Capacitación a las autoridades Jurídicas en Leyes	16	16.3, 16.b	56 integrantes del cabildo	5194	Proporción de integrantes del cabildo con capacidad de resolución de casos conforme a derecho	\$ 90,000.00	Ramo 28	2020
						Elaboración y ejecución del bando de policía y buen gobierno	16	16.3, 16.b	1 reglamento del bando de policía y buen gobierno	5194		\$ 150,000.00	Ramo 28	2020
						Ampliación de alumbrado público en varias calles en el barrio Calvario Sección 1	16, 7	16.1, 7.1	1250 ml	1813		\$ 950,000.00	CFE, SINFRA	2020
						Construcción de alumbrado público en la localidad de Tierra Blanca	16, 7	16.1, 7.1	1250 ml	254		\$ 950,000.00	Fondo IV	2020

Eje	Tema/ Problema general	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Problema identificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta Programada	# de Personas beneficiadas	Indicador	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento	Periodo de ejecución
Eje 2. Municipio Sustentable	Agua potable	Lograr el acceso equitativo del agua potable segura y asequible, de servicios de saneamiento e higiene adecuados.	Implementar obras e infraestructura de agua, la protección y restablecimiento de los cuerpos de agua y el tratamiento de las aguas residuales.	: Promover la inversión en obras de agua potable y de conservación de suelo y agua	Servicio deficiente de agua potable	Construcción de la red de agua potable de Santo Domingo Tepuxtepec - Río Canal	6	6.1, 6.4	7 km	300	Porcentaje de viviendas con acceso a servicios de agua potable	\$ 2,250,000.00	CONAGUA, CEA, INPI	2020
						Construcción del sistema de agua potable (sistema múltiple)	6	6.1, 6.4	8 km	1813		\$ 2,550,000.00	CONAGUA, CEA, INPI	2020
						Ampliación de la Red de Agua Potable en Cerro Ídolo	6	6.1, 6.4	2 km	87		\$ 650,000.00	CONAGUA, CEA, INPI	2020
						Construcción de depósito de agua potable en la colonia Loma Ídolo	6	6.1, 6.4	147 m3	24		\$ 250,000.00	CONAGUA, CEA, INPI	2020
						Construcción de Tanque de almacenamiento para agua potable en Llano Palma	6	6.1, 6.4	147 m3	24		\$ 250,000.00	CONAGUA, CEA, INPI	2020
						Rehabilitación del sistema de agua potable 1era etapa en la localidad de Llano Crucero	6	6.1, 6.4	4.5 m3	778		\$ 1,450,000.00	Fondo IV, CONAGUA, CEA, INPI	2020
					Escases de agua	Construcción de obras de conservación como Acequias o zanjas a nivel y barreras vivas.	6	6.4, 6.6	2 km	5194	Proporción de áreas de nacimientos de agua reforestadas	\$ 300,000.00	SEMARNAT-CONAFOR	2020
						Reforestación y conservación de áreas con nacimientos de agua	6	6.4, 6.6	9 hectáreas	5194		\$ 300,000.00	SEMARNAT-CONAFOR	2020

Eje	Tema/ Problema general	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Problema identificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta Programada	# de Personas beneficiadas	Indicador	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento	Periodo de ejecución
Eje 2. Municipio Sustentable	Saneamiento	Lograr el acceso equitativo del agua potable segura y asequible, de servicios de saneamiento e higiene adecuados.	Implementar obras e infraestructura de agua, la protección y restablecimiento de los cuerpos de agua y el tratamiento de las aguas residuales.	Promover el tratamiento de las aguas residuales	Contaminación	Rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales	6	6.2, 6.6	900 m2	1813	Porcentaje de viviendas con acceso a servicios drenaje y saneamiento	\$ 450,000.00	Fondo III, IV	2020
						Construcción de sanitarios con biodigestor en la Cabecera municipal	6	6.2, 6.6	98 sanitarios	1813		\$ 6,860,000.00	INPI	2020
						Construcción de sanitarios con biodigestor en el barrio San Francisco	6	6.2, 6.6	45 sanitarios	1813		\$ 3,150,000.00	INPI	2020
						Construcción de sanitarios con biodigestor en el barrio Calvario Sección 1	6	6.2, 6.6	10 sanitarios	45		\$ 700,000.00	INPI	2020
						Construcción de sanitarios ecológicos con biodigestor en la localidad de Tierra Blanca	6	6.2, 6.6	61 baños	232		\$ 4,270,000.00	INPI	2020
	Saneamiento	Fomentar el manejo de residuos para reducir la contaminación del medio ambiente	Promover la separación reutilización y aprovechamiento de los residuos sólidos	Contaminación	Construcción del centro para gestión integral de los residuos sólidos urbanos	12	12.5	900 m2	1813	Porcentaje de residuos sólidos con manejo adecuado y valorizados	\$ 650,000.00	Fondo IV	2020	
					Construcción de centro de acopio para el manejo de residuos en la localidad de Tierra Blanca	13	12.5	1 centro de acopio	254		\$ 450,000.00	Municipal. INPI	2020	

Eje	Tema/ Problema general	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Problema identificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta Programada	# de Personas beneficiadas	Indicador	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento	Periodo de ejecución
Eje 2. Municipio Sustentable	Deterioro de los recursos naturales y erosión de suelos	Establecer programas de ordenamiento e impacto ambiental, para tener un control sobre las obras o actividades públicas o privadas que puedan causar desequilibrios ecológicos y evaluar los cambios de uso de suelo dentro del territorio municipal.	Fomentar el manejo sustentable de los recursos naturales.	Elaboración de ordenamiento territorial y carpeta básica.	Falta de ordenamiento territorial	Elaboración de ordenamiento territorial y carpeta básica	15	15.5, 15b	1 documento	5194	Proporción de reforestación de áreas naturales	\$ 120,000.00	Ramo 28	2020
				Control y tratamiento de las plagas forestales.	Perdida de vegetación por incidencia de plagas	Control y tratamiento de las plagas forestales que afectan a la vegetación.	15	15.1, 15.2	21 ha.	5194		\$ 250,000.00	SEMARNAT-CONAFOR	2020
				Regulación de la cacería de fauna silvestre.	Cacería de fauna silvestre	Elaboración de un reglamento sobre la cacería de fauna silvestre.	15	15.4, 15.5	1 reglamento sobre cacería de fauna silvestre	5194	Porcentaje de disminución de cacería de fauna silvestre	\$ 150,000.00	SEMARNAT-CONAFOR	2020

Eje	Tema/ Problema general	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Problema identificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta Programada	# de Personas beneficiadas	Indicador	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento	Periodo de ejecución
Eje 3. Municipio Próspero y Productivo	Energía eléctrica	Garantizar el acceso a toda la población a los servicios energéticos y mejora de la eficiencia energética.	Desarrollo de infraestructura eléctrica en el municipio	Gestión y mezcla de recursos para coberturar las necesidades de electrificación.	Baja Infraestructura eléctrica	Construcción de red de energía eléctrica tramo Llano Laguna Río Canal	7	7.1, 7.3	7 km	150	Porcentaje de población con acceso a servicios de energía eléctrica asequible	\$ 3,800,000.00	CFE, SINFRA	2020
						Ampliación de la red de energía eléctrica en varias calles de la cabecera municipal	7	7.1, 7.3	1000 ml	1813		\$ 1,300,000.00	CFE, SINFRA	2020
						Ampliación de la red de energía eléctrica en la colonia Loma Idolo	7	7.1, 7.3	1250 ml	24		\$ 1,500,000.00	CFE, SINFRA	2020
						Ampliación de la red de energía eléctrica en Tierra Blanca las Peñas	7	7.1, 7.3	1250 ml	125		\$ 1,500,000.00	CFE, SINFRA	2020

Eje	Tema/ Problema general	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Problema identificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta Programada	# de Personas beneficiadas	Indicador	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento	Periodo de ejecución
Eje 3. Municipio Próspero y Productivo	Energía eléctrica	Garantizar el acceso a toda la población a los servicios energéticos y mejora de la eficiencia energética.	Desarrollo de infraestructura eléctrica en el municipio	Gestión y mezcla de recursos para coberturar las necesidades de electrificación.	Baja Infraestructura eléctrica	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio San Francisco	7	7.1, 7.3	1250 ml	1813	Porcentaje de población con acceso a servicios de energía eléctrica asequible	\$ 1,500,000.00	CFE, SINFRA	2020
						Ampliación de la red de energía eléctrica en la colonia Llano Palma	7	7.1, 7.3	1250 ml	101		\$ 1,500,000.00	CFE, SINFRA	2020
						Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica de Rancho Encinal a Llano Ocotil	7	7.1, 7.3	1250 ml	164		\$ 1,500,000.00	CFE, SINFRA	2020
						Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en el barrio Militar	7	7.1, 7.3	1250 ml	1813		\$ 1,250,000.00	CFE, SINFRA	2020
						Construcción de Energía eléctrica en el barrio Cerro Alto	7	7.1, 7.3	1km			\$ 1,500,000.00	CFE, SINFRA	2020

Eje	Tema/ Problema general	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Problema identificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta Programada	# de Personas beneficiadas	Indicador	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento	Periodo de ejecución
Eje 3. Municipio Prospero y Productivo	Productivo.	Lograr la productividad económica mediante la diversificación e inversión en actividades productivas rentables, para la generación de empleo y trabajo decente para hombres y mujeres.	Fomentar la inversión en actividades productivas rentables para incrementar la producción y productividad.	inversión en proyectos productivos.	Baja inversión en proyectos productivos	Manejo Agroecológico en las parcelas en las 8 agencias y cabecera municipal.	8	8.2, 8.5	500 hectáreas	800	Cantidad de proyectos establecidos / total de proyectos del año inmediato anterior	\$ 36,000,000.00	Sembrando Vida	2020
						Producción de plantas de Maguey para mezcal en lugares con climas cálidos	8	8.2, 8.5	20 hectáreas	90		\$ 2,000,000.00	INAES- INPI	2020
						Producción de hortalizas a Campo Abierto Loma Linda Colonia Minas y cabecera municipal.	8	8.2, 8.5	2 hectáreas	20		\$ 1,000,000.00	INAES- INPI	2020
						Producción de Frutales Caducifolios durazno de variedades mejoradas y manzana en lugares de climas fríos.	8	8.2, 8.5	5 hectáreas	20		\$ 600,000.00	INAES- INPI	2020
						Producción de Cítricos en lugares con clima cálido, Río Canal, Loma Linda.	8	8.2, 8.5	5 hectáreas	20		\$ 600,000.00	INAES- INPI	2020
						Producción de aves de engorda y de postura en la cabecera municipal	8	8.2, 8.5	3 módulos	30		\$ 450,000.00	INAES- INPI	2020
						Producción de Aguacate Hass con sistema de riego tecnificado en Llano Crucero y Cabecera Municipal	8	8.2, 8.5	10 hectáreas	20		\$ 1,500,000.00	INAES- INPI	2020
						Producción de ovino - caprino	8	8.2, 8.5	10 módulos	40		\$ 700,000.00	INAES- INPI	2020
						Producción de bovino de doble propósito	8	8.2, 8.5	Producción de bovino	5194		\$ 550,000.00	INAES- INPI	2020
						Adquisición de maquinaria agrícola y retroexcavadora	8	8.2, 8.5	2 muebles	5194		\$ 1,500,000.00	SADER	2020
						Construcción de un mercado municipal	8	8.5	1000 m2	5194		\$ 5,000,000.00	Fondo III, SINFRA	2020

Eje	Tema/ Problema general	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Problema identificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta Programada	# de Personas beneficiadas	Indicador	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento	Periodo de ejecución
Eje 3. Municipio Prospero y Productivo	Caminos	Incrementar la cobertura de los servicios con infraestructura sostenible..	Proporcionar acceso a espacios públicos seguros y accesibles para toda la población	Inversión en proyectos de construcción y mejoramiento de caminos.	Deterioro de caminos	Construcción y revestimiento de varias calles de Santo Domingo Tepuxtepec	11	11.3	6 km	1813	Porcentaje de caminos modernizados	\$ 2,500,000.00	Fondo IV	2020
						Mejoramiento de camino de la escuela primaria Llano Laguna rumbo a Loma Linda	11	11.3	6 km	366		\$ 300,000.00	Fondo III	2020
						Rehabilitación de camino Tierra Blanca - Rio Aguila 00+000 al 8+000 rumbo a Colonia Minas	11	11.3	8 km	254		\$ 1,200,000.00	Fondo III	2020
						Rehabilitación alcantarillado de caminos rurales en Cerro Idolo	11	11.3	1.5 km	1813		\$ 350,000.00	SCT, CAO	2020
						Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en calle rumbo a la Escuela Primaria en la localidad de Rio Ramal	11	11.3	180 ml	344 habitantes		\$ 650,000.00	Fondo III	2020
						Construcción de Pavimento a base de concreto hidráulico en el Libramiento Loma Larga-Tepuxtepec 1era etapa	11	11.3	720 m2	226 habitantes		\$ 750,000.00	Fondo III	2020
						Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle Buena Vista	11	11.3	3000 m2	110		\$ 2,400,000.00	SINFRA ESTATAL	2020

Eje	Tema/ Problema general	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Problema identificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta Programada	# de Personas beneficiadas	Indicador	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento	Periodo de ejecución
Eje 3. Municipio Próspero y Productivo	Caminos	Incrementar la cobertura de los servicios con infraestructura sostenible..	Proporcionar acceso a espacios públicos seguros y accesibles para toda la población	Inversión en proyectos de construcción y mejoramiento de caminos.	caminos en mal estado	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle 20 de noviembre barrio San Francisco	11	11.3	380 ml	1813	Porcentaje de caminos modernizados	\$ 1,350,000.00	SINFRA ESTATAL INPI	2020
						Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico Tramo Cerro culebra Quiatoni-Llano Laguna	11	11.3	6 km	366		\$ 7,500,000.00	Gobierno Federal	2020
						Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle principal del barrio Militar	11	11.3	1200 ml	1813		\$ 1,150,000.00	SINFRA ESTATAL INPI	2020
						Construcción de Pavimento a base de concreto hidráulico en la avenida principal 0+000 al 1+600	11	11.3	1600 ml	254		\$ 1,800,000.00	SINFRA ESTATAL INPI	2020

Eje	Tema/ Problema general	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Problema identificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta Programada	# de Personas beneficiada s	Indicador	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento	Periodo de ejecución
Eje 3. Municipio Prospero y Productivo	Caminos	Incrementar la cobertura de los servicios con infraestructura sostenible..	Proporcionar acceso a espacios públicos seguros y accesibles para toda la población	Inversión en proyectos de construcción y mejoramiento de caminos.	Falta de Caminos Saca Cosechas	Ampliación de camino saca cosecha tramo Tierra Blanca-Laguna Encantada	11	11.3	8 km	254	Porcentaje de caminos modernizados	\$ 2,300,000.00	Recurso Propio Fondo IV	2020
						Construcción de camino saca cosecha de Piedra la Peña grande a Carrizal	11	11.3	9 km	1813		\$ 3,500,000.00	SINFRA, Finanzas	2020
						Construcción de caminos rurales en Tierra Blanca las Peñas	11	11.3	1km	125		\$ 1,250,000.00	SCT, CAO	2021-2022
						Ampliación de camino tramo Llano Palma-Playa Cerro	11	11.3	1 km	1813		\$ 950,000.00	SCT, CAO	2020
						Construcción de camino saca cosecha en el tramo Cerro Trampa-Santa María	11	11.3	6 km	254		\$ 6,500,000.00	SINFRA ESTATAL INPI	2020
					Caminos con riesgos de deslaves	11	11.3, 11.5	80 ml	1813	\$ 850,000.00		Estatal SINFRA	2020	
					Incomunicación	9	9c	cobertura de telefonía celular	5194	Porcentaje de población beneficiada con los servicios de telecomunicación		N/A	SCT, TELCEL	2020

Eje	Tema/ Problema general	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Problema identificado	Proyecto	OD S	Metas ODS	Meta Programada	# de Personas beneficiada s	Indicador	Costo Estimado	Fuente de Financiamie nto	Periodo de ejecución
Eje 3. Municipio Próspero y Productivo	Infraestructura	Proporcionar acceso a espacios públicos seguros y accesibles para toda la población.	Garantizar la disponibilidad de espacios públicos seguros para el esparcimiento y actividades físicas, recreativas y culturales	Gestión de Recursos para la construcción de viviendas.	Viviendas en malas condiciones	Construcción de viviendas en la cabecera municipal	11	11.1	200 vivienda	800	Porcentaje de familias beneficiadas con vivienda	\$ 8,500,000.00	INPI - SEDATU	2020
				Promover la creación de espacios públicos.	Baja disponibilidad de espacios públicos	Construcción de retablo principal del templo católico catalogado como patrimonio cultural de la nación	11	11.4	70 m2	1813	Porcentaje de restauración del monumento histórico	\$ 850,000.00	Federal INAH Municipal	2020
						Rehabilitación de plaza pública en la cabecera municipal	11	11.3, 11.7	800 m2	1813	Proporción de acondicionamiento y construcción de espacios públicos	\$ 1,500,000.00	Fondo III	2020
						Construcción de cancha multideportivo en la localidad de Llano Crucero	11	11.3, 11.7	544.5 m2	778		\$ 350,000.00	Fondo III	2020
						Construcción de Techado de la cancha de básquetbol en la colonia Tierra Blanca las Peñas	11	11.3, 11.7	600 m2	125		\$ 1,550,000.00	SINFRA ESTATAL INPI	2020
						Construcción de centro de desarrollo comunitario en el barrio Proyecto 0552	11	11.3, 11.7	330 m2	162		\$ 750,000.00	SINFRA ESTATAL	2020

Eje	Tema/ Problema general	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Problema identificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta Programada	# de Personas beneficiadas	Indicador	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento	Periodo de ejecución
Eje 3. Municipio Prospero y Productivo	Infraestructura	Proporcionar acceso a espacios públicos seguros y accesibles para toda la población.	Garantizar la disponibilidad de espacios públicos seguros para el esparcimiento y actividades físicas, recreativas y culturales	Promover la creación de espacios públicos.	Baja disponibilidad de espacios públicos	Construcción de centro comunitario de desarrollo 2da etapa Barrio militar	11	11.3, 11.7	330 m2	1813	Proporción de acondicionamiento y construcción de espacios públicos	\$ 750,000.00	SINFRA ESTATAL	2020
						Construcción de cancha en la colonia Llano Palma	11	11.3, 11.7	600 m2	1813		\$ 250,000.00	SINFRA ESTATAL	2020
					Espacios públicos con riesgos de deslave	Construcción de nivelación de Tierras en el barrio Proyecto 0552	11	11.3, 11.5	750 m2	162		\$ 200,000.00	SINFRA	2020
						Construcción de Muro de contención 3era Etapa en la cabecera Municipal	11	11.3, 11.5	40 ml	1813		\$ 950,000.00	SINFRA	2020
						Construcción de muro de contención en Rancho Encinal	11	11.3, 11.5	40 ml	76		\$ 450,000.00	SINFRA	2020
						Construcción de drenaje pluvial en la localidad de Tierra Blanca	11	11.3, 11.5	150 ml	254		\$ 350,000.00	Fondo III	2020

Eje	Tema/ Problema general	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Problema identificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta Programada	# de Personas beneficiadas	Indicador	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento	Periodo de ejecución		
Eje 4. Municipio Seguro	seguridad	Promover y aplicar justicia conforme a derecho sin discriminación respetando las garantías individuales de cada persona.	Fortalecer el trabajo de los integrantes del cabildo a través de capacitaciones permanentes	capacitar a los integrantes del cabildo en temas de derechos y programas.	Desconocimiento de las leyes	Capacitación a las autoridades Jurídicas en Leyes	16	16.3, 16.b	56 integrantes del cabildo	5194	Proporción de integrantes del cabildo con capacidad de resolución de casos conforme a derecho	\$ 90,000.00	Ramo 28	2020		
						Elaboración y ejecución del bando de policía y buen gobierno	16	16.3, 16.b	1 reglamento del bando de policía y buen gobierno	5194	Número de casos de inseguridad presentados en el municipio / número de casos de inseguridad presentados en el año inmediato anterior x 100	\$ 150,000.00	Ramo 28	2020		
			Garantizar la seguridad a la población a través de acciones de vigilancia y obras de alumbrado público en lugares de mayor incidencia de inseguridad	Crear espacios seguros para el esparcimiento de las familias	Inseguridad	Ampliación de alumbrado público en varias calles en el barrio Calvario Sección 1	16, 7	16.1, 7.1	1250 ml	1813	Construcción de alumbrado público en la localidad de Tierra Blanca	254		\$ 950,000.00	CFE, SINFRA	2020
															\$ 950,000.00	Fondo IV



Eje	Tema/ Problema general	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Problema identificado	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta Programada	# de Personas beneficiadas	Indicador	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento	Periodo de ejecución
Eje 5. Municipio Transparente	Poca preparación y orientación de las autoridades al inicio de su gestión	Lograr niveles institucionales eficaces y transparentes que rindan cuentas	Fortalecer las estrategias y capacidades de gestión del gobierno municipal.	Promover las capacitaciones oportunas para los integrantes del cabildo	Falta de preparación y orientación de las autoridades al inicio de su periodo	Capacitación a los integrantes del cabildo en las administración municipal	17	17.3	Autoridades capacitadas en sus funciones	5194	Proporción de integrantes del cabildo con capacidad para desempeñar cada una de las funciones.	\$ 25,000.00	Recursos Propios Ramo 28	2020
						Seguimiento a la gestión de obras y proyectos	17	17.3	Autoridades orientadas en los programas	5194	N/A	Ramo 28	2020	

10.2 FUENTES DE INFORMACIÓN

- https://www.onu.org.mx/wp-content/uploads/2017/07/170713_ODS-metas-digital.pdf
- https://unstats.un.org/sdgs/indicators/Global%20Indicator%20Framework_A.RES.71.3.13%20Annex.Spanish.pdf
- https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3661/1/S2009230_es.pdf
- https://www.finanzasoxaca.gob.mx/pdf/asistencia/leyes_fiscales/2014/pdf/3_LEY_DE_PLANEACION_DEL_ESTADO.pdf
- https://www.congresoaxaca.gob.mx/legislaciones/legislacion_municipal
- <http://cdam.unsis.edu.mx/files/Servicios%20publicos%20municipales/6%20Rastro/Ley%20de%20Responsabilidades%20de%20los%20Servidores%20Publicos.pdf>
- https://www.finanzasoxaca.gob.mx/pdf/asistencia/leyes_fiscales/2015/pdf/LOM.pdf
- https://www.finanzasoxaca.gob.mx/pdf/planes/Plan_Estatal_de_Developmento_2016-2022.pdf
- https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Oaxaca/Paginas/pobreza_municipal2015.aspx
- atlas.cdi.gob.mx
- <https://www.coneval.org.mx/medición/paginas/consulta-pobreza-municipal.aspx>
- <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM20oaxaca/index.html>
- <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/EvalPlanesMunAPP/PlanesMunicipales.aspx>
- http://sisplade.oaxaca.gob.mx/indicadorescoplade/IndicadoresMunicipio.aspx?idmicr_o=8&idmun=517
- <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=20>

10.3 EVIDENCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ANEXOS.

10.3.1 Evidencias del Taller de Diagnostico participativo

10.3.1.1 Listas de asistencia

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC
MIXE, OAXACA 2020**

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del evento: Taller de Diagnostico Participativo Lugar: Santo Domingo Tepuxtepec Fecha: 07 Feb 2020

N/P	NOMBRE	LUGAR DE PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA
1	Fidel Dominguez Reyes	Alcaldia	Alcalde Univ. Constitucion	
2	Juan Mte Amador	Alcaldia	Dir. Auxiliar	
3	Reina Nolasco Bautista	Presidencia municipal	Presidenta MPAL	
4	Yolisa Garcia Garcia	Regiduria de Obras	Reg. de Obras	
5	Israel Bautista Malinez	Tesoreria	Tesoreria	
6	ETHEL VAGUEZ RAMIREZ	SECRETARIA	suplente del secretario MPAL	
2	ALBERTO SOX HERRERA	UANO IDATO	COMITE UANO IDATO	
8	JUSTO REYES MARTINEZ	CERCA IDATO	COMITE CERCA IDATO	
9	Rosendo Martinez Perez	SAN FRANCISCO	COMITE	
10	Alberto Lopez Marin	Uano Laguna	Agente de Policia	

TEL: 951-236-60-87 ext. 951505414 E-MAIL: hdomingo@epuxtepec.gob.mx
 Domicilio: PALACIO MUNICIPAL SN. SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC, MIXE OAXACA, C.P. 70206.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC
MIXE, OAXACA 2020**

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del evento: Taller de Diagnostico Participativo Lugar: Santo Domingo Tepuxtepec Fecha: 07 Feb 2020

N/P	NOMBRE	LUGAR DE PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA
11	Cecilia Orasco Martinez	Barrio d PARAISO	Comite de barrio	
12	Eteazar Valverde Gabino	Tierra Blanca lasperas	Comite de Barrio	
13	PERRO GARCIA DOMINGUEZ	COMITE SANTA CRUZ CALABAZA	COMITE DE BARRIO	
14	GUADALUPE BAPTISTA DOMINGUEZ	SANTA CRUZ CALABAZA	TESORERA DEL BARRIO	
15	Ana Bertha Martinez	Santo Domingo alto	Secretario	
16	Rusina Mtz Maria	Santo Domingo alto	Boccal	
17	Luisa mntz Mtz	seccion 1	Tesorera	
18	Ruben Martinez FRANCISCO	seccion 1	Vocal	
19	Fernandine p. Maria	San Francisco	Tesorera	
20	Adolfo Lopez Fr. m. n	Impresionante	Comite	

TEL: 951-236-60-87 ext. 951505414 E-MAIL: hdomingo@epuxtepec.gob.mx
 Domicilio: PALACIO MUNICIPAL SN. SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC, MIXE OAXACA, C.P. 70206.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC
MIXE, OAXACA 2020



LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del evento: Taller de Diagnostico Participativo Lugar: Santo Domingo Tepuxtepec Fecha: 07 Feb 2020

N/P	NOMBRE	LUGAR DE PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA
21	Roberto Juan Dominguez Mtz	Tierra Blanca	Agente de Policia	
22	Catalina Pérez Reyes	Tierra Blanca	Tesorera de la Agencia	
23	Kraol Martínez Morales	Tierra Blanca	Secretario	
24	Alfredo Bautista García	Tierra Blanca	Comandante	
25	Bravlio Martínez Fernández	Tierra Blanca	1er Policia	
26	Mario Martínez López	Tierra Blanca	Vocal	
27	Eleuterio López Guzmán	Tierra Blanca	Vocal	
28	Hermano Martínez Vargas	Tierra Blanca	Comite de la Banda	
29	Roberto Pérez Dominguez	Tierra Blanca	Comite de la Sierandria	
30	Angelina María Juán	Tierra Blanca.	Muyordomo	

Tel: 951 230-60-07 o 1515455016

E-MAIL: sdmunicipal@ayuntamiento.com
Domicilio: PALACIO MUNICIPAL EN SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC, MIXE OAXACA, C.P. 70206



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC
MIXE, OAXACA 2020



LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del evento: Taller de Diagnostico Participativo Lugar: Santo Domingo Tepuxtepec Fecha: 07 Feb 2020

N/P	NOMBRE	LUGAR DE PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA
31	Amalia Manuel Mtz.	Nucleo Rural Buenavista	Tesorera	
32	Herardo López González	Nucleo Rural Buenavista	Secretario	
33	Guizela Reyes Aza.	Sindicatura	Sindico	
34	Laureano Martínez Pérez	Regidor de Salud	Salud	
35	Dolastina Artúnez Mtz	Presidencia	Suplente de Presi	
36	Ricardo Ruiz Martínez	ALCALDIA	suplente del alcalde	
37	Enrique Juan	HAJEDUA S.C. DLETE.	Hacienda	
38	Luis Dominguez Jimenez	Regiduria	Regidor de Educacion	
39	RODOLFO MARTINEZ DOMINGUEZ	REGIDURIA	Regidor Hacienra	
40	Edilberto Mtz Martínez	Tesorero Suplente	Suplente de Tesorero	

Tel: 951 230-60-07 o 1515455016

E-MAIL: sdmunicipal@ayuntamiento.com
Domicilio: PALACIO MUNICIPAL EN SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC, MIXE OAXACA, C.P. 70206



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC
MIXE, OAXACA 2020



LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del evento: Taller de Diagnostico Participativo Lugar: Santo Domingo Tepuxtepec Fecha: 02/feb/2020

N/P	NOMBRE	LUGAR DE PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA
41	Onesimo Juárez Pérez	Llano Crucero	Agente Municipal	
42	Agapito Domínguez Juan		Suplente del Agente	
43	Daniel Antonez Martínez	Llano Crucero	Sindico Auxiliar	
44	Pedro Marcelino Domínguez	Llano Crucero	Alcalde Auxiliar	
45	Telesfora Cruz Htz	Llano Crucero	Secretaria del Sindico	
46	Roberto Antonio Horta	Llano Crucero	Suplente del Sindico	
47	Genaro Htz. Martínez	(Playa Carr) Llano Crucero	Suplente del Alcalde	
48	Irene Martínez Domínguez	Llano Crucero	Secretaria	
49	Fernando Pascual Martínez	Llano Crucero	Comité de Promoción	
50	Israel Morales Domínguez	Llano Crucero	Comité de Albergue	

Tel: 951 230 50 89 • 9515458614

E-MAIL: sdostomdingotepuxtepec@gmail.com

Domicilio: PALACIO MUNICIPAL, EN SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC, MIXE OAXACA, C.P. 70206.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC
MIXE, OAXACA 2020



LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del evento: Taller de Diagnostico Participativo Lugar: Santo Domingo Tepuxtepec Fecha: 02/ Feb /2020

N/P	NOMBRE	LUGAR DE PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA
51	Marcos Rojas Bautista	El Tule	Secretario	
52	Juan Fernando Martínez	Proyecto 0352	Secretario	
53	Juan Fernando Martínez	Albergue comunal	Tesorero	
54	ASISMLIO BAUTISTA BAUTISTA	TESORERO, BARRIO MILITAR	TESORERO	
55	Luisa Martínez María	Floresta	Comité	
56	Marciana Htz. Sosa	Floresta	secretaria	
57	Genara Pérez Juárez	Sección I	Secretario	
58	Rolando Htz. Htz	Primaria Condey	Suplente	
59	Paulino López Domínguez	Presidente comité de la secc. Técnica 269	Presidente	
60	Olivo Juárez García	Llano Laguna	Secretaria	

Tel: 951 230 50 89 • 9515458614

E-MAIL: sdostomdingotepuxtepec@gmail.com

Domicilio: PALACIO MUNICIPAL, EN SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC, MIXE OAXACA, C.P. 70206.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC
MIXE, OAXACA 2020



LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del evento: Taller de Diagnostico Participativo Lugar: Santo Domingo Tepuxtepec Fecha: 07/feb/2020

N/P	NOMBRE	LUGAR DE PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA
61	Marcelina Martinez	Loma Larga	Agente de Policia Municipal	
62	Ayrene Juarez Martinez	Loma Larga	Secretaria del agente	
63	Guadalupe Perez Aguilar	Loma Larga	Suplente del agente	
64	Virginia Martinez Ramirez	Loma Larga	comite de recursos naturales	
65	Jesus Pedro Aguilar	Loma Larga	Secretario auxiliar	
66	Alberto Martinez Gonzalez	Loma Larga	Regidor de Obras	
67	Esmeralda Martinez Martinez	Loma Larga	Secretaria del Smdm	
68	Adela Ramirez Mora	Loma Larga	Smdm Auxiliar	
69	Rocelia Jose Martinez	Loma Larga	comite del agua	
70	Ernestina Ramirez Mora	Loma Larga	Alcalde Auxiliar	

TEL: 957-230-50-89 o 9575460816

E-MAIL: sd@domingo.tepuxtepec.gob.mx

Domicilio: PALACIO MUNICIPAL, EN SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC, MIXE OAXACA, C.P. 70206.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC
MIXE, OAXACA 2020



LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del evento: Taller de Diagnostico Participativo Lugar: Santo Domingo Tepuxtepec Fecha: 07/feb/2020

N/P	NOMBRE	LUGAR DE PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA
71	Carlos Dguez Lopez	Impresionante	Procedero	
72	Juan Malik Martinez Martinez	Loma Esperanza	Comite del Nucleo Rural	
73	Tinaico Morales Ramirez	Loma Esperanza	Secretario	
74	Sergio Perez Martinez	Loma Esperanza	Tesoroero	
75	Adalberto Rubio Portales	Loma Esperanza	Comite de la Escuela	
76	Sonia Diana del Mte Acabado	Loma Esperanza	Secretaria Escuela	
77	Ismael Ordoz	TELESECUNDARIA	Presidente	
78	Gracia Marcial Rodriguez	Seccion I	Comite	
79	Pablo Bautista	CONDOP	comite	
80	pablo Hernandez Marcos	Tula	comite	

TEL: 957-230-50-89 o 9575460816

E-MAIL: sd@domingo.tepuxtepec.gob.mx

Domicilio: PALACIO MUNICIPAL, EN SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC, MIXE OAXACA, C.P. 70206.



NUCLEO RURAL
"EL TULE"
Mpio. de Sto. Domingo
Tepuxtepec



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC
MIXE, OAXACA 2020



LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del evento: Taller de Diagnostico Participativo Lugar: Santo Domingo Tepuxtepec Fecha: 07/ Feb/ 2020

N/P	NOMBRE	LUGAR DE PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA
81	Juan Martinez	Rio Ramal	Agente de policia Municipal	
82	Carmelo Perez Martinez	Rio Ramal	suplente del Agente	
83	Lucas Gonzalez Juan	Rio Ramal	Secretario del Agente	
84	José Lopez Dominguez	Rio Ramal	Secretaria Auxiliar de Bienes Comunes	
85	Ruben Martinez Perez	Rio Ramal	Comite de obras	
86	Nercida Perez Martinez	Rio Ramal	Secretaria del Agua	
87	Marco Antonio Alfredo Altz	Rio Ramal	Primer Topil	
88	Fermin Lopez Perez	Rio Ramal	segundo topil	
89	Elias Perez Martinez	Rio Ramal	Comite de escuela Preescolar	
90	Estela Marcelino Perez	Rio Ramal	Tesorera de la escuela primaria	

TEL: 951-230-90-89 o 951445814

E-MAIL: stodomingo@buenosdiaz.com

Domicilio: PALACIO MUNICIPAL, DEL SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC, MIXE OAXACA, C.P. 70206.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC
MIXE, OAXACA 2020



LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del evento: Taller de Diagnostico Participativo Lugar: Santo Domingo Tepuxtepec Fecha: 07/ Feb/ 2020

N/P	NOMBRE	LUGAR DE PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA
91	Juan Bautista Jimenez	Barrio Militar	Comite	
92	Francoisco Genaro Casaca	Secc II	Comite	
93	Josefina Martinez Vargas	Secc II	tesorera	
94	David Martinez Martinez	Rancho Encinal	comite de la Escuela	
95	Fermin Reyes Martinez	Rancho Encinal	comite de nucleo	
96	Vicente Mtz. Bautista	San Francisco	Vocal	
97	Florinda Juan Lopez	San Francisco	Secretaria	
98	Paikabel David Ruiz Mtz	Barrio paraiso	Vocal	
99	Rosa Martinez Maria	Barrio paraiso	Secretaria	
100	Dolores Juarez Lopez	Barrio paraiso	vocal	Dolores Juarez L.

TEL: 951-230-90-89 o 951445814

E-MAIL: stodomingo@buenosdiaz.com

Domicilio: PALACIO MUNICIPAL, DEL SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC, MIXE OAXACA, C.P. 70206.



10.3.1.2. Evidencia Fotográfica



Fotos 1 y 2. Taller de Diagnostico con la participación de autoridades municipales, agrarias, agente municipal y de policías, comités de escuelas, salud, cultura y colonias.

10.3.2 Evidencias de talleres de Planeación Participativa

10.3.2.1 Tierra Blanca

10.3.2.1.1 Listas de asistencia

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC
MIXE, OAXACA 2020**

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del evento: Taller de planeación Participativa Lugar: Tierra Blanca Fecha: 14 Feb. 2020

N/P	NOMBRE	LUGAR DE PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA
1	Roberto Juan Dominguez Mtz	Tierra Blanca	Agente de Policía	
2	Catalina Pérez Reyes	Tierra Blanca	Tesorera de la Agencia	
3	Israel Martínez Morales	Tierra Blanca	Secretario	
4	Alfredo Bautista García	Tierra Blanca	Comandante	
5	Braulio Martínez Fernández	Tierra Blanca	1er Policía	
6	Mario Martínez López	Tierra Blanca	Vocal	
7	Eleuterio López Guzmán	Tierra Blanca	Vocal	
8	Hermenio Martínez Vargas	Tierra Blanca	Comite de la Banda de Ceramias	
9	Roberto Pérez Dominguez	Tierra Blanca	Comite de la Secundaria	
10	Angelina María Juán	Tierra Blanca.	Muyordomo	

TEL: 951-230-50-87 o 9513455814

Domicilio: PALACIO MUNICIPAL SAN SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC, MIXE OAXACA, CP. 70206.

E-MAIL: sdotomingtonepuxtepec@mx.net

AGENCIA DE POLICIA "TIERRA BLANCA"
Mun. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC
MIXE, OAXACA 2020**

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del evento: Taller de Planeación Participativa Lugar: Tierra Blanca Fecha: 14 Feb 2020

N/P	NOMBRE	LUGAR DE PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA
11	Margarita Chimal Galindo	Tierra Blanca	Comite de Salud	
12	Klia Francisco Reyes	Tierra Blanca	Capillo	
13	Alicia Reyes	Tierra Blanca	Comite de Pecescolar	
14	Domitila López Marín	Tierra Blanca	Vocal	
15	Edilio García Antunes	Tierra Blanca	Tesorero de la Banda Filarmónica	
16	Ricardo Martínez José	Tierra Blanca	Secretario Auxiliar de B.C.	
17	Gil Martínez David	Tierra Blanca	Comité de la Esc. Primaria	
18	Marcia López García	Tierra Blanca	Vocal	
1				

AGENCIA DE POLICIA
"TIERRA BLANCA"
 Mpio: Santo Domingo Tepuxtepec
 Oaxaca, Oax.
 2020

TEL: 951-230-59-89 o 9515455814 E-MAIL: sldomingotepuxtepec@gmail.com
 DOMINGO PALACIO MUNICIPAL, SN. SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC, MIXE OAXACA, C.P. 70206.

10.3.2.1.2. Evidencia Fotográfica



Fotos 3 y 4. Taller de planeación en la localidad de Tierra Blanca con la participación de integrantes del cabildo, autoridad agraria, comités de escuelas, cultura y de salud.

10.3.2.2. Llano Laguna

10.3.2.2.1 Lista de Asistencia

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC
MIXE, OAXACA 2020**

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del evento: Taller de Planeación Participativa Lugar: Agencia Llano Laguna Fecha: 21-02-20

N/P	NOMBRE	LUGAR DE PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA
1	Alberto López Marín	Llano Laguna	Agente de Policía	
2	Rodrigo Andrés Francisco	Llano Laguna	Suplente del Agente	
3	Arturo Cruz Martínez	Llano Laguna	Tesoroero del Agente	
4	Olivia Juárez García	Llano Laguna	Secretaria del Agente	
5	Justina Zacarías Alejandro	Llano Laguna	Suplente Reg. Educación	
6	Pedro Jiménez Martínez	Llano Laguna	Alcalde Único C.	
7	Melecio Espino	Llano Laguna	Síndico Auxiliar	
8	Fortino Martínez Flores	Llano Laguna	Comandante Auxiliar	
9	Jesús Alejandro	Llano Laguna	Segundo Comandante	
10	Isauro Ambracio Mtz.	Llano Laguna	Secretario Síndico	

TEL: 521-220-50189 o 5215455814 E-MAIL: sdomingotepuxtepec@gmail.com
Dominio: PALACIO MUNICIPAL, SN, SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC, MIXE OAXACA, C.P. 70206.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC
MIXE, OAXACA 2020**

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del evento: Taller de Planeación Participativa Lugar: Agencia de Llano Laguna Fecha: 21-02-20

N/P	NOMBRE	LUGAR DE PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA
11	Franco López Mtz	Llano Laguna	Representante BC	
12	Moradino Pérez Pérez	Llano Laguna	Suplente del R-BC	
13	Carlos Hugo Bta Careño	Llano Laguna	Secretario del RBC	
14	Fortino López Aurelio	Llano Laguna	Comite de Banda	
15	Oscar Espina de Jesús	Llano Laguna	Secretario de Banda	
16	Alfredo Mtz. Dominguez	Llano Laguna	Comite del Templo	
17	Apolinar Bta. Aguilar	Llano Laguna	Mayordomo	
18	Angelina Dominguez Pérez	Llano Laguna	Tesoroera del Templo	A.D.P.
19	Gil Lorenzo Fco	Llano Laguna	Comite de Colonia	
20	Oscar José María	Llano Laguna	Comite del Agua P	

TEL: 521-220-50189 o 5215455814 E-MAIL: sdomingotepuxtepec@gmail.com
Dominio: PALACIO MUNICIPAL, SN, SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC, MIXE OAXACA, C.P. 70206.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC
MIXE, OAXACA 2020



LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del evento: Taller de Planeación Participativa Lugar: Agencia de Llano Laguna Fecha: 21-02-20

N/P	NOMBRE	LUGAR DE PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA
21	Juan Bosco Mtz de Jesus	Llano Laguna	Secretario del Agua	
22	Hilaria Felipe Martinez	Llano Laguna	Comité de Preescolar	HFM
23	Floriceida Mtz Reyes	Llano Laguna	Secretaria Preescolar	
24	Martha Leticia Mtz Mtz	Llano Laguna	Tesorera Preescolar	
25	Alfredo Martinez	Llano Laguna	Comité de Primaria	
26	Juana Lopez Bta.	Llano Laguna	Vocal de Primaria	
27	Plácida Lopez Mtz.	Llano Laguna	Tesorera de Primaria	
28	Gisela Martinez Mtz.	Llano Laguna	Comité de Secundaria	
29	Salome Mtz. Maria	Llano Laguna	Secretaria de Secundaria	UM

TEL: 951-230-50-89 o 9516459876

E-MAIL: sdomingotepuxmxe@gmail.com

Domicilio: PALACIO MUNICIPAL DEL SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC, MIXE OAXACA, C.P. 70206.

10.3.2.2.2. Evidencia Fotográfica



Fotos 5 y 6. Taller de planeación en la localidad de Llano Laguna con la participación de los integrantes del cabildo, autoridades agrarias, comités de escuelas, cultura y de salud.

10.3.2.3. Llano Crucero

10.3.2.3.1 Lista de Asistencia

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC
MIXE, OAXACA 2020**

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del evento: Taller de Planeación Participativa Lugar: Agencia de Llano Crucero Fecha: 22 Feb/2020

N/P	NOMBRE	LUGAR DE PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA
1	Onesimo Juárez Pérez	Llano Crucero	Agente Municipal.	
2	Agapito Domínguez Juan	Llano Crucero	Suplente del Agente	
3	Daniel Antunes Martínez	Llano Crucero	Sindico Auxiliar	
4	Pedro Marcelino Domínguez	Llano Crucero	Alcalde Auxiliar	
5	Telesfora Cruz Mtz.	Llano Crucero	Secretaria del Sindico	
6	Roberto Antonio Hario	Llano Crucero	Suplente del Sindico	
7	Genaro Mtz. Martínez	(Playa Cerro) Llano Crucero	Suplente del Alcalde.	
8	Irene Martínez Domínguez	Llano Crucero	Secretaria	
9	Fernando Pascual Martínez	Llano Crucero	Comité de Promoción	
10	Israel Morales Domínguez	Llano Crucero	Comité de Alberque	

TEL. 951-230-50-89 o 9515455814 E-MAIL: hdomingotepuxtepec@gmail.com
Domicilio: PALACIO MUNICIPAL, 3R. SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC, MIXE OAXACA, C.P. 70206.

**AGENCIA MUNICIPAL
SANTA CRUZ
LLANO CRUCERO
Mpio. Santo Domingo
Tepuxtepec,
Mto. Mixe, Oax.**

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC
MIXE, OAXACA 2020**

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del evento: Taller de Planeación Participativa Lugar: Agencia de Llano Crucero Fecha: 22 Feb/2020

N/P	NOMBRE	LUGAR DE PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA
11	Reyno Lopez Mtz	Llano Crucero	Secretaria	
12	Alfonso Mtz Mtz	Llano Crucero	Secretario	
13	Raúl Mtz Mtz	Llano Crucero	Comité de Telesac.	
14	Oralia Reyes Morales	Llano Crucero	Tesquera-primaria	
15	Simón Bta Mtz	Llano Crucero	Comandante Municipal	
16	Aureliano Mtz Reyes	Llano Crucero	Topil	
17	Aron Bautista Reyes	Llano Crucero	Supl. de Obras	
18	Benito Martínez Antunes	Llano Crucero	Comité de promoción	
19	Lorena Reyes Domínguez	Llano Crucero	Reguclan	
20	Rosa Lopez Mtz	Llano Crucero	Secretaria Presocial	

TEL. 951-230-50-89 o 9515455814 E-MAIL: hdomingotepuxtepec@gmail.com
Domicilio: PALACIO MUNICIPAL, 3R. SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC, MIXE OAXACA, C.P. 70206.

**AGENCIA MUNICIPAL
SANTA CRUZ
LLANO CRUCERO
Mpio. Santo Domingo
Tepuxtepec,
Mto. Mixe, Oax.**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC
MIXE, OAXACA 2020



LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del evento: Taller de Planeación Participativa Lugar: Agencia de Llano Crucero Fecha: 22 Feb/2020

N/P	NOMBRE	LUGAR DE PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA
21	Robenzin Ortiz Lopez	Llano Crucero	sup. de preescolar	
22	Florencia Reyes Dguez	Llano Crucero	Tesorera preescolar	
23	Facundo Luis Francisco	Llano Crucero	Regidor de Educacion	
24	Gabino Salazar Gomez	Llano	Suplente d Educacion	
25	Angel Mtz Cruz	Llano Crucero	Tesorero.	
26	Cleotilde Dg. Mtz	Llano Crucero	Topil	



AGENCIA MUNICIPAL
"SANTA CRUZ"
LLANO CRUCERO
Cspio. Santo Domingo
Tepuxtepec,
Dpto. Mixe, Oax.
2020

TEL: 951-230-59-89 o 951545814

E-MAIL: sldomingotepuxmxe@gmail.com

Domicilio: PALACIO MUNICIPAL, SN, SANTO DOMINGO
TEPUXTEPEC, MIXE OAXACA,
C.P. 70206.

10.3.2.3.2. Evidencia Fotográfica



Fotos 7 y 8. Taller de planeación en la localidad de Llano Crucero con la participación de los integrantes del cabildo, autoridades agrarias, comités de escuelas, cultura y de salud.

10.3.2.4. Rio Ramal

10.3.2.4.1 Lista de Asistencia

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC
MIXE, OAXACA 2020**

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del evento: Taller de Planeación Participativa Lugar: Rio Ramal Fecha: 24/Feb/2020

N/P	NOMBRE	LUGAR DE PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA
1	Juan Martinez	Rio Ramal	Agente de policia Municipal	
2	Carmela Perez Martinez	Rio Ramal	Suplente del Agente	
3	Lucas Gonzalez Juan	Rio Ramal	Secretario del Agente	
4	Joel Lopez Dominguez	Rio Ramal	Secretario Auxiliar de Bienes Comunales	
5	Ruben Martinez Perez	Rio Ramal	Comite de obras	
6	Nereida Perez Martinez	Rio Ramal	Secretaria del Agua	
7	Marco Antonio Alfredo Mtz	Rio Ramal	Primer topil	
8	Fermin Lopez Perez	Rio Ramal	Segundo topil	
9	Elias Perez Martinez	Rio Ramal	Comite de escuela Preescolar	
10	Estela Mocarion Perez	Rio Ramal	Tesorera de la Escuela primaria	

TEL. 951-230-50-89 o 9515455814 E-MAIL: sldomingotepuxtepec@gmail.com
Dominio: PALACIO MUNICIPAL, SN. SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC, MIXE OAXACA, C.P. 70206.

AGENCIA DE POLICIA "RIO RAMAL"
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC
MIXE, OAXACA 2020**

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del evento: Taller de Planeación Participativa Lugar: Rio Ramal Fecha: 24/Feb/2020

N/P	NOMBRE	LUGAR DE PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA
11	Amando Florentino Jor	Rio Ramal	Alcade Auxiliar	
12	Fulgencio Ramirez Lopez	Rio Ramal	Comandante	
13	Victor Daniel Mtz Mtz	Rio Ramal	Mayor de Vara	
14	Laureana Dominguez	Rio Ramal	Comite del Agua	
15	Pablo Juan Valentin	Rio Ramal	Ciudadano de Rio Ramal	
16	Maurilio Bautista Marin	Rio Ramal	Secretario del Sindico	
17	Pedro Jose Manuel Hernandez	Rio Ramal	Sindico Auxiliar	
18	Margarita Pascual	Rio Ramal	comite de salud	
19	Meliton Martinez Dms.	Rio Ramal	suplente del sindico	
20	Fidel Uctervano Pascual	Rio Ramal	Mayor de mo	

TEL. 951-230-50-89 o 9515455814 E-MAIL: sldomingotepuxtepec@gmail.com
Dominio: PALACIO MUNICIPAL, SN. SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC, MIXE OAXACA, C.P. 70206.

AGENCIA DE POLICIA "RIO RAMAL"
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC
MIXE, OAXACA 2020**

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del evento: Taller de Planeación Participativa Lugar: Río Ramal Fecha: 24 Feb 2020

N/P	NOMBRE	LUGAR DE PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA
21	Dario Lopez Dominguez	Río Ramal	Secretario de Obras	

AGENCIA DE POLICIA "RÍO RAMAL"
 Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Tlax. Mex. A.

10.3.2.4.2. Evidencia Fotográfica



Fotos 9 y 10. Taller de planeación en la localidad de Río Ramal con la participación de los integrantes del cabildo, autoridades agrarias, comités de escuelas, cultura y de salud.

10.3.2.5. Loma Larga

10.3.2.5.1 Lista de Asistencia

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC
MIXE, OAXACA 2020**

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del evento: Taller de Planeación Participativa Lugar: Loma Larga Fecha: 25/02/2020

N/P	NOMBRE	LUGAR DE PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA
1	Marcelina Martinez	Loma Larga	Agente de Policia Municipal.	
2	Ayrene Juarez Martinez	Loma Larga	Secretaria del agente	
3	Guadalupe Perez Aguilar	Loma Larga	Suplente del agente	
4	Virginia Martinez Ramirez	Loma Larga	comite de recursos naturales	
5	Jesús Pedro Aguilar	Loma Larga	Secretario auxiliar	
6	Alberto Martinez Gonzalez	Loma Larga	Regidor de Obras	
7	Esneiva Martinez Martinez	Loma Larga	Secretaria del Sindico	
8	Adela Ramirez Maria	Loma Larga	Sindico Auxiliar	
9	Rocelo José Martinez	Loma Larga	comite del agua	
10	Ernestina Martinez Maria	Loma Larga	Alcalde Auxiliar	

TEL: 951-230-50-89 o 951545816 E-MAIL: sdomingotepuxtepec@gmail.com
Domicilio: PALACIO MUNICIPAL, SN, SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC, MIXE OAXACA, C.P. 70206.

AGENCIA DE POLICIA "LOMA LARGA"
 Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec
 Dto. Mixe, Oax.
 2020

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC
MIXE, OAXACA 2020**

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del evento: Taller de Planeación Participativa Lugar: Loma Larga Fecha: 25/02/2020

N/P	NOMBRE	LUGAR DE PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA
11	José Ruiz Reyes	Loma Larga	Comunero	
12	Margarita Perez Mtz	Loma Larga	comite de salud	
13	Solome Perez Martinez	Loma Larga	Comunera	
14	Margarita Martinez Perez	Loma Larga	Comunera	
15	Ernestina Martinez Ramirez	Loma Larga	Comunero	
16	Esther Dominguez Hernandez	Loma Larga	Comunero	
17	Regina Dominguez Hernandez	Loma Larga	Comunero	
18	Genoveva Ruiz Gimenez	Loma Larga	Comunero	
19	Catalina Felis Maria	Loma Larga	Comunero	
20	Bugida Ruiz Gimenez	Loma Larga	Comunero	

TEL: 951-230-50-89 o 951545816 E-MAIL: sdomingotepuxtepec@gmail.com
Domicilio: PALACIO MUNICIPAL, SN, SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC, MIXE OAXACA, C.P. 70206.

AGENCIA DE POLICIA "LOMA LARGA"
 Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec
 Dto. Mixe, Oax.
 2020


**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC
MIXE, OAXACA 2020**


LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del evento: Taller de planeación Participativa Lugar: Agencia Loma Larga Fecha: 25/02/2020

N/P	NOMBRE	LUGAR DE PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA
21	Allegandro Martinez Fonseca	Loma Larga	Comunero	
22	Florinda Dominguez Hde	Loma Larga	Comunera	
23	Eduardo Cruz Gutierrez	Loma Larga	Comunero	
24	Leticia Martinez Martinez	Loma Larga	Comunera	
25	Juan Ignacio Juarez Martinez	Loma Larga	Comunero	


**AGENCIA DE POLICIA
"LOMA LARGA"**
 Mpio. Santo Domingo
 Tepuxtepec
 Dto. Mixe, Oax.
 2020

TEL: 951-230-90-00 o 9515455816 E-MAIL: sdomingotepuxtepec@gmail.com
 Domicilio: PALACIO MUNICIPAL SN. SANTO DOMINGO
 TEPUXTEPEC, MIXE, OAXACA,
 C.P. 70206.

10.3.2.5.2. Evidencia Fotográfica



Fotos 11 y 12. Taller de planeación en la localidad de Rio Ramal con la participación de los integrantes del cabildo, autoridades agrarias, comités de escuelas, cultura y de salud.

10.3.2.6. Cabecera Municipal

10.3.2.6.1 Lista de Asistencia

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC
MIXE, OAXACA 2020**

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del evento: Taller de Planeación Participativa Lugar: Santo Domingo Tepuxtepec Fecha: 07/Marzo/2020.

N/P	NOMBRE	LUGAR DE PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA
1	Amalia Manuel Mtz.	Nucleo Rural Buenavista	Tesorera	
2	Leobardo López González	Nucleo Rural Buenavista	Secretario	
3	Gonzalo Reyes Ota.	Sindicatura	Sindico	
4	Lawrence Martínez Pérez	Regidor de salud	Salud	
5	Dolantina Artúnez Mtz.	Presidencia	Suplente de Presi	
6	Ricardo Ruiz Martínez	ALCALDIA	suplente del alcalde	
7	Enrique Juan	HACIENDA S. P. I. E. T. E.	Hacienda	
8	Luis Domínguez Jiménez	Regiduría	Regidor de Educación	
9	Rutilio Martínez Domínguez	REGIDURIA	Regidor Hacienda	
10	Filberto Mtz. Martínez	Tesorero Suplente	Suplente de Tesorero	

TEL: 951-236-50-096 9515465814 E-MAIL: sd20domingotepuxtepec@gmail.com

Domicilio: PALACIO MUNICIPAL, SR. SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC, MIXE OAXACA, C.P. 70206.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC
MIXE, OAXACA 2020**

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del evento: Taller de planeación Participativa Lugar: Santo Domingo Tepuxtepec Fecha: 07/Marzo/2020

N/P	NOMBRE	LUGAR DE PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA
11	Coronzo Orozco Martínez	Barrio el PARAISO	Comite de barrio	
12	Fleazar Valverde Gabino	Tierra Blanca lasperas	Comite de Barrio	
13	PEDRO GARCIA DOMINGUEZ	COMITE SANTA CRUZ CALABAZA	COMITE DE BARRIO	
14	GUARDADOR BARTISMA DOMINGUEZ	SANTA CRUZ CALABAZA	TESORERA DEL BARRIO	
15	Ana Bertha Martínez	Santo Domingo alto	Secretario	
16	Rurina Mtz. Mavica	Santo Domingo alto	Bocal	
17	Luisa mtz Mtz	sección 1	Tesorera	
18	Rubén Martínez Franco	Sección 1	Vocal	
19	Fernandino p. Mariq.	San Francisco	Tesorero	
20	Adolfo Lopez Fe. m. n	Impresionante	Comite	

TEL: 951-236-50-096 9515465814 E-MAIL: sd20domingotepuxtepec@gmail.com

Domicilio: PALACIO MUNICIPAL, SR. SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC, MIXE OAXACA, C.P. 70206.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC
MIXE, OAXACA 2020



LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del evento: Taller de Planeación Participativa Lugar: Santo Domingo Tepuxtepec Fecha: 07/Marzo/2020

N/P	NOMBRE	LUGAR DE PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA
21	Carlos Agüero Lopez	Impresionante	Tesorero	[Firma]
22	Juan Matik Martínez Martínez	Loma Esperanza	Comité del Nucleo Rural	[Firma]
23	Tiradito Marcos Ramírez	Loma Esperanza	Secretario	[Firma]
24	Sergio Perez Martínez	Loma Esperanza	Tesorero	[Firma]
25	Indalecio Antonio Morales	Loma Esperanza	Comité de la Escuela Primaria Presbítero José Vasconcelos	[Firma]
26	Sonia Dávalos Mte. Macabrita	Loma Esperanza	Secretaría Escuela	[Firma]
27	Ismael Ordaz Aguirre	Telesecundaria	Presidente	[Firma]
28	Genaro Maxial Rodríguez	Sección I	Comité	[Firma]
29	Pedrito Bautista	CDADP	comité	[Firma]
30	pablo Hernández Marcos	Tule	comité.	[Firma]

TEL: 951-230-50-876 9515455016

E-MAIL: sdomingotepuxtepec@gmail.com

Domicilio: PALACIO MUNICIPAL SN. SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC, MIXE OAXACA, CP. 70206.

NUCLEO RURAL "EL TULE" Mra. de Sta. Domingo Tepuxtepec



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC
MIXE, OAXACA 2020



LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del evento: Taller de planeación participativa Lugar: Santo Domingo Tepuxtepec Fecha: 07/Marzo/2020

N/P	NOMBRE	LUGAR DE PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA
31	Fidel Dominguez Reyes	Alcaldea	Nucleo Union Rural	[Firma]
32	Juan Mte. Amador	Alcaldea	Dir. Auxiliar	[Firma]
33	Reina Nolasio Bautista	Presidenta municipal	Presidenta MPAL.	[Firma]
34	Yolisa Garcia Garcia	Regidoria de Obras	Reg. de Obras	[Firma]
35	Israel Bautista Martinez	Tesoreria	Tesorero.	[Firma]
36	ETHEL VASQUEZ FRANCISCA	SECRETARIA	suplente del secretario MPAL.	[Firma]
37	ALBERTO JOSE MARTINEZ	LOMA IDALO	COMITE LOMA IDALO	[Firma]
38	JUSTA REYES MARTINEZ	CEKEE IDALO	COMITE CEKEE IDALO	[Firma]
39	ROSEDO MARTINEZ PEREZ	SAN FRANCISCO	COMITE.	[Firma]

TEL: 951-230-50-876 9515455016

E-MAIL: sdomingotepuxtepec@gmail.com

Domicilio: PALACIO MUNICIPAL SN. SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC, MIXE OAXACA, CP. 70206.

MUNICIPIO STO. DOMINGO TEPUXTEPEC MIXE OAX.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC
MIXE, OAXACA 2020



LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del evento: Taller de planeación participativa Lugar: Santo Domingo Tepuxtepec Fecha: 07/Marzo/2020

N/P	NOMBRE	LUGAR DE PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA
40	Juan Bautista Jiménez	Barrio Militar	Comite PRESIDENTE DEL COMITE DEL BARRIO MILITAR Santo Domingo Tepuxtepec Mixe, Oax.	
41	Francisco Romero Cipaca	Secc II	Comite	
42	Joselina Martínez Vargas	Secc #	tesorera	
43	David Martínez Martínez	Rancho Encinal	comite de la Escuela	
44	Fermin Reyes Martínez	Rancho Encinal	comite La nucleo	
45	Vicente Mtz. Bautista	San Francisco	Vocal	
46	Florinda Juan López	San Francisco	Secretaria	
47	Pababel David Ruiz Mtz	Barrio paraíso	Vocal	
48	Rosa Martínez María	Barrio paraíso	Secretari	
49	Dolores Juárez López	Barrio paraíso	vocal	Dolores Juárez L.

TEL: 951-230-50-89 o 9515453811

E-MAIL: sldomingotepuxtepec@gmail.com

Domicilio: PALACIO MUNICIPAL, S/N, SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC, MIXE OAXACA, C.P. 70206.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC
MIXE, OAXACA 2020



LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del evento: Taller de planeación participativa Lugar: Santo Domingo Tepuxtepec Fecha: 07/Marzo/2020

N/P	NOMBRE	LUGAR DE PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA
50	Marcos Rojas Bautista	El tule	Secretario	
51	Juan Fernando Martínez	Proyecto 0552	Secretario	
52	Juan Fernando Martínez	Albergue resarcimiento	Tesorero	
53	ARTEMIO BOUTISTA BOUTTA	TESORERO, BARRIO MILITAR	TESORERO	
54	Luisa Martínez María	Floresta	Comite	
55	Marciano Mtz José	Floresta	secretario	
56	Isabel paraíso Jiménez	Seccion I	Secretario	
57	Palanda Mtz Mtz	Primaria Condey	suplente	
58	Paulino López Domínguez	Presidente comite de la ser. Técnica 269	President.	

TEL: 951-230-50-89 o 9515453811

E-MAIL: sldomingotepuxtepec@gmail.com

Domicilio: PALACIO MUNICIPAL, S/N, SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC, MIXE OAXACA, C.P. 70206.

ESCUELA SECUNDARIA
TECNICA NUM. 264
2005 Y 028 IV
SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC
MIXE, OAXACA

10.3.2.6.2. Evidencia Fotográfica



Fotos 13 y 14. Taller de planeación en la cabecera municipal con la participación de los integrantes del cabildo, autoridades agrarias, comités de escuelas, salud y colonias. Retroalimentación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y análisis de problemas y soluciones.



Fotos 15 y 16. En mesas de trabajo se hace el análisis de problemas y soluciones por ejes temáticos, definición de estrategias y líneas de acción por cada eje del Plan Municipal de Desarrollo.

XI. DOCUMENTOS PARA EL PROCESO DE REGISTRO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

11.1 ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE SESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

En el municipio de Santo Domingo Tepuxtepec, Distrito Mixte, Estado de Oaxaca, siendo las 11:35 horas del día 01 de febrero del 2020, con fundamento en el artículo 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el **C. Reina Nolasco Bautista** en su carácter de Presidente Municipal, procede a dar inicio a la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33 fracción II de la Ley de Coordinación Fiscal; 1 fracción VI, 3, 11, 17 y 27 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 4, 7, 11 fracción IV, 16, 17, 38 fracciones III y IV, 44 fracción V, 45, 61, 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social; 85 y 86 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2 fracción XL, 12, 13 fracción I y II, 17, 18, 40, 41, 58, 61, 62, 64 y 65 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 15, 17, 39 y 40 de la Ley de Vivienda; 5 fracciones I, II y 13 BIS 3 fracciones V y VII de la Ley de Aguas Nacionales; 17 de la Ley General de Protección Civil; 113 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 14 de la Ley Estatal de Planeación; 12 de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Oaxaca; 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 3, 43 fracciones XXIV, XXV, XXVI y 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 46, 47, 49, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 1, 2, 5 fracción III, 17 y 18, 24 y 25 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; 38, 40, 41, 42 fracciones VII y IX, 44 fracción I y VII, 45, 46 y 48 de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca; Acuerdo por el que se realiza la distribución de los recursos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y los Lineamientos normativos de ingresos extraordinarios provenientes de Convenios o Programas Federales y Estatales vigentes y 1,2 y 4 del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

1. Pase de lista de los convocados y verificación del Quórum Legal.	Secretario(a) Municipal.
2. Instalación legal de la Sesión.	Presidente(a) Municipal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.	Secretario(a) Municipal.
4. Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM). 4.1. Integrantes. 4.2. Funciones del Consejo	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE
5. Toma de Protesta a los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.	Presidente (a) Municipal

Página 1 de 12
Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

6. Informe de los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS).	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE y/o Representante de la Secretaría del Bienestar.
7. Información sobre la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE y/o Representante de la Secretaría de Finanzas.
8. Información y Lineamientos en materia de Protección Civil.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE y/o Representante de la Coordinación Estatal de Protección Civil.
9. Información de la Incorporación de la Titular de la Instancia Municipal de la Mujer.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE
10. Información de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE
11. Información del Convenio Marco de Coordinación que celebra el Gobierno del Estado con los Municipios.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE
12. Informe de asamblea comunitaria y procedimiento de para la elección del o los Comité de Contraloría Social.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE
13. Información sobre la alineación de los Ejes Estratégicos y Líneas de Acción del Plan Municipal de Desarrollo.	Secretario (a) del CDSM.
14. Información de los Programas y Estrategias de Inversión del Gobierno Federal y Estatal.	Dependencias Federales y Estatales y/o Representante de la Secretaría del Bienestar
15. Exposición de motivos para la adopción de la Agenda 2030 a través de las acciones implementadas por el Consejo de Desarrollo Social Municipal.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE.
16. Presentación, análisis y aprobación del Programa de Trabajo 2020.	Secretario(a) del CDSM.
17. Acuerdos	
18. Clausura de la sesión.	Presidente(a) del CDSM.

----- DESARROLLO DE LA SESIÓN: -----

1.- PASE DE LISTA DE LOS CONVOCADOS Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.- En uso de la palabra del Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes: **39 hombres y 6 mujeres**, haciendo un total de **45 personas**, de un total de 45 convocados, por consiguiente, existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión, por lo que el Presidente(a) del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar legalmente la sesión.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. - En uso de la palabra del Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar formalmente instalada la presente sesión de para la priorización de obras, acciones y proyectos del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2020, y válido los acuerdos que de ella resulten.

AGENCIA MUNICIPAL "SANTA CRUZ LLANO CRUCERO" Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

AGENCIA DE POLICIA "TIERRA BLANCA" Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

AGENCIA DE POLICIA "LLANO LAGUNA" Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

AGENCIA DE POLICIA "LOMA LARGA" Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

AGENCIA DE POLICIA "RIO RAMAL" Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

REGIDURIA MUNICIPAL Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

REGIDURIA DE OBRAS Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

REGIDURIA DE HACIENDA Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

REGIDURIA DE OBRAS Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

3.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra del Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura del Orden del Día, y somete a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el Orden del Día por unanimidad de votos de los miembros integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

4.-INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM). En uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico, procedió a explicar a los presentes, quiénes integran el Consejo Desarrollo Social Municipal y sus funciones: quedando integrado de la siguiente manera:

4.1 Integrantes del Consejo:

Será presidido por el Presidente(a) Municipal o quien lo supla en el desempeño de sus funciones, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, quien tendrá voto de calidad en caso de empate. Tendrá como **miembros permanentes** a los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones, etc.), Agrarios, de Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Grupos Prioritarios, Comités Comunitarios y otros Comités, así como autoridades comunitarias con presencia y domicilio en el Municipio, quienes tendrán voz y voto.

Serán miembros con derecho a voz en este Consejo, los integrantes del Comité de Contraloría Social, el Secretario Municipal, el Tesorero Municipal y el Responsable de Obra Pública.

Asimismo, podrán **asistir en calidad de invitados** los representantes del Gobierno Federal y Estatal, de instituciones académicas, de los sectores público, social y privado con presencia en el Municipio, convocados por el Presidente(a) Municipal. Los invitados únicamente tendrán derecho a voz.

4.2 funciones del Consejo:

El Consejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá las siguientes funciones:

- A. Garantizar el ejercicio de los recursos (FISM-DF: Ramo 33, Fondo III) en estricto apego a los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, emitidos por la **Secretaría de Bienestar** instancia normativa de dicho fondo y, vigentes a la fecha de la sesión, así como los correspondientes a otras fuentes de financiamiento.
- B. Implementar acciones para fomentar la participación comunitaria en la planeación, que registren y establezcan mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos del FAIS a través de las formas de organización con las que cuente el municipio o DT para garantizar la participación social.
- C. Definir y priorizar las obras, acciones y proyectos estratégicos para la atención de las carencias sociales y el mejoramiento de la Línea de Bienestar Mínimo,

Página 3 de 12
Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
 ESC. TELESECUNDARIA
 LLANO LAGUNA
 MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC OAX.
 REPRESENTANTE NUCLEO RURAL
 RANCHO ENRIQUE
 CENTRO ESCOLAR MUNICIPIO SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC OAX.
 ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
 LOMA LARGA
 MUNICIPIO SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC OAX.
 ESC. TELESECUNDARIA
 200TV1251V
 LLANO LAGUNA
 MUNICIPIO SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC OAX.
 COMITE DE PADRES DE FAMILIA
 ESCUELA PRIMARIA 200 TV 1251 V
 LLANO PALMA
 MUNICIPIO SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC OAX.
 COMITE DEL BARRIO "CERRO ALTO"
 MUNICIPIO SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC OAX.
 COMITE DEL BARRIO "TIERRA BLANCA LAS POPIAS"
 MUNICIPIO SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC OAX.
 COMITE DE BARRIO "CERRO ALTO"
 MUNICIPIO SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC OAX.
 ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUM. 004
 200ST0201V
 SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC OAX.
 GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA
 Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca
 Dirección de Gestión Técnica

K. Promover la integración de Comités de Obra para cada obra y acción aprobada por el Ayuntamiento, con cargo al FISM-DF, así como de otras fuentes de financiamiento.

L. Promover la integración y participación de los Comités de Control Social a los CDSM, en apego a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental en materia de Contraloría Social, con derecho a voz únicamente.

M. Elaborar y aprobar el programa de trabajo del CDSM.

5.- TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL. En uso de la palabra el Presidente Municipal procede a tomar la protesta de ley a los miembros integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal. **Acto seguido "¿Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo como integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, así como las leyes de la materia, mirando en todo por el bien y prosperidad de este consejo?"** asimismo, responden "Si, Protesto" El presidente concluyó: "Si no lo hicieréis así, que la Nación y el Estado os lo demanden".

6.- INFORME DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS). En uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE y/o el representante de la Secretaría de Bienestar informaron sobre los alcances normativos de los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y en particular las aplicables para el Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), en el presente ejercicio fiscal.

7.- INFORMACIÓN SOBRE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS. En uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informo sobre la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, destacando la importancia de que los recursos se administren con eficiencia, eficacia y honradez para establecer los objetivos a los que están destinados.

Las entidades a más tardar el 15 de enero del presente año deberán reintegrar las transferencias federales etiquetadas que no hayan sido devengadas. Así mismo, se realizará periódicamente la evaluación del cumplimiento de las obligaciones de las entidades y estas a los municipios así como el tipo de sanción al que estará sujeto en caso de tener una falta administrativa.

8.- INFORMACIÓN Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.- En uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico, informó al Consejo que, en virtud de que el Estado de Oaxaca es proclive a riesgos ocasionados por fenómenos naturales, es importante contar con un representante del Consejo de Protección Civil, con un Plan Municipal de Protección Civil, que permita la prevención y reducción de riesgos de desastres.

AGENCIA MUNICIPAL "SANTA CRUZ LLANO CRUCERO"
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

AGENCIA DE SALUD
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

AGENCIA DE POLICIA "TIERRA NUEVA"
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

AGENCIA DE POLICIA "LLANO LAGUNA"
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

AGENCIA DE POLICIA "LOMA LARGA"
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

AGENCIA DE POLICIA "RIO RAMAL"
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

CONSEJO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

REGIDURIA DE OBRAS
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

Por ello se sugiere considerar en la priorización de obras, aquellas que requieran rehabilitación y/o mantenimiento de acuerdo a los Lineamientos del FAIS, garantizando la participación social en el Consejo de Desarrollo Social Municipal.

9.- INFORMACIÓN DE LA INCORPORACIÓN DE LA TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER.- En uso de la palabra del representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informa la incorporación de la Instancia Municipal de la Mujer, para promover la perspectiva de género en la Planeación del Desarrollo Comunitario y Municipal.

10.- INFORMACIÓN DE LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL.- En uso de la palabra del representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informó al Consejo sobre la Guía Consultiva de Desempeño Municipal del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, manifestando que es una herramienta para orientar a los municipios durante su periodo de gobierno para que mejoren y consoliden sus capacidades institucionales. Así mismo busca, alentar la mejora continua de la gestión y el desempeño de los gobiernos municipales, impulsar las buenas prácticas, promover una cultura de evaluación que permita establecer metas y medir resultados y atender de manera oportuna los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

11.- INFORMACIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN QUE CELEBRA EL GOBIERNO DEL ESTADO CON LOS MUNICIPIOS.- En uso de la palabra del representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informa acerca de la importancia de la suscripción del Convenio Marco de Coordinación entre el Gobierno del Estado y el Municipio para establecer las bases de coordinación con el fin de fortalecer las capacidades institucionales para las tareas de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión pública de los Recursos federales y estatal que recibe el municipio.

12.- INFORME DE ASAMBLEA COMUNITARIA Y PROCEDIMIENTO DE PARA LA ELECCIÓN DEL O LOS COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL.- En uso de la palabra del representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informa hacer de la importancia para que el municipio, por lo que se sugiere realicen el procedimiento para la elección de Comité de Contraloría Social 2020, el cual deberá de elegirse democráticamente a tres integrantes, tomando en cuenta la paridad de género, este con el fin de vigilar, verificar y dar seguimiento a las obras, acciones, proyectos productivos y programas sociales ejecutados con recursos públicos federales, estatales y municipales, así como, a los acuerdos del CDSM y a las demás disposiciones aplicables en materia de contraloría social.

13.- INFORMACIÓN SOBRE LA ALINEACIÓN DE LOS EJES ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.- en uso de la palabra el Secretario del CDSM, informó sobre la importancia de la alineación de los ejes estratégicos y líneas de acción considerados en el Plan Municipal de Desarrollo con el Plan Nacional y Estatal de Desarrollo.

14.- INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL.- En uso de la palabra de los representantes de las Dependencias Federales y Estatales presentes, informaron al CDSM sobre los programas y proyectos vigentes para el presente ejercicio.

AGENCIA MUNICIPAL "SANTA CRUZ LLANO CRUCERO" Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. Mixe, Oax. 2020

AGENCIA DE POLICIA "TERRERA DE ANCHA" Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. Mixe, Oax. 2020

AGENCIA DE POLICIA "LLANO LAGUNA" Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. Mixe, Oax. 2020

AGENCIA DE POLICIA "LOMA LARGA" Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. Mixe, Oax. 2020

AGENCIA DE POLICIA "RIO RAMAL" Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. Mixe, Oax. 2020

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. Mixe, Oax. 2020

SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. Mixe, Oax. 2020

REGIDURIA DE OBRAS Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. Mixe, Oax. 2020

REGIDURIA DE HACIENDA Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. Mixe, Oax. 2020

REGIDURIA DE OBRAS Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. Mixe, Oax. 2020

15.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PARA LA ADOCIÓN DE LA AGENDA 2030 A TRAVÉS DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.- en uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informó al Consejo sobre la Agenda 2030, su importancia, objetivos, principios, dimensiones, así como las acciones implementadas a nivel estatal para el cumplimiento. Destacando que esta Agenda plantea una visión integral e incluyente del desarrollo, invita a los asistentes a sumarse y dar continuidad a esta iniciativa que requiere la participación activa de todos los actores para alcanzar sus objetivos.

Asimismo, informa de manera general sobre las funciones del Consejo en el marco de la Agenda 2030. Resaltando que mediante el Consejo se deberá coordinar las acciones para el diseño, la ejecución y la evaluación de estrategias, políticas y acciones para el cumplimiento de la Agenda 2030 e informar sobre el seguimiento de sus objetivos y metas planteadas en la Administración Municipal.

16.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2020.- En uso de la palabra el Secretario del CDSM, presentó el Programa de Trabajo 2020 que contempla el calendario de sesiones ordinarias, para su análisis y aprobación, por lo que se pone a consideración de los presentes para que en caso de haber observaciones, dado que no existe observaciones se somete a su aprobación, mismo que es aprobado por unanimidad de votos de los aquí presentes.

17.-ACUERDOS. - Los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomaron los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- El consejo acuerda realizar la instalación del Consejo de Protección Civil, que permita la prevención y reducción de riesgos de desastres, mismo que deberá estar integrado en los primeros días del mes de febrero.

SEGUNDO. - Se incorpora a la C. Margarita Martínez Martínez titular de la Instancia Municipal de Mujeres como integrante del CDSM, para promover la perspectiva de género en la planeación del desarrollo comunitario y municipal;

TERCERO.- Se acuerda participar de forma activa en las capacitaciones que sean propuestas por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal INAFED a través de la Coordinación General del COPLADE para el conocimiento e implementación de la Guía Consultiva de desempeño Municipal para lo cual se firmaran los instrumentos jurídicos correspondientes

Así como participar en las acciones conjuntas con los Gobiernos Federal y Estatal en materia de desarrollo municipal, con la finalidad de contribuir a nuestro desarrollo institucional y a la profesionalización de los servidores públicos.

CUARTO.- Se manifiesta la intención de llevar a cabo la firma del Convenio Marco de Coordinación que celebra el Gobierno del Estado con los Municipios, a través de la Coordinación General del Comité Estatal de

AGENCIA MUNICIPAL
"SANTA CRUZ"
LLANO CRUCES
Mpio. Santo Domingo
Tepuxtepec,
Oto. Mixe, Oax.
2020

AGENCIA
DE POLICIA
"TIERRA BLANCA"
Mpio. Santo Domingo
Tepuxtepec,
Oto. Mixe, Oax.
2020

AGENCIA
DE POLICIA
"LLANO LAGUNA"
Mpio. Santo Domingo
Tepuxtepec,
Oto. Mixe, Oax.
2020

REGIDURIA
DE OBRAS
Mpio. Santo Domingo
Tepuxtepec,
Oto. Mixe, Oax.
2020

AGENCIA
DE POLICIA
"LOMA LARGA"
Mpio. Santo Domingo
Tepuxtepec
Oto. Mixe, Oax.
2020

Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, con el fin de fortalecer las capacidades institucionales para las tareas de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de Inversión Pública, es por ellos que mediante acuerdo de sesión de cabildo se analizará y en su caso la aprobación para la suscripción del Convenio de referencia.

QUINTO.- Se acuerda que el procedimiento y la(s) fecha(s) para la elección del Comité de **Contraloría Social 2020** es el **05 de febrero de 2020**, en la cual elegirán democráticamente a tres integrantes, incluyendo por lo menos a una mujer dentro del mismo. Este comité vigilará, verificará y dará seguimiento a las obras, acciones, proyectos productivos y programas sociales ejecutados con recursos públicos federales, estatales y municipales, así como, a los acuerdos del CDSM y demás ordenamientos legales aplicables en materia de contraloría social;

SEXTO.- La sesión para la **priorización de obras** y acciones e infraestructura productiva, se realizará el **09 DE FEBRERO**, a las **9:00 horas**, del **2020**, por lo que cada integrante del Consejo, se compromete a presentar el acta de selección de obras y acciones e infraestructura productiva, realizada previamente, en asamblea comunitaria debidamente firmada.

18.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- En uso de la palabra el **C. Reina Nolasco Bautista** Presidente del CDSM, declara clausurada la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, siendo las **15:16** horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento.

C. Reina Nolasco Bautista
Presidente Municipal y
Presidente del CDSM.

C. Moisés Marcial Marín
Regidor de Obras

C. Luis Domínguez Jiménez
Regidor de Educación

C. Gonzalo Reyes Bautista
Síndico Municipal

C. Rutilio Martínez Domínguez
Regidor de Hacienda

C. Laureano Martínez Pérez
Regidor de Salud



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo
Tepuxtepec,
Oto. Mixe, Oax.
2020



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. Santo Domingo
Tepuxtepec,
Oto. Mixe, Oax.
2020



REGIDURIA DE SALUD
Mpio. Santo Domingo
Tepuxtepec,
Oto. Mixe, Oax.
2020



Coordinación General del
Comité Estatal de Planeación para el
Desarrollo de Oaxaca
Coordinación de Gestión Técnica



C. Roberto Juan Dominguez Martinez.

Agencia de Policia, Tierra Blanca.



C. Cesimo Juárez Pérez

Agencia Municipal de Llano Crucero.

Autoridades Auxiliares.



C. Margherino Martinez.

Agencia de Policia, Loma Larga.



C. Alberto López Marin

Agencia de Policia, Llano Laguna.

C. Juan Martinez

Agencia de Policia, Rio Ramal.

Representantes de Comités.

C. José Luis López Rojas
Escuela preescolar "Cerro Minero", centro.



C. Elias Pérez Martínez
Escuela preescolar "Francisco I. Madero" Rio Ramal.



Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca Dirección de Gestión Técnica

HFM



C. Iliaria Felipe Martinez
Escuela preescolar "Juan José Arreola".

C. Idalecio Antonio Martinez.

Escuela primaria y preescolar "Loma Esperanza".



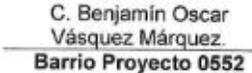
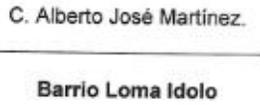
Asoc. de Padres de Pies. Escuela Primaria Indígena "JOSE VASCONCELOS" Loma Esperanza Sta. Cruz Tepuxtepec, Mixe, Oax.

- | | |
|---|--|
| <p>C. Florentino Pérez López.
Escuela primaria
"Alfonso caso". Cerro
pascale.</p> <p>C. Abigail Domínguez
Hernández.
Escuela primaria
"libertador", Loma larga.</p> <p>LOMA LARGA
MPIO. SANTO DOMINGO
TEPUXTEPEC OAX.</p> | <p>C. Alfredo Martínez
Escuela primaria "Benito
Juárez", Llano laguna.</p> <p>C. Pánfilo Bautista
Escuela primaria
"Condoy", centro.</p> |
| <p>C. Rafael Reyes Martínez.
Escuela Primaria
Bilingüe "Universo
Mixe", cerro ídolo.</p> <p>C. David Martínez
Martínez.
Escuela Primaria "Rufino
Tamayo".</p> <p>ASOC. DE PADRES DE
FAMILIA ESCUELA PRIMARIA
RUFINO TAMAYO
SAN JUAN ESCUELA
BILINGÜE MIXE
TEPUXTEPEC OAX.</p> | <p>C. Martina Rodríguez Antunez.
Albergue Renacimiento.</p> <p>C. Paulino Lopez
Dominguez
Escuela Secundaria
Técnica No. 264, Centro.</p> |
| <p>C. Gisela Martínez Martínez.
Escuela Telesecundaria,
Llano Laguna.</p> <p>ASOCIACION DE PADRES
DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
200DTV1251V
LLANO LAGUNA
SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC
OAXACA</p> | <p>C. Constantino Juan Reyes.
Bachillerato Integral
Comunitario No. 16.</p> <p>C. Eleazar Valverde
Gabino
Barrio Tierra Blanca Las
Peñas</p> |
| <p>C. Francisco Genaro
Ciriaco
Barrio Sección II</p> | |

Coordinación General del
Comité Estatal de Planeación para
el Desarrollo de Oaxaca
Dirección de Gestión Técnica
Página 10 de 12



Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca
Dirección de Gestión Técnica

- 
C. Juan Matilde Martínez
Barrio Loma Esperanza
- 
C. Manolo Pérez Martínez
Barrio Llano Palma
- 
C. Fermín Reyes Martínez
Rancho Encinal
- 
C. Javier Martínez Marín.
Barrio Cerro Alto
- 
C. Lorenzo Orozco Martínez
Barrio Paraíso
- 
C. Rosendo Martínez Pérez
Barrio San Francisco
- 
C. Benjamín Oscar Vázquez Márquez.
Barrio Proyecto 0552
- 
C. Pánfilo Francisco Martínez
Barrio Santo Domingo Alto
- 
C. Emeterio Reyes García
Barrio y Escuela Buena Vista.
- 
C. Justo Reyes Martínez
Barrio Cerro Idolo
- 
C. Juan Bautista Jiménez
Barrio Militar.
- 
C. Alberto José Martínez.
Barrio Loma Idolo
- 
C. Luisa Martínez María
Barrio Floresta
- 
C. Bonifacio Domínguez Bautista
Barrio Calvario Sección I



Representantes agrarios.

C. Emilio Juárez Martínez
Comisariado de Bienes Comunales de Santo Domingo Tepuxtepec.

C. Isidro Nolasco Domínguez
Presidente del Consejo de Vigilancia de Santo Domingo Tepuxtepec.

Otros auxiliares.

C. Israel Bautista Martínez
Tesorero Municipal.

Invitados con derecho a voz.

C. David Concha Suárez
Representante del CG-COPLADE

C. Juan Martínez Peldaño
Secretario Municipal y del CDSM.

Stamp: REPRESENTANTE NUCLEO RURAL, Rancho El...
Stamp: NUCLEO RURAL, CERRO IDOLO, MPIO. STO. DOMINGO TEPUXTEPEC, OAX.
Stamp: PRESIDENTE DEL COMITE DEL BARRIO MILITAR, Santo Domingo Tepuxtepec, Oax.
Stamp: NUCLEO RURAL, BUENAVISTA, MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC, OAX.
Stamp: COMITE DE BARRIO, TIERRA BLANCA LAS PERAS, MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC, OAX.
Stamp: COMITE DE BARRIO, LLANO PALMA, Municipio de Santo Domingo Tepuxtepec, Oaxaca, Oax.
Stamp: ASOC. DE PADRES DE FAMILIA, Escuela Primaria Bilingüe "JOSE VASCONCELLOS", Clave: 20D192146N, Loma Esperanza, Sto. Domingo Tepuxtepec, Oax., 2020.
Stamp: COMITE DE LA COLONIA, "CERRO ALTO", Municipio Santo Domingo Tepuxtepec, Oaxaca, 2020.
Stamp: COMITE DE ASOCIACIONES, CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR FRANCISCO I. MADERO, CLAVE: 20DCC0053J, RIO RAMAL, TEPUXTEPEC, OAX.
Stamp: MUNICIPIO STO. DOMINGO TEPUXTEPEC, OAX.
Stamp: SINDICATURA MUNICIPAL, Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax., 2020.
Stamp: REGIDURIA DE OBRAS, Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax., 2020.
Stamp: ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUM. 264, 20DST0261V, SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC, OAXACA.
Stamp: GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, COORDINACION GENERAL DEL COMITE ESTATAL DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DE OAXACA, DIRECCION DE GESTION TECNICA.

11.2 ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS MUNICIPALES CON ENFOQUE DE OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

AGENCIA DE POLICIA "LLANO LAGUNA"
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax. 2020

AGENCIA DE POLICIA "RIO RAMAL"
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax. 2020

AGENCIA DE POLICIA "LOMA LARGA"
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax. 2020

AGENCIA MUNICIPAL "SANTA CRUZ LLANO CRUCERO"
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax. 2020

AGENCIA DE POLICIA "TIERRA BLANCA"
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax. 2020

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santo Domingo

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

Coordinación General del Estado de Planeación para el Ejercicio Fiscal 2020

ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM), EJERCICIO FISCAL 2020.

En el Municipio de **Santo Domingo Tepuxtepec**, Distrito mixe, Estado de Oaxaca, siendo las **09:00** horas del día **09** del mes de **febrero** del año dos mil veinte, reunidos en las oficinas que ocupa el palacio municipal, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), con la finalidad de analizar y priorizar obras, acciones y proyectos a realizarse en las localidades del Municipio, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) del Ramo General 33 Fondo III; así como con los programas y recursos a ser convenidos con los Gobiernos Federal y Estatal para el presente ejercicio fiscal 2020, en términos del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33 fracción II de la Ley de Coordinación Fiscal; 85 y 86 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2 fracción XL, 12, 13 fracción I y II, 17, 18, 40, 41, 58, 61, 62, 64 y 65 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 2 tercer párrafo y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 49, 64 y 65 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 68 y 80 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 7 y 14 fracción II, inciso d) de la Ley Estatal de Planeación y 17, 18 y 25 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y Acuerdo por el que se realiza la distribución de los recursos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

1. Pase de lista de los consejeros convocados y verificación del quórum legal.	Secretario (a) del CDSM.
2. Instalación legal de la Sesión.	Presidente(a) del CDSM.
3. Lectura y aprobación del orden del día.	Secretario (a) del CDSM.
4. Informe del monto asignado del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo General 33, Fondo III.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE y/o Representante de la Secretaría de Bienestar.
5. Presentación de los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y catálogo vigente para el ejercicio fiscal 2020.	
6. Información sobre los Ejes Estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo.	Secretario (a) del CDSM.
7. Información sobre el enfoque y la visión del desarrollo sostenible en las obras de infraestructura	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax. 2020

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax. 2020

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax.

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax.

Página 1 de 18
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

8. Información de las prioridades de Inversión del Gobierno Federal y Estatal.	Dependencias Federales y Estatales
9. Información de obras de continuidad de ejercicio 2019.	Comité Ejecutivo de Obras del CDSM
10. Recepción de Actas de selección de obras, acciones y proyectos por parte de las localidades del ejercicio 2020.	Secretario (a) del CDSM.
11. Análisis y priorización de obras, acciones y proyectos posibles de financiar: a) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2020. b) Otras fuentes de Financiamiento.	Consejo de Desarrollo Social Municipal.
12. La importancia de la integración de los comités de obras y comité de contraloría social	Presidente(a) del CDSM.
13. Acuerdos.	Consejo de Desarrollo Social Municipal.
14. Clausura de la sesión.	Presidente(a) del CDSM.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- 1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En uso de la palabra del Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes **45 consejeros** de 48 convocados, de los cuales son **39 hombres** y **6 mujeres**, por consiguiente, existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión, por lo que el Presidente(a) del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar legalmente la sesión.
- 2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. En uso de la palabra del Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar formalmente instalada la presente sesión de para la priorización de obras, acciones y proyectos del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2020, y válido los acuerdos que de ella resulten.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra del Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura del Orden del Día, y somete a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el Orden del Día por unanimidad de votos de los miembros integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.
- 4.- INFORME DEL MONTO ASIGNADO DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL RAMO GENERAL 33, FONDO III.- En uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la Coordinación General del COPLADE informó al CDSM el monto de los recursos federales asignados al Municipio con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), que es por \$20,260,354.00 (veinte millones

Página 2 de 18

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.



docientos sesenta mil trescientos cincuenta y cuatro pesos ~~000,000,000~~ más el mismo, les dieron a conocer otros programas que podrán ser gestionados por la autoridad municipal.

5.- PRESENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y CATÁLOGO VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.- Continuando con el quinto orden del día en uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la Coordinación General del COPLADE y/o Representante de la Secretaría de Bienestar, presentó los Lineamientos Generales para la Operación del FISM-DF y el Catálogo vigente para el ejercicio fiscal 2020. Puntualizando que para el caso de los recursos del Ramo General, 33 Fondo III, la priorización de obras, acciones y proyectos, debe ser orientado a la atención de la población con mayor número de carencias sociales y cuyos ingresos se encuentran por debajo de la Línea de Bienestar Mínimo ubicadas en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP); las localidades con los dos niveles más altos de rezago social y, a la población identificada en condición de pobreza extrema del resto de las localidades del municipio.

En estricto apego a los lineamientos, se destinará como mínimo el 40% del total de los recursos para la ejecución de obras de incidencia directa y el 60% como máximo para obras de incidencia complementaria. Se informa que es decisión del CDSM, el destinar hasta un 2% del total de los recursos para la ejecución del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM) y hasta un 3% para los Gastos Indirectos, estos recursos serán con cargo al rubro de obras complementarias.

6.- INFORMACIÓN SOBRE LOS EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO. - En uso de la palabra el Secretario del CDSM, dio a conocer los ejes estratégicos que conformarán el Plan Municipal de Desarrollo; así como la importancia de alinear las propuestas de obras, acciones y proyectos presentados por los consejeros, a las prioridades establecidas en los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, para la gestión de recursos federales, estatales y de otras fuentes de financiamiento.

7.- INFORMACIÓN SOBRE EL ENFOQUE Y LA VISIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.- Continuando con el séptimo orden del día y en uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la Coordinación General del COPLADE expone la importancia de la integración de la Agenda 2030 en la planeación municipal que permite diseñar y ejecutar obras y acciones que atiendan mejor los problemas de pobreza, desigualdades y deterioro del medio ambiente, así como los retos de paz y gobernanza que afectan a todas las personas y comunidades.





AGENCIA DE POLICIA "LLANO LAGUNA" Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax.

2020



AGENCIA DE POLICIA "RIO RAMAL" Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax.

2020



AGENCIA DE POLICIA "LOMA LARGA" Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax.

2020



AGENCIA MUNICIPAL "SANTA CRUZ LLANO CRUCERO" Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax.

2020



AGENCIA MUNICIPAL "TIERRA BLANCA" Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax.

2020



AGENCIA MUNICIPAL "TIERRA BLANCA" Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax.

2020



AGENCIA MUNICIPAL "TIERRA BLANCA" Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax.

2020



REGIDURIA DE SALUD



Comisión General del Consejo Municipal de Oaxaca

REGIDURIA DE SALUD



PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax.



SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax.

2020



REGIDURIA DE EDUCACION



Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax.

2020



REGIDURIA DE HACIENDA Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax.

2020



REGIDURIA DE OBRAS Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax.

2020

Así mismo explica que para lograr el desarrollo sostenible es necesario las obras de infraestructura social integrando las dimensiones ambiental, social y económica.

8.- INFORMACIÓN DE LAS PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL. - En uso de la palabra de los representantes de las dependencias federales y estatales, informaron al CDSM sobre las estrategias y prioridades de inversión del gobierno federal y estatal en las localidades, municipios y microrregiones del Estado, considerando la información estadística oficial vigente publicada por la Secretaría de Bienestar y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

9.- INFORMACIÓN DE OBRAS DE CONTINUIDAD DE EJERCICIO 2019. En uso de la palabra del Presidente del CDSM informó sobre las obras de continuidad del ejercicio 2019, para que sean analizadas y de ser posible se prioricen para su terminación en el presente ejercicio presupuestal, siempre y cuando cumplan con la normatividad señalada en los fondos correspondientes.

10.- RECEPCIÓN DE ACTAS DE SELECCIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POR PARTE DE LOS CONSEJEROS. En uso de la palabra el Secretario del CDSM, recibió las Actas de Selección de obras, acciones y proyectos presentadas por los consejeros de las diferentes localidades.

11.- ANÁLISIS Y PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POSIBLES DE FINANCIAR.- Tomando como base los criterios vertidos en el punto 5, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, analizaron y determinaron el orden de prioridad de las Obras, Acciones y Proyectos a realizarse con el Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2020, estableciendo la posibilidad de hacer uso de hasta un 3% para Gastos Indirectos que permitan la supervisión de las obras definidas y, en su caso, utilizar hasta el 2% de los recursos del FISM-DF 2019, para la integración y ejecución del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), comprometiéndose para esto último, a presentar la propuesta de Convenio y Anexos ante la Coordinación General del COPLADE y la Secretaría de Bienestar, en los tiempos establecidos, para revisión y, en su caso, firma conjunta. Asimismo, definieron el orden de prioridad, para la gestión de recursos de otras fuentes de financiamiento.

a) Orden de prioridad de obras, acciones y proyectos a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territorio del Distrito Federal (FISM-DF).

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODG		Beneficiarios			Tipo de incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
1	Santo Domingo Tepuxtepec	3%	acción	1						

AGENCIA DE POLICIA "LLANO LAGUNA"
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. Mex., Oax. 2020

AGENCIA DE POLICIA "RIO RAMAL"
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. Mex., Oax. 2020

AGENCIA DE POLICIA "LOMA LARGA"
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. Mex., Oax. 2020

AGENCIA MUNICIPAL "SANTA CRUZ LLANO CRUCERO"
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. Mex., Oax. 2020

AGENCIA DE POLICIA "TIERRA BLANCA"
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. Mex., Oax. 2020

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. Mex., Oax. 2020

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. Mex., Oax. 2020

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. Mex., Oax. 2020

REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. Mex., Oax. 2020

REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. Mex., Oax. 2020

REGIDURIA DE OBRAS PUBLICAS
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. Mex., Oax. 2020

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra Tepuxtepec, Oax. Mex., Oax. 2020		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Comunidades	Personas	
2	Santo Domingo Tepuxtepec	2%	acción	1						DIR
3	Santo Domingo Tepuxtepec	Construcción de aulas didácticas en la escuela secundaria técnica No. 264 Clave: 20DST028 1V	ALILA	6	1,4	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	414	974	839	DIR
4	Santo Domingo Tepuxtepec	Construcción de sanitarios en la escuela secundaria técnica No. 264 clave: 20DST028 1V	M2	48	1,8	1.1, 1.2, 1.4, 6.2	414	974	839	DIR
5	Santo Domingo Tepuxtepec	Construcción de dotación de servicios básicos (agua), en la escuela secundaria técnica No. 264 Clave: 20DST028 1V	M3	96	1,6,7	1.1, 1.2, 1.4, 6.4, 7.1	414	974	839	DIR
6	Santo Domingo Tepuxtepec	Construcción de cancha deportiva en la escuela secundaria técnica No. 264 Clave: 20DST028 1V	M2	800	NA	NA	414	974	839	COM
7	Santo Domingo Tepuxtepec	Rehabilitación de comedor comunitario en Santo Domingo Tepuxtepec	M2	330	1,2	1.1, 1.2, 1.4, 2.1, 2.2	414	974	839	DIR
8	Santo Domingo Tepuxtepec	Rehabilitación de plaza pública, en Santo Domingo Tepuxtepec	M2	800	NA	NA	414	974	839	COM

Página 5 de 18
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA "LLANO LAGUNA"
 Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax.
 2020

REGIDURIA DE SALUD

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax.
 2020

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA "RIO RAMAL"
 Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax.
 2020

SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax.
 2020

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA "LOMA LARGA"
 Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax.
 2020

SECRETARIA DE EDUCACION
 Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax.
 2020

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL "SANTA CRUZ LLANO CRUCERO"
 Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax.
 2020

SECRETARIA DE EDUCACION
 Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax.
 2020

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA DE POLICIA "TIERRA BLANCA"
 Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax.
 2020

REGIDURIA DE HACIENDA
 Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax.
 2020

REGIDURIA DE OBRAS
 Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax.
 2020

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		Número ODS	Número Meta	Beneficiarios Hogares en el Municipio	Beneficiarios en el Municipio	Beneficiarios en el Municipio	Tipo de Obra
			Unidad	Cantidad						
		domingo Tepuxtepec								
9	Santo Domingo Tepuxtepec	Mejoramiento del centro de desarrollo comunitario	M2	600	4	4.5	414	974	839	COM
10	Santo Domingo Tepuxtepec	Rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales	M2	900	1,6	1.1, 1.2, 1.4, 6.2, 6.3	414	974	839	DIR
11	Santo Domingo Tepuxtepec	Construcción con revestimiento en varias calles de Santo Domingo Tepuxtepec	KM	6	11	11.3	414	974	839	COM
12	Santo Domingo Tepuxtepec	Construcción del centro para gestión integral de los residuos sólidos urbanos	M2	900	NA	NA	414	974	839	COM
13	Llano Crucero	Construcción de techado en área de impartición de educación física	M2	809.9	4	4.1, 4.2, 4.5	174	414	364	DIR
14	Llano Crucero	Construcción de cancha multideportivo	M2	544.5	11	11.3	174	68	88	DIR
15	Llano Laguna	Construcción de comedor comunitario en la colonia siete cruces	M2	84	1,2	1.1, 1.2, 1.4, 2.1, 2.2	71	198	168	DIR
16	Llano Laguna	Construcción de biblioteca	M2	120	4	4.1, 4.2, 4.5	71	198	168	DIR
17	Llano Laguna	mejoramiento de camino rural de la escuela	KM	6	11	11.3	71	198	168	COM

AGENCIA DE POLICIA "LLANO LAGUNA" Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

AGENCIA DE POLICIA "RIO RAMAL" Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

AGENCIA DE POLICIA "LOMA LARGA" Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

AGENCIA MUNICIPAL "SANTA CRUZ LLANO CRUCERO" Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

AGENCIA DE POLICIA "TIERRA BLANCA" Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

REGIDURÍA DE SALUD

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

REGIDURÍA DE HACIENDA Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		Número ODS	Número Meta	Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad			Hogares	Mujeres	Hombres	
18	Rio Ramal	primaria a loma Linda. Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en calle rumbo a la primaria.	ML	180	11	11.3	75	180	164	COM
19	Tierra Blanca	construcción de la cancha, en el área de impartición de educación física de la escuela telesecundaria clave: 200TV1623V	M2	576	NA	NA	61	34	28	COM
20	Tierra Blanca	Rehabilitación de camino tierra blanca- rio Águila 0+000 al 8+000 rumbo a colonia minas	KM	8	11	11.3	61	127	127	COM
21	Loma Larga	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en el libramiento o camino loma larga- Tepuxtepec (1 etapa).	M2	720	11	11.3	62	118	108	COM

Para la definición de la Unidad de Medida se deberá considerar lo dispuesto en el Catálogo del FAIS.
2/ Tipo de Incidencia: Directa o Complementaria

b) Obras, acciones y proyectos propuestas a financiar con otras fuentes de financiamiento.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		Beneficiarios		
			Unidad	Cantidad	Hogares	Mujeres	Hombres
1	Santo Domingo Tepuxtepec	Construcción de camino sacacoecha de piedra la Peña grande a camizal	KM	9	414	974	839

AGENCIA DE POLICIA "LLANO LAGUNA" Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

AGENCIA DE POLICIA "RIO RAMAL" Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

AGENCIA DE POLICIA "LOMA LARGA" Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

AGENCIA MUNICIPAL "SANTA CRUZ LLANO CRUCERO" Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

AGENCIA DE POLICIA "TIERRA BLANCA" Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

REGIDURIA DE SALUD

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO OAXACA

PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

REGIDURIA DE HACIENDA Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

REGIDURIA DE HACIENDA Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

REGIDURIA DE HACIENDA Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

REGIDURIA DE HACIENDA Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

REGIDURIA DE HACIENDA Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

REGIDURIA DE HACIENDA Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

REGIDURIA DE HACIENDA Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Oax. 2020

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		Beneficiarios		
			Unidad	Cantidad	Hogares	Comunidades	General del Mpio.
2	Santo Domingo Tepuxtepec	Construcción de retablo principal del templo católico	M2	70	414		
3	Santo Domingo Tepuxtepec	Construcción de la red de agua potable de santo domingo Tepuxtepec-rio canal.	KM	16	70	80	220
4	Santo Domingo Tepuxtepec	Construcción de red de energía eléctrica tramo: llano laguna-rio canal.	KM	7	30	70	80
5	Santo Domingo Tepuxtepec	Construcción de barda perimetral de la escuela primaria condoy clave. 20dpo555h	ML	200	414	105	140
6	Santo Domingo Tepuxtepec	Construcción del techado en la escuela primaria condoy clave. 20dpo555h	M2	600	414	105	140
7	Santo Domingo Tepuxtepec	Construcción de barda perimetral de la escuela albergue renacimiento casa del niño	M2	200	414	974	839
8	Santo Domingo Tepuxtepec	Construcción de muro de contención (3ra etapa)	ML	40	414	974	839
9	Santo Domingo Tepuxtepec	Construcción del sistema de agua potable (sistema múltiple)	KM	8	105	197	152
10	Santo Domingo Tepuxtepec	Ampliación de la red de energía eléctrica en varias calles de santo domingo Tepuxtepec	ML	1000	414	974	839
11	Santo Domingo Tepuxtepec	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle buena vista	M2	3000	70	55	85
12	Santo Domingo Tepuxtepec	Construcción de sanitarios con biodigestores en santo domingo Tepuxtepec.	Biodigestores	98	98	58	40
13	Santo Domingo Tepuxtepec	Construcción de vivienda en santo domingo Tepuxtepec.	Vivienda	200	600	350	250
14	Santo Domingo Tepuxtepec	Construcción de techado en el albergue renacimiento	M2	600	414	974	839
15	Santo Domingo Tepuxtepec	Mejoramiento en el albergue renacimiento de santo domingo Tepuxtepec.	M2	400	414	974	839

AGENCIA DE POLICIA
"LLANO LAGUNA"
Mpio. Santo Domingo
Tepuxtepec,
Oto. Mixt. Oax.
2020

AGENCIA DE POLICIA
"RIO RAMAL"
Mpio. Santo Domingo
Tepuxtepec,
Oto. Mixt. Oax.
2020

AGENCIA MUNICIPAL
"SANTA CRUZ LLANO CRUCERO"
Mpio. Santo Domingo
Tepuxtepec,
Oto. Mixt. Oax.
2020

AGENCIA DE POLICIA
"TIERRA BLANCA"
Mpio. Santo Domingo
Tepuxtepec,
Oto. Mixt. Oax.
2020

REGIDURIA DE SALUD

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo
Tepuxtepec,
Oto. Mixt. Oax.
2020

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo
Tepuxtepec,
Oto. Mixt. Oax.
2020

SECRETARIA DE EDUCACION
Mpio. Santo Domingo
Tepuxtepec,
Oto. Mixt. Oax.
2020

REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. Santo Domingo
Tepuxtepec,
Oto. Mixt. Oax.
2020

REGIDURIA DE OBRAS
Mpio. Santo Domingo
Tepuxtepec,
Oto. Mixt. Oax.
2020

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra o Proyecto	Unidad	Cantidad	Hogares	Mujeres	Beneficiarios
16	Buena Vista	Construcción de aula didáctica en escuela primaria tierra y libertad, clave: 20DPB2404P	M2	48	414		
17	Buena Vista	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en varias calles	KM	2	414	75	65
18	Buena Vista	Construcción de sanitarios en la escuela primaria tierra y libertad, clave: 20DPB2404P	M2	48	414	34	49
19	Cerro Idolo	Mejoramiento de comedor comunitario en cerro Idolo	M2	330	17	37	52
20	Cerro Idolo	Ampliación de la red de agua potable en cerro Idolo	KM	2	17	37	52
21	Cerro Idolo	Rehabilitación de caminos rurales en cerro Idolo	KM	1.5	17	37	52
22	Cerro Idolo	Construcción de muro de contención en el camino de santo domingo Tepuxtepec a llano crucero	ML	40	17	37	52
23	Loma Idolo	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica	ML	1250	5	14	8
24	Loma Idolo	Construcción de depósito de agua potable	M3	147	5	14	8
25	Tierra Blanca las Peñas	Construcción de techado de la cancha de basquetbol	M2	600	32	63	62
26	Tierra Blanca las Peñas	Construcción de pavimento de concreto hidráulico del camino antiguo a llano crucero	KM	1	32	63	62
27	Tierra Blanca las Peñas	Construcción de caminos rurales en tierra blanca las peñas	KM	1	32	63	62
28	Tierra Blanca las Peñas	Ampliación de la red de energía eléctrica en tierra blanca las peñas	ML	1250	32	63	62
29	Tierra Blanca las Peñas	Construcción de	M2	330	32	63	62

Página 9 de 18
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		Beneficiarios		
			Unidad	Cantidad	Hogares	Mujeres	Comunidad
	Peñas	comedor comunitario en tierra blanca las peñas	M2	1200	414	974	839
30	Tierra Blanca las Peñas	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en el libramiento de tierra blanca de las peñas	M2	1200	414	974	839
31	San Francisco	Construcción del sistema de agua potable en santo domingo Tepuxtepec	KM	4	414	974	839
32	San Francisco	Ampliación de la red de alcantarillado en el barrio san francisco	ML	80	414	974	839
33	San Francisco	Construcción de sanitarios con biodigestores en el barrio san francisco	Biodigestores	45	414	974	839
34	San Francisco	Ampliación de la red de energía eléctrica en el barrio de san francisco	M2	1250	414	974	839
35	San Francisco	Construcción de barda perimetral en la escuela inicial de barrio san francisco	ML	200	414	974	839
36	San Francisco	Construcción de sanitarios en la escuela inicial en el barrio de san francisco	M2	48	414	974	839
37	San Francisco	Construcción de cancha deportiva en la escuela inicial en el barrio de san francisco	M2	600	414	974	839
38	San Francisco	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle 20 de noviembre	ML	380	414	974	839
39	Llano Palma	Construcción de techado en la escuela Juan Escutia clave: 20DPB21455	M2	600	17	11	10
40	Llano Palma	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en llano palma	ML	1250	17	48	33
41	Llano Palma	Ampliación de camino en el tramo llano palma a playa cerro	KM	1	17	48	33
42	Llano Palma	Construcción de sanitarios para la	M2	48	17	11	10

REGIDURÍA DE SALUD

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		Hogares	Beneficiarios	
			Unidad	Cantidad		Código de Planeación	Beneficiarios
		escuela primaria Juan Escutia clave: 200PB214SS	Mixe, Oax.	2020		Comité Estatal de Planeación y el Desarrollo de Oaxaca	Comisión de Gestión Técnica
43	Llano Palma	Construcción de alumbrado público en llano palma	ML	1250	17	48	33
44	Llano Palma	Construcción de cancha en la colonia llano palma	M2	600	17	48	33
45	Llano Palma	Construcción de tanque de agua potable en llano palma	M3	147	17	48	33
46	Proyecto 0552	Construcción de nivelación de tierras en el barrio 0552	M2	750	32	77	85
47	Proyecto 0552	Construcción de dispensario médico en el barrio proyecto 0552	M2	48	32	77	85
48	Proyecto 0552	Construcción de techado en la escuela primaria Rufino Tamayo clave: 200PB2144T	M2	600	32	6	7
49	Proyecto 0552	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica de rancho encinal a llano Ocotlal	ML	1250	32	77	85
50	Proyecto 0552	Construcción del centro de desarrollo comunitario en el barrio proyecto 0552	M2	330	32	77	85
51	Rancho Encinal	Construcción de muro de contención en rancho encinal	ML	40	15	34	42
52	El Calvario Sección I	Ampliación de alumbrado público en varias calles en el barrio el calvario sección I	ML	1250	414	974	839
53	El Calvario Sección I	Construcción de sanitarios con biodigestores en el barrio el calvario sección I	Biodigestores	10	414	974	839
54	Barrio Militar	Construcción de centro de desarrollo comunitario (2da etapa)	M2	330	414	974	839
55	Barrio Militar	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica	M2	1250	414	974	839
56	Barrio Militar	Construcción de pavimento a base de concreto	M2	1200	414	974	839

Página 11 de 18
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		Hogares	Beneficiarios	
			Unidad	Cantidad		Mujeres	Hombres
		hidráulico en la calle principal					
57	Barrio Militar	Construcción de alumbrado público	M2	1250	414		
58	Barrio Militar	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en el tramo preescolar oero minero-entronque principal	KM	2.291	414	974	839
59	Llano Crucero	Construcción de techado en la escuela primaria flores Magán clave: 20djb1024z	M2	600	174	68	88
60	Llano Crucero	Rehabilitación del sistema de agua potable (primera etapa)	M3	4.5	174	364	414
61	Llano Crucero	Construcción de comedor comunitario	M2	220	174	364	414
62	Llano Crucero	Construcción de alumbrado público (1ra etapa)	ML	1250	174	364	414
63	Llano Crucero	Construcción de camino sacacosecha de llano crucero a cerro ídolo	KM	3	174	364	414
64	Llano Laguna	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico de cerro culebra a llano laguna	KM	6	71	198	168
65	Llano Laguna	Construcción de techado en área de impartición de educación física de la escuela preescolar Jun José Amola clave: 20DCC2116S	M2	600	71	12	24
66	Llano Laguna	Construcción de techado en la explanada de la agencia	M2	600	71	198	168
67	Llano Laguna	Construcción de muro de contención (2 etapa)	ML	35	71	198	168
68	Llano Laguna	Construcción de techado en área de impartición de educación física de la escuela primaria bilingüe Benito Juárez, clave: 20DFB1023A	M2	600	71	44	48
69	Rio Ramal	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico, camino	KM	1	75	180	164

AGENCIA DE POLICIA "LLANO LAGUNA"
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax. 2020

AGENCIA DE POLICIA "RIO RAMAL"
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax. 2020

AGENCIA DE POLICIA "LOMA LARGA"
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax. 2020

AGENCIA MUNICIPAL "SANTA CRUZ LLANO CRUCERO"
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax. 2020

AGENCIA DE POLICIA "TIERRA BLANCA"
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax. 2020

REGIDURÍA DE SALUD

COORDINACIÓN GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax. 2020

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax. 2020

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax. 2020

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax. 2020

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Unidad	Cantidad	Hogares	Mujeres	Hombres
70	Rio Ramal	Construcción de drenaje pluvial en arroyo seco	ML	30	75	180	164
71	Rio Ramal	Construcción de techado en la cancha municipal	M2	800	75	180	164
72	Tierra Blanca	Construcción de camino sacacosecha en el tramo: cerro trampa-santa maria.	KM	6	61	127	127
73	Tierra Blanca	Construcción de alumbrado público	ML	1250	61	127	127
74	Tierra Blanca	Construcción de drenaje pluvial	ML	150	61	127	127
75	Tierra Blanca	Construcción de sanitarios con biodigestores	Biodigestores	61	61	127	127
76	Tierra Blanca	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la av. principal 0+000 al 1+800	ML	1600	61	127	127
77	Tierra Blanca	Rehabilitación de la línea de conducción de santo domingo Tepuxtepec-cerro trampa	ML	100	61	127	127
78	Tierra Blanca	Rehabilitación de camino sacacosecha tramo: tierra blanca-colonia minas	KM	4	61	127	127
79	Tierra Blanca	Construcción de techado en área de impartición de educación física en la escuela telesecundaria, con clave: 20DTV1623V.	M2	727.72	61	34	28
80	Tierra Blanca	Ampliación de camino sacacosecha, tramo: tierra blanca-laguna encantada.	KM	8	61	127	127

12.- INFORME ACERCA DE LA IMPORTANCIA DE LA INTEGRACIÓN DE LOS COMITES DE OBRAS Y COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL.- En uso de la palabra el Presidente del Consejo informa a los presentes que en ámbito de las facultades que le confiere la normatividad, y toda vez que ya se dio cumplimiento en cuando a la integración del Comité de Contraloría Social con fecha 05 de febrero de 2020, así como a la integración del comité de obra, mismos que son de gran apoyo a la administración pública municipal, los que se encargarán de supervisar la obra pública estatal y municipal, verificará el avance

AGENCIA DE POLICIA "LLANO LAGUNA" Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax. 2020

REGIDURÍA DE SALUD Dto. Mixe, Oax. 2020

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax.

físico de las obras aprobadas, garantizando el 100% del avance físico - financiero al cierre del ejercicio fiscal 2020.

13. ACUERDOS. Una vez analizadas y definido el orden de prioridad de las Obras, Acciones y Proyectos, el Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomó los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. - De acuerdo a la disponibilidad financiera del Ramo General 33 y resultado de la gestión de otras fuentes de financiamiento, el Honorable Ayuntamiento notificará y solicitará a las Autoridades Locales, la documentación para integrar el expediente técnico mismos que deberán cumplir con los requisitos de factibilidad social, ambiental, técnica y presupuestal

SEGUNDO. - El Honorable Ayuntamiento tiene la obligación de informar y transparentar la aplicación de los recursos públicos a través de: Sistema de Información para la Planeación (SISPLADE) www.sisplade.oaxaca.gob.mx, Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) <http://www.gob.mx/bienestar/documentos/fondo-de-aportaciones-para-la-infraestructura-social-fais> y Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) <https://www.mst.hacienda.gob.mx/shcp-home>, así como en los demás sistemas definidos para reportar la aplicación de los recursos federales.

TERCERO. - Una vez analizado el informe acerca de las obras de continuidad pendientes del ejercicio 2019, el Consejo acuerda que se darán continuidad a las obras pendientes de ejecutarse mismas, que serán de acuerdo a las normatividades aplicables para el caso.

CUARTO. - Una vez analizadas las Actas de selección de obras de las localidades se aprueba la priorización de obras, acciones y proyectos enunciados en el punto 11 incisos a) y b);

QUINTO. - El Consejo de Desarrollo Social Municipal acuerda que, los representantes que por alguna razón no asistieron a la sesión convocada, podrán presentar en tiempo y forma sus propuestas de obra para su análisis, viabilidad y en su caso ejecución, de acuerdo a la normatividad del municipio y en apego a los lineamientos vigentes.

14. CLAUSURA DE LA SESIÓN. En uso de la palabra el Presidente del CDSM declara clausurada la sesión y válidos todos los acuerdos, levantándose la presente a las 16:05 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron.

AGENCIA DE POLICIA "RIO RAMAL" Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax. 2020

AGENCIA DE POLICIA "LOMA LARGA" Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax. 2020

AGENCIA MUNICIPAL "SANTA CRUZ LLANO CRUCERO" Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax. 2020

AGENCIA DE POLICIA "TIERRA BLANCA" Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax. 2020

SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax. 2020

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax. 2020

REGIDURIA DE HACIENDA Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax.

REGIDURIA DE OBRAS Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dto. Mixe, Oax.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento.

C. Reina Nolasco Bautista.
**Presidente Municipal y
Presidente del CDSM.**

C. Gonzalo Reyes Bautista.
Síndico Municipal

C. Moisés Marcial Mario.
Regidor de Obras

C. Rutilio Martínez
Domínguez
Regidor de Hacienda

C. Luis Domínguez
Jiménez
Regidor de Educación

C. Laureano Martínez Pérez.
Regidor de Salud

Autoridades Auxiliares

C. Roberto Juan Domínguez Martínez.
**Agencia de Policía, Tierra
Blanca**

Alberto López Marín.
**Agencia de Policía, Llano
Laguna.**

C. Onésimo Juárez Pérez
**Agencia Municipal de
Llano Crucero.**

C. Juan Martínez.
**Agencia de Policía, Río
Ramal.**

C. Marcelino Martínez.
**Agencia de Policía, Loma
Larga.**

C. Calixto Bautista Reyes.
**Agencia de Policía, Loma
Linda**

C. Emeterio Olivera Martínez
**Agencia de Policía, Cerro
Pascle**

C. Jorge Luis Domínguez Martínez
Agencia de Policía, Col. Minas





Representantes de Comités.

C. José Luis López Rojas
Escuela preescolar "Cerro Minero", centro.



Centro de Educación Preescolar
FRANCISCO I. MADERO
CLAVE: 200CC0053J
RIO RAMAL,
TEPUXTEPEC,
OAX.

C. Elias Pérez Martínez
Escuela preescolar "Francisco I. Madero" Rio Ramal.

C. Florentino Pérez López.
Escuela primaria "Alfonso caso". Cerro pascle.



LOMA LARGA
APPO SANTO DOMINGO
TEPUXTEPEC OAX.

C. Abigail Domínguez Hernández.
Escuela primaria "libertador", Loma larga.

C. Rafael Reyes Martínez.
Escuela Primaria Bilingüe "Universo Mixe", cerro Ídolo.



ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE RUFINO TAMAYO
RANCHO ENCINAL
STO. DOMINGO
TEPUXTEPEC, OAX.

C. David Martínez Martínez.
Escuela Primaria "Rufino Tamayo".



C. Iliaria Felipe Martínez
Escuela preescolar "Juan José Arreola"



Asoc. de Padres de Fam.
Escuela Primaria Bilingüe
"JOSE VASCOCELOS"
CLAVE: 200PE21408
Loma Esperanza
Sto. Domingo Tepuxtepec,
Mun. Guadalupe

C. Idalecio Antonio Martínez.
Escuela primaria y preescolar "Loma Esperanza".

C. Alfredo Martínez
Escuela primaria "Benito Juárez", Llano laguna.

C. Pánfilo Bautista
Escuela primaria "Condoy", centro.

C. Martina Rodríguez Antunez.



Albergue Renacimiento.

C. Paulino Lopez Domínguez
Escuela Secundaria Técnica No. 264, Centro.



ESCUELA SECUNDARIA
TECNICA NUM. 264
200S10281V
SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC,
MUN. OAXACA



C. Gisela Martínez Martínez.
Escuela Telesecundaria,
Llano Laguna.

C. Constantino Juan Reyes.

Bachillerato Integral
Comunitario No. 16.



Mpio. Santo Domingo
Tapuxtepec,
Mixe, Oax.
Cof. Centro Sección II

C. Francisco Genaro Ciriaco

Barrio Sección II

C. Juan Matilde Martínez

Barrio Loma Esperanza

C. Eleazar Valverde Gabino

Barrio Tierra Blanca Las
Peñas

C. Pánfilo Francisco Martínez

Barrio Santo Domingo
Alto



LLANO PALMA
Municipio de Santo
Domingo Tapuxtepec,
Distrito, Mixe, Oax.

C. Manolo Pérez Martínez
Barrio Llano Palma

C. Fermín Reyes Martínez
Rancho Encinal

C. Javier Martínez Marín.

Barrio Cerro Alto

C. Loredo Orozco Martínez

Barrio Paraíso

C. Emeterio Reyes García
Barrio y Escuela Buena
Vista.

C. Justo Reyes Martínez

Barrio Cerro Idolo

C. Juan Bautista Jiménez

Barrio Militar.

C. Alberto José Martínez.

Barrio Loma Idolo

C. Rosendo Martínez Pérez
MUNICIPIO
STO. DGO
Barrio San Francisco
Dpto. Mixtepec, Oax.

C. Luisa Martínez María
Barrio Floresta
Mpio. Santo Domingo
Tepuxtepec,
Mboe, Oax.

C. Benjamín Oscar Vásquez
Márquez.
Barrio Proyecto 0552

C. Bonifacio Domínguez
Bautista
Barrio Calvario Sección I

C. Emilio Juárez Martínez
Comisariado de Bienes
Comunales de Santo Domingo
Tepuxtepec.
PRESIDENTE DEL COMISARIADO
DE BIENES COMUNALES
STO. DOMINGO TEPUXTEPEC
DTTO. MIXTE, OAX.
2020

C. Isidro Notasio Domínguez
Presidente del Consejo de
Vigilancia de Santo Domingo
Tepuxtepec.
STO. DOMINGO TEPUXTEPEC
DTTO. MIXTE, OAX.
2020

Otros auxiliares.

C. Israel Bautista Martínez
Tesorero Municipal.
TESORERIA
MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo
Tepuxtepec,
Dpto. Mixte, Oax.
2020

Invitados con derecho a voz.

C. David Concha Suárez
Representante del CG-COPLADE
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA
COMITÉ ESTADAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN TÉCNICA

C. Juan Martínez Peldaño.
Secretario Municipal y del
CDSM.

11.3 ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL AYUNTAMIENTO, APROBADO EN EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.

ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL TRIENIO 2020-2022

Mpio. Mixe, Oax., 2020

En el municipio de Santo Domingo Tepuxtepec, distrito Mixe, estado de Oaxaca siendo las 11:00 horas del día 14 de junio del año dos mil veinte, reunidos en la sala de juntas del municipio, los integrantes del consejo de Desarrollo Municipal con la finalidad de aprobar el Plan Municipal de Desarrollo bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de los consejeros y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo para su análisis.
4. Acuerdos.
5. Clausura de la reunión.

1. En uso de la palabra el secretario del consejo de Desarrollo Social municipal procede al pase de lista encontrándose presente la mayoría de los consejeros, por consiguiente, existe el quorum legal para realizar la instalación legal de la asamblea.

2. La presidenta municipal y del Consejo de Desarrollo Social Municipal hace uso de la palabra para declarar formalmente instalada la presente sesión para la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2020-2022, por lo que serán válidos los acuerdos que se tomen.

3. En seguida se realiza la presentación del Plan Municipal de Desarrollo en donde se informó el diagnóstico, la problemática, objetivos, líneas de acción y proyectos de los 5 Ejes de desarrollo con enfoque de la Agenda 2030. 1. Municipio incluyente (Personas). 2. Municipio sustentable (Planeta). 3. Municipio Prospero y Productivo (Prosperidad), 4. Municipio Seguro (Paz). 5. Municipio transparente (Alianzas).

Se realiza un análisis y discusión de la presentación, y finalmente los presentes determinaron que la información presentada, contempla las aspiraciones demandas y necesidades prioritarias de los ciudadanos, que fueron externadas en los talleres comunitarios participativos.

De esta manera los integrantes del Consejo de Desarrollo Social municipal acuerdan aprobar el Plan Municipal de Desarrollo para dar a conocer ante las instancias ejecutoras del gobierno estatal y federal. A fin de facilitar la aplicación de los recursos asignados al municipio con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) recursos provenientes de programas federales y estatales, así como la gestión de recursos para mezclas en obras, proyectos y acciones de interés común que benefician a toda la población.

Acta de aprobación del Plan Municipal de Desarrollo Santo Domingo Tepuxtepec

Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dfco. Mixe, Oax.

REPRESENTANTE NUCLEO RURAL
RANCHO ENCINADO
MPIO. SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC, MIXE, OAX.

CARRIO PROYECTO 055
Santo Domingo Tepuxtepec, Mixe, Oax.

MUNICIPIO DFO. DGO TEPUXTEPEC MIXE OAX.

COMITÉ DEL BARRIO "CERRO ALTO"
Municipio Santo Domingo Tepuxtepec, Mixe, Oaxaca

MUNICIPIO DFO. DGO TEPUXTEPEC MIXE OAX.

COMITÉ DEL BARRIO "CERRO ALTO"
Municipio Santo Domingo Tepuxtepec, Mixe, Oaxaca

MUNICIPIO DFO. DGO TEPUXTEPEC MIXE OAX.

LLANO PALMA
Municipio de Santo Domingo Tepuxtepec, Distrito, Mixe, Oax.

AGENCIA DE POLICIA "LOMA LARGA"
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec
Dfco. Mixe, Oax.
7020

COMITÉ DEL BARRIO "CERRO ALTO"
Municipio Santo Domingo Tepuxtepec, Mixe, Oaxaca

MUNICIPIO DFO. DGO TEPUXTEPEC MIXE OAX.

REGIDURIA DE SANIDAD
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dfco. Mixe, Oax.

AGENCIA DE POLICIA "LOMA LARGA"
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec
Dfco. Mixe, Oax.
7020

COMITÉ DEL BARRIO "CERRO ALTO"
Municipio Santo Domingo Tepuxtepec, Mixe, Oaxaca

MUNICIPIO DFO. DGO TEPUXTEPEC MIXE OAX.

REGIDURIA DE SANIDAD
Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Dfco. Mixe, Oax.

5. No habiendo otro asunto que tratar se clausura la sesión levantándose la presente siendo las 15:00 horas del mismo día de su inicio firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Damos Fe.

INTEGREANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento

 <u>C. Reina Nolasco Bautista</u> Presidenta Municipal y del CDSM	 <u>C. Gonzalo Reyes Bautista</u> Síndico Municipal
 <u>C. Moisés Marcial Mario</u> Regidor de Obras	 <u>C. Rutilio Martínez Domínguez</u> Regidor de Hacienda
 <u>C. Luis Domínguez Jiménez</u> Regidor de Educación	 <u>C. Laureano Martínez Pérez</u> Regidor de Salud
 <u>C. Israel Bautista Martínez</u> Tesorero Municipal	 <u>C. Juan Martínez Peldano</u> Secretario Municipal y del CDSM
Autoridades Auxiliares	
 <u>C. Onésimo Juárez Pérez</u> Agente Municipal Llano Crucero	 <u>C. Roberto Juan Domínguez Martínez</u> Agente de Policía Tierra Blanca



AGENCIA DE POLICIA "LLANO LAGUNA"
 Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Bto. Mixe, Oax.
 2020

C. Alberto Lopez Marín
 Agente de Policia Llano Laguna

[Signature]

C. Juan Martínez
 Agente de Policia Río Ramal



AGENCIA DE POLICIA "LOMA LARGA"
 Mpio. Santo Domingo Tepuxtepec, Bto. Mixe, Oax.
 2020

C. Marcelino Martínez
 Agente de Policia Loma Larga

Representantes de comités



Presidente de la Asociación de Padres de Familia CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR "EL CERRO MINERO" ST. DOMINGO TEPUXTEPEC ZACATEPEC MIXE, OAX.

C. José Luis Lopez Rojas
 Escuela Preescolar "Cerro Minero"



Presidente de Asociación de Padres de Familia Esc. Primaria Bilingüe CONDOY Sta. Dgo. Tepuxtepec, Mixe

C. Pánfilo Bautista
 Escuela Primaria "Condoy"



Centro de Educación Preescolar FRANCISCO I. MADERO CLAVE: 20DCC00533 RIO RAMAL, TEPUXTEPEC, MIXE, OAX.

C. Elias Pérez Martínez
 Escuela Preescolar "Francisco I. Madero" Río Ramal



Centro de Educ. Preescolar "AGUSTIN MELGAR" CLAVE: 20DCC2354H Loma Esperanza Sto. Dgo. Tepuxtepec Mixe, Oaxaca

C. Idalecio Antonio Martínez
 Escuela Primaria y Preescolar "Loma Esperanza"



Asoc. de Padres de Fam. Escuela Primaria Bilingüe "JOSE VASCONCELOS" CLAVE: 20DPB2145R Loma Esperanza Sto. Domingo Tepuxtepec, Mixe, Oaxaca.

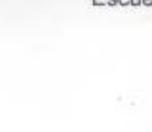
[Signature]



ASOC. DE PADRES DE FAMILIA CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR MEXICALTEPEC "JUAN JOSÉ ARREOLA"

C. Alfredo Martínez
 Escuela Primaria "Benito Juárez" Llano Laguna

HFM



C. Abigail Domínguez Hernández
 Escuela Primaria "Libertador" Loma Larga

[Signature]

C. Rafael Reyes Martínez
 Escuela Primaria "Universo Mixe" Cerro Idolo



UNIVERSO MIXE 20DPB2300A CERRO IDOLO SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC MIXE, OAXACA

- | | |
|--|---|
| <p>
C. Martina Rodríguez Antúnez
Albergue Renacimiento</p> | <p>
C. David Martínez Martínez
Escuela Primaria "Rufino Tamayo"</p> |
| <p>
C. Paulino López Domínguez
Escuela Secundaria Técnica no. 264</p> | <p>
C. Gisela Martínez Martínez
Escuela Telesecundaria Llano Laguna</p> |
| <p>
C. Constantino Juan Reyes
Bachillerato Integral Comunitario No. 16</p> | <p>
C. Francisco Genaro Ciriaco
Barrio Sección II</p> |
| <p>
C. Eleazar Valverde Gabino
Barrio Tierra Blanca las Peñas</p> | <p>
C. Juan Matilde Martínez
Barrio Loma Esperanza</p> |
| <p>
C. Pánfilo Francisco Martínez
Barrio Santo Domingo Alto</p> | <p>
C. Manolo Pérez Martínez
Barrio Llano Palma</p> |
| <p>
C. Emeterio Reyes García
Barrio y escuela Buena Vista</p> | <p>
C. Fermín Reyes Martínez
Rancho Encinal</p> |



C. Pablo Hernández Marcos
Barrio El Tule



C. Pedro García Domínguez
Barrio Santa Cruz Calvario




C. Adolfo Domínguez
Barrio Impresionante

C. Genaro Marcial Rodríguez
Barrio Centro Sección I

Acta de aprobación del Plan Municipal de Desarrollo Santo Domingo Tepuxtepec

